



Región de Los Ríos  
GOBIERNO REGIONAL  

---

Corporación Regional de  
Desarrollo Productivo

# Memoria 2019

# Índice

<b>Carta del Presidente del Directorio</b>	
<b>Carta del Gerente General</b>	
<b>Ejecución presupuestaria 2019</b> .....	3
<b>Directorio</b> .....	26
<b>Asamblea General de Socios</b> .....	27
<b>Comisión de compras y contrataciones</b> .....	28
<b>Gerente General</b> .....	28
<b>Objetivos de la Corporación</b> .....	28
<b>Equipo de Trabajo</b> .....	29
<b>Organigrama</b> .....	30
<b>Dirección de la Corporación</b> .....	31
Directorio .....	31
Asamblea General de Socios .....	32
Unidad de Comunicaciones .....	33
<b>Estado de ejecución presupuestaria de estudios, programas y proyectos al 31 de diciembre de 2019</b> .....	36
<b>Instancia de Control</b> .....	37
Control interno .....	37
<b>Estados Financieros - Preliminar</b> .....	40
Estado de Situación Financiera Clasificado 2019 .....	40
Estado de Resultados .....	41
Estado de Cambios en el Patrimonio 2019 .....	41
<b>Notas a los Estados Financieros</b> .....	42
<b>Cartera de estudios, programas y proyectos vigentes ejecución 2019-20</b> .....	50

# Carta del Presidente del Directorio

El día a día de la gestión de nuestro Gobierno Regional, representa un sinnúmero de desafíos en lo social, productivo y político. Somos una región nueva, que, no obstante, ha sabido avanzar y concretar consensos y mayorías transversales a la hora plantear la necesidad de una mayor participación en las decisiones, como por ejemplo la definición de su presupuesto regional o de la necesidad de concretar iniciativas ampliamente esperadas por la ciudadanía como son los hospitales de Río Bueno y La Unión.

Las regiones siguen un proceso de empoderamiento progresivo, a propósito de la implementación de la Ley de Fortalecimiento de la Regionalización del País, lo cual ha significado la implementación de nuevas unidades en su orgánica como la División de Fomento e Industria y la División Social. A su vez, resorte de las definiciones de la misma norma, estamos ad portas de la elección del Gobernador Regional, figura que reemplazará al actual Intendente, situación que sin duda alguna representa un triunfo para la democracia y el regionalismo.

Bajo esa óptica, instituciones como la Corporación Regional de Desarrollo Productivo, constituyen un soporte, un catalizador y dinamizador de la gestión del Gobierno Regional y su Consejo, brindando alternativas de vinculación directa y ágil con la Academia y el sector privado.

En ese tenor es destacable el esfuerzo de años y de muchos actores regionales que hoy comienza a cimentarse a través de la Corporación Regional de Desarrollo Productivo con la implementación de un Hub Tecnológico, espacio físico, virtuoso, donde se impulsa la convergencia del sector productivo y de la academia.

Sabido es el gran posicionamiento nacional que ostenta nuestra región en cuanto a la generación de conocimiento, mérito significativo del esfuerzo de décadas de nuestra academia regional, que hoy gracias al esfuerzo de nuestro Gobierno Regional y su Consejo Regional se fortalece a través del Hub Los Ríos.

En suma, espacios que propendan al dialogo transversal, a la construcción de agendas de desarrollo que impulsen la diversificación y sofisticación de nuestra economía, con acento en lo humano, constituyen responsabilidades inexcusables que nuestro gobierno, en el complejo escenario mundial que vivimos, ha puesto en el primer lugar de sus prioridades, siendo instituciones como la Corporación Regional de Desarrollo Productivo un fiel reflejo de esa decisión.

CESAR ASENJO JEREZ  
INTENDENTE REGIÓN DE LOS RÍOS  
PRESIDENTE DIRECTORIO  
CORPORACIÓN REGIONAL DE  
DESARROLLO PRODUCTIVO REGIÓN DE LOS RÍOS

# Carta del Gerente General

Templanza y capacidad adaptativa, una virtud y una cualidad que retomaron con fuerza el sentido protagónico que han tenido en el desarrollo del hombre en sus distintas dimensiones y en toda su complejidad.

Nuestro país y el mundo entero enfrenta la necesidad del cambio, un cambio profundo, multidimensional, sin atajos, que ha tensionado la inercia de nuestro sistema y no solo de la institucionalidad, sino que de todos quienes integran nuestra sociedad, la familia como núcleo base y también el individuo.

Nuestra Corporación Regional de Desarrollo Productivo, por supuesto no ha sido ajeno a este proceso. El año 2019 representó un periodo de metas inconclusas, para un periodo en el cual ninguna planificación estuvo a la altura.

Iniciamos el 2019 con el desafío de ejecutar con presteza y eficiencia la primera cartera de iniciativas construida íntegramente durante mi gestión, proceso que implicó la creación y funcionamiento de nuevos componentes en nuestra orgánica interna, con el objeto de promover la participación de nuestros socios y Directorio en la toma de decisiones de la Corporación.

Es así como tuvimos la primera sesión del Comité de Proyectos Sectoriales, instancia donde nuestro equipo de trabajo presentó una propuesta de cartera de iniciativas, a nivel de perfil, para la discusión y evaluación de estas iniciativas por parte de todos nuestros socios.

Fruto de este trabajo, iniciamos la ejecución de iniciativas con amplia pertinencia regional, algunas de ellas con carácter estratégico, como la “Estrategia Regional de Electromovilidad para el transporte público mayor de la región de Los Ríos”, la cual permitirá agilizar la implementación de esta tecnología en nuestro transporte público. A su vez dimos inicio al estudio “Diagnóstico Humedal de Trumao” que responde a un requerimiento de años por parte de la comunidad Unionina en relación a proteger parte del Humedal de Trumao, territorio que sin duda alguna se proyecta como el segundo Santuario de la Naturaleza en nuestra región.

A su vez, el año 2019 trajo consigo el acuerdo definitivo entre nuestro Gobierno Regional, liderado por nuestro Intendente Cesar Asenjo Jerez, el Consejo Regional y la Corporación de Amigos de Panguipulli en relación a la ejecución de la iniciativa “Teatro de las Artes de Panguipulli”, cuyo monto será financiado en un 50% por el FNDR a través de nuestra Corporación Regional de Desarrollo Productivo. Dicha iniciativa marca un hito en cuanto a trabajo público-privado se refiere, debido a los beneficios socioculturales de descentralizar una inversión de esta magnitud y a los altos montos que comprometieron ambos sectores.

En suma, el rol estratégico de nuestra Corporación Regional de Desarrollo Productivo, queda nuevamente relevado en cuanto a su importancia y carácter estratégico por los vínculos y agilidad para abordar la relación con el sector privado, atributos que sin duda alguna son más que necesarios para el contexto que vivimos y los desafío que tenemos por delante.

ÁNGEL BEROIZA IRURETA  
GERENTE GENERAL  
CORPORACIÓN REGIONAL DE DESARROLLO PRODUCTIVO REGIÓN DE LOS RÍOS



# Ejecución presupuestaria 2019

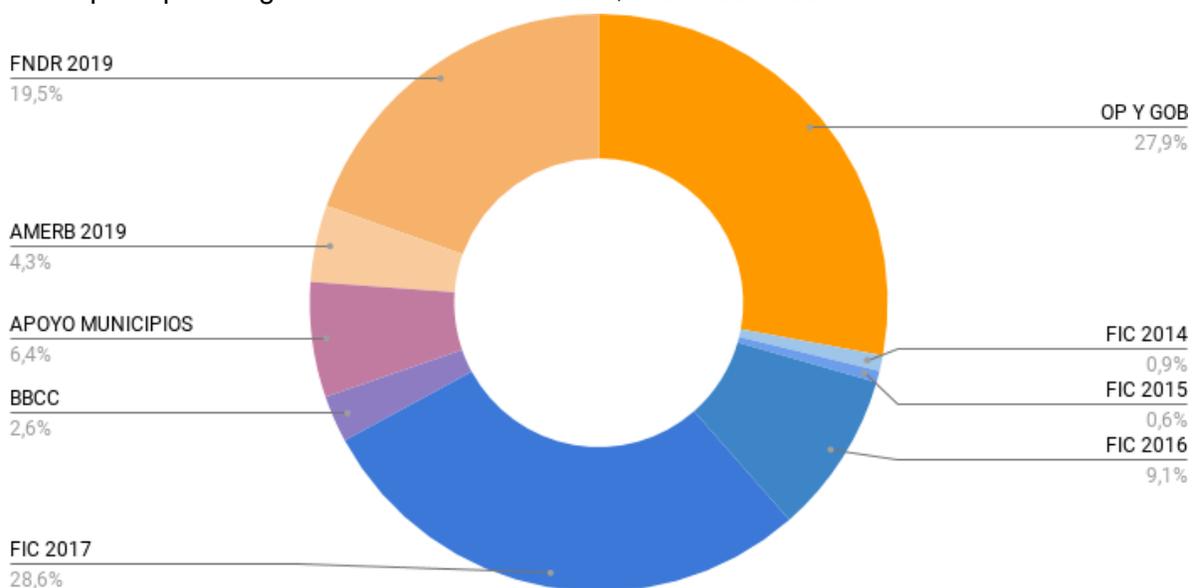
El año 2019 se inicia con un presupuesto FNDR aprobado por el Consejo Regional para operación y gobernanza de \$ 650.000.000, cifra superior en casi un 21% al presupuesto del año 2018. Por otra parte, se contó en forma anexa, con un presupuesto de \$ 150.000.000 para la implementación de etapa III de la unidad de apoyo para la inversión en comunas.

El ejercicio 2019 contó con un presupuesto de \$ 61.142.388 de arrastre para la ejecución de bienes club, todos los cuales se capitalizaron durante el primer semestre. La solicitud de recursos por \$ 80.000.000 correspondiente a la ejecución de bienes club en su versión 2020, no alcanzó a ser transferida en el ejercicio presupuestario debido a la tardía transferencia de los mismos.

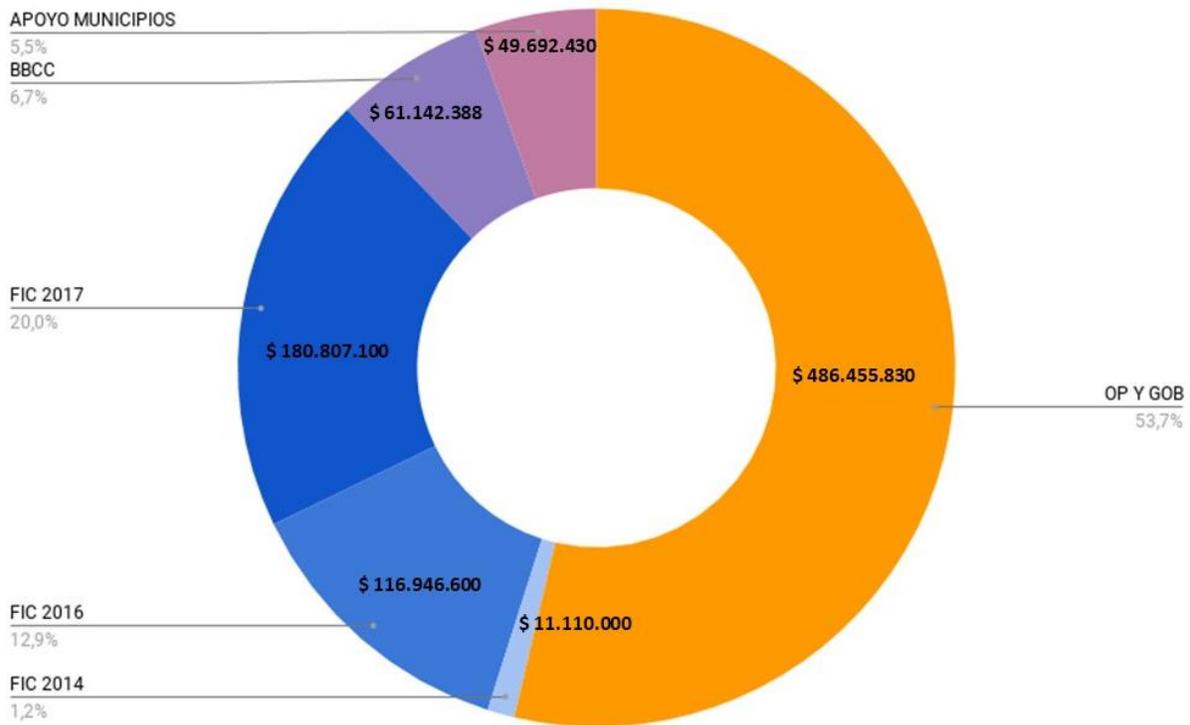
Para el ejercicio 2019, se contó con un saldo de arrastre FIC vigente en ejecución desde el año 2014 por \$ 20.280.000; un arrastre FIC 2016 de siete iniciativas por \$ 211.623.400, y un arrastre FIC 2017 de diecisiete iniciativas por \$ 664.534.000. Cabe recordar que, durante los años 2018 y 2019, no se recibieron recursos FIC.

Al presupuesto anterior se suma durante el último trimestre \$ 555.000.000 FNDR para la ejecución de la actualización del seguimiento de áreas de manejo (AMERB) de pesca artesanal, por un monto de \$ 100.000.000; Estrategia de electromovilidad para el transporte público por \$ 80.000.000; Manejo y gestión del espacio marino costero de la Región de Los Ríos por \$ 175.000.000; Diagnóstico unidad piloto para la administración regional de áreas silvestres por \$ 100.000.000; y Diagnóstico humedal de Trumao por \$ 100.000.000.

Así el presupuesto global del año 2019 fue de \$ 2.327.584.788.



**Distribución presupuestaria 2019**



### Distribución de la ejecución presupuestaria 2019

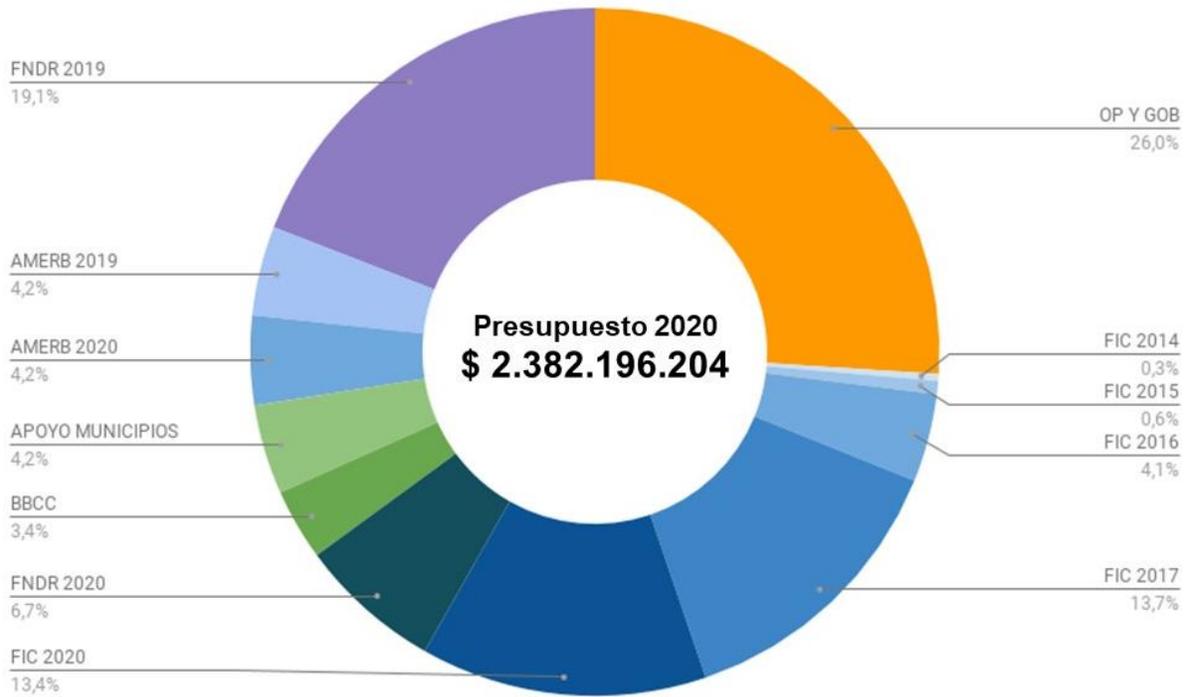
Al cierre del ejercicio presupuestario, se ejecutaron y rindieron \$ 906.154.348, cifra superior en casi un 30% a la ejecución presupuestaria 2018 la cual alcanzó una cifra de \$ 637.897.980, de los cuales \$ 486.455.830 correspondieron a Operación y Gobernanza 2019, lo cual representa un 75% de la ejecución del total del respectivo ítem y un 53% del total presupuestario rendido en el periodo.

Por otra parte, se ejecutaron y rindieron \$ 419.698.518 correspondiente a estudios y programas FIC 2014-2017 y FNDR del periodo 2018-2019, lo cual pese a representar un 47% del total presupuestario, implicó la totalidad de los estudios en proceso de ejecución.

A diferencia de años presupuestarios anteriores, durante el 2019 existe una evolución hacia una ejecución presupuestaria superior en materialización y ejecución de carteras de proyectos, por sobre una ejecución vinculada mayoritariamente a operación y gobernanza. En este contexto, cabe recordar que durante el 2018 el 66% del presupuesto ejecutado correspondió a operación y gobernanza, cifra superior en 13 puntos porcentuales respecto al presente año.

Un aspecto importante a destacar, es que si bien es cierto para el 2019 existía un compromiso presupuestario a partir del programa de Zonas Rezagadas por \$ 509.000.0000, estos recursos no fueron transferidos. Sin perjuicio de esto, durante el año fue importante

el impacto de los recursos FNDR que pasaron a formar parte de una cartera consolidada, la cual sin considerar operación y gobernanza fue de \$ 1.677.584.788.



**Presupuesto 2020**  
**Operación y Gobernanza, FNDR y FIC.**  
 El presupuesto excluye los \$ 1.495.997.349  
 asociado al proyecto público privado  
 Construcción Teatro de Las Artes de Panguipulli

## Enero

Se realiza comisión técnica correspondiente al primer informe de avance del estudio FIC Modelo de Gestión Innovadora, Administración y Vinculación Río San Pedro. En la instancia participaron representantes del GORE, INDAP, Municipalidad de Los Lagos y La Corporación Regional de Desarrollo Productivo, oportunidad en la cual se presentaron los alcances correspondientes al levantamiento de la línea base general y análisis de mercado de la situación actual y proyectada del territorio. El estudio es ejecutado por ProyectAustral Ltda. por un monto de \$ 25.000.000 y una duración de ocho meses, y tiene por finalidad desarrollar una propuesta que permita a los productores certificados del Paisaje de Conservación Valle Río San Pedro acceder a nuevos mercados con base en los atributos diferenciadores que les otorga el Sello Territorio Sustentable de manera que puedan mejorar la comercialización y posicionamiento de sus productos.

Finaliza el estudio FIC Plan Maestro de Desarrollo del Borde Lacustre en Sector Puerto Las Rosas, Comuna de Futrono, el cual fue ejecutado por el Laboratorio de Estudios Urbanos de la Universidad del Bío Bío por un monto de \$ 40.000.000.



En la instancia, se presentó el diseño del plan maestro del sector Puerto Las Rosas, con definición de áreas y usos preferentes para el desarrollo del borde lago, permitiendo poner en valor la vocación turística y náutica del sector, ordenando usos, proponiendo desarrollo de espacios públicos, infraestructura, equipamiento y mejoras en accesos y estructuración vial. La actividad contó con la asistencia de

representantes de La Corporación Regional de Desarrollo Productivo, Consejo Regional de Los Ríos, Municipalidad de Futrono, representantes del Gobierno Regional, MOP (Dirección de Planeamiento y Dirección de Obras Portuarias), así como también la comunidad de Puerto Las Rosas.

En la comuna de Futrono se realiza el lanzamiento del estudio Plan y protocolo de transferencia para el manejo productivo y comercial de maqui (*Aristotelia chilensis*), estudio ejecutado por la empresa Global Berries por un monto de \$ 60.000.000, cuyo objetivo es establecer e implementar un programa de transferencia tecnológica para la producción regional sustentable de maqui orientado a recolectores, productores y transferencistas. El estudio cuenta con el apoyo técnico del GORE, MINAGRI, CONAF, INDAP y SAG.



En la comuna de Futrono, se realiza la VIII Feria Gastronómica Sabores y Sensaciones del Ranco.



La iniciativa ejecutada por la Corporación Consejo Privado Cuenca del Lago Ranco con el objetivo de posicionar la cultura gastronómica, costumbres y el patrimonio natural, brindando un espacio para dar a conocer los emprendimientos presentes en el territorio. La iniciativa contó con

el cofinanciamiento de La Corporación Regional de Desarrollo Productivo a través del Fondo de Bienes Club, por un monto total de \$ 15.000.000.

En el marco del estudio FIC Modelo de gestión innovadora, administración y vinculación Río San Pedro, se efectúa gira de reconocimiento con la participación de diecisiete productores certificados del Paisaje de Conservación Valle Río San Pedro, además de representantes de INDAP y la SEREMI de Agricultura. Para ello, se realizó una visita a ocho emprendimientos de los beneficiarios del estudio con el fin detectar las potencialidades y principales brechas de cada uno ellos y así poner en valor la importancia de la asociatividad a través de conocer en mayor profundidad el trabajo que realizan sus pares.



En el marco del convenio colaborativo entre la Ilustre Municipalidad de Lago Ranco, la Universidad Austral de Chile a través del Instituto de Turismo y La Corporación Regional de Desarrollo Productivo, se realiza un taller participativo correspondiente a generar las bases de la propuesta para el proyecto Estrategia de desarrollo territorial para el Cerro Illi y sus zonas aledañas sustentada en el turismo de intereses especiales.



En la ocasión se presentó la sistematización del trabajo de los talleres realizados anteriormente y contó con la participación de representantes

del Consejo Regional de Los Ríos, Programa de Zonas Rezagadas, SERNATUR y miembros de las comunidades aledañas a Cerro Illi.

## Febrero

Se instala la unidad de apoyo a inversiones en comunas, unidad conformada por tres profesionales para el apoyo en la materialización de proyectos de infraestructura a nivel territorial. La unidad se articula directamente con municipios y DIPLADE del GORE.

En sesión del Consejo Regional de Los Ríos realizada en la comuna de Panguipulli, se aprobó el aumento de presupuesto para el proyecto Construcción Teatro de Las Artes de Panguipulli, totalizando un aporte FNDR de \$ 1.495.997.349 correspondientes al 50% del total de las obras, mientras que el otro 50% será aportado por la Corporación de Adelanto de la Comuna de Panguipulli llegando así a una inversión de \$ 2.991.994.698 bajo una alianza inédita de trabajo público-privado.



EL AUMENTO DE PRESUPUESTO PARA EL PROYECTO PERMITIRÁ LA CONSTRUCCIÓN DEL TEATRO EN LA COMUNA LACUSTRE.

## Core aprobó aumento de presupuesto para el Teatro de Las Artes de Panguipulli

**INICIATIVA INÉDITA.** Proyecto es financiado conjuntamente entre la Corporación Amigos de Panguipulli y el Gobierno Regional de Los Ríos.

En la comuna de Lago Ranco se realiza la VI Feria Ranco Diseño, iniciativa ejecutada por la Corporación Consejo Privado Cuenca del Lago Ranco con el objetivo de disponer de un espacio destinado a la creación, la innovación y calidad, para que artesanos y artistas puedan mostrar su trabajo, y fomentar la oportunidad de generar redes, promoción y negocios. La iniciativa fue

cofinanciada a partir del Programa Fondo de Bienes Club, por un monto total de \$ 15.000.000.



Finaliza el estudio FIC Potencial productivo algal y comercialización en base a la agregación de valor, ejecutado por BITECMA y cuyos principales objetivos giraron en torno a la identificación de una serie de medidas para el desarrollo de un plan de manejo de algas a nivel regional, sustentado en el análisis de la diversidad de especies de algas que constituyen las poblaciones de interés comercial y productivo en el área intermareal y submareal de la Región.

## Marzo

En el fundo Arquihue, en la comuna de Futrono se da inicio al estudio Propuesta y manejo de bosque nativo para diferentes alternativas de comercialización de la madera, estudio ejecutado por INFOR y APROBOSQUE por un monto de \$ 30.000.000, cuyo objetivo es realizar un análisis de mercado que permita diseñar una propuesta de clasificación de trozas de diámetros y largos menores de roble, raulí y coihue. El estudio cuenta con el apoyo técnico del GORE, MINAGRI y CONAF.



Como parte de los hitos comprometidos por el Directorio, se constituye la comisión de disciplina de La Corporación Regional de Desarrollo Productivo, cuyo rol será la revisión de los antecedentes relativos a la morosidad en el pago de las cuotas sociales.



En dependencias de Andes Value en la ciudad de Santiago, se realiza encuentro con inversionistas interesados en proyectos estratégicos regionales dentro de los cuales destacan Buena Vista Capital, Espacio Patrimonio y Sudamerik. En la ocasión, el Gerente de la Corporación Regional de Desarrollo Productivo, presentó algunos proyectos de interés regional, con el fin de dar a conocer los alcances de los mismos y analizar posibles fuentes de financiamiento, actividad en la cual participó en representación del Consejo Privado Cuenca del Lago Ranco, su Gerente Roxana Sandoval.



En el marco de la ejecución del estudio técnico sobre capacidades e infraestructuras tecnológicas de apoyo a la innovación en la región, a cargo de la empresa INFYDE, se realiza desayuno empresarial, ocasión en la que se presenta propuesta del “Plan Tecnológico Regional” a empresas y emprendedores representantes de diversos rubros productivos, con el propósito de dar a conocer los desafíos y beneficios que generan las diversas

infraestructuras de apoyo a la innovación regional, tales como parques tecnológicos, centros tecnológicos, hub de innovación, entre otros.

En conjunto con los productores del Paisaje de Conservación del río San Pedro, se da inicio a una serie de talleres participativos para la construcción del modelo de negocio y modelo de gestión, ambos productos del estudio en ejecución. El objetivo de estas actividades considera tanto su validación como el empoderamiento de los resultados generados en cada una de las acciones que se realizan para este estudio.

Como muestra de las acciones de apoyo a diferentes organizaciones de la Región, la Corporación Regional de Desarrollo Productivo actúa como contraparte del Proyecto de Fortalecimiento Cámara de Turismo de La Unión, financiado por Fomento Los Ríos a través del Programa Fortalecimiento Gremial y Cooperativo, instancia en la cual se colaboró en el proceso de postulación, seguimiento y participación de las actividades desarrolladas. Dado lo anterior, la Corporación fue parte de la gira técnica que permitió conocer otras realidades en materia de turismo, como es el caso de Argentina, país que se ha consolidado como un destino turístico de nivel mundial. Para ello se visitó Villa La Angostura, San Martín de Los Andes y Junín de Los Andes, con el fin de conocer el trabajo que han realizado diversas organizaciones durante los últimos años en esta materia.



En sesión del Consejo Regional de Los Ríos efectuada en la comuna de Mariquina, se presentó ante la comisión mixta de medio ambiente y hacienda, el anteproyecto de

arquitectura del estudio Plan Maestro de Infraestructura para el Área de Amortiguación, Sector Cordón Caulle, Parque Nacional Puyehue, en cuya ocasión se dio a conocer la zonificación del área en cuestión más la imagen proyectada de la infraestructura que comprenderá este plan.



## Abril

En sesión Plenaria del Consejo Regional de Los Ríos realizado en la ciudad de Valdivia y, en el marco de la ejecución del estudio técnico sobre capacidades e infraestructuras tecnológicas de apoyo a la innovación en la región, se expone el estado de avance del estudio, presentación a cargo del equipo consultor. En la ocasión se dieron a conocer los resultados de la etapa del diagnóstico y la propuesta preliminar del Plan Tecnológico Regional.



En base a la ejecución FIC del estudio para el repoblamiento y/o acuicultura de especies nativas en áreas de manejo y extracción de recursos bentónicos (AMERB), se realiza jornada de trabajo junto a organizaciones participantes del proyecto de las áreas de manejo de Chaihuín Sector B, Bonifacio Sector B y Río Colún Sector B, ocasión en la cual se expusieron los alcances generales del estudio para la instalación de actividades de acuicultura para pescadores artesanales. En la actividad

participaron representantes La Corporación Regional de Desarrollo Productivo, SEREMI de Economía, Fomento y Turismo, Consejo Regional de Los Ríos, SERNAPESCA y miembros del Sindicato de Pescadores de la Región. El estudio cuenta con un presupuesto de \$ 29.750.000, y una duración de dieciséis meses, tiene por objetivo desarrollar un estudio piloto para el cultivo extensivo de especies nativas a pequeña escala, en áreas de manejo y extracción de recursos bentónicos de la Región de Los Ríos.

En el contexto del estudio FIC Aplicación de nuevas estrategias metodológicas para la actualización territorial del Parque Nacional Villarrica y Parque Nacional Puyehue, se realizaron talleres con los equipos profesionales de ambos parques, y representantes de CONAF de las regiones de Los Lagos, Los Ríos y La Araucanía, cuyo foco estaba en retroalimentar la propuesta de área de influencia, sectorización del parque, conformación del equipo de planificación y mapa de actores. El estudio es ejecutado por la consultora Satori Gestión Territorial por un monto de \$ 30.000.000, y un periodo de ejecución de diez meses, y tiene por objetivo preparar y facilitar los insumos técnicos básicos para elaborar birregionalmente la actualización de los planes de manejo de ambos parques, en el marco de la implementación de la Metodología de Planificación del SNASPE.

Entre los hitos importantes desarrollados en el marco del estudio FIC Modelo de Gestión Innovadora, Administración y Vinculación del Río San Pedro, se realiza un plan de transferencia de competencias a través de visitas guiada a Feria Walüng en la localidad de Curarrehue, Región de la Araucanía cuyo objetivo es promover la creación de mercados locales en diversas comunas a partir de una economía propia, solidaria y en armonía con el medio ambiente. El objetivo principal de esta actividad se focalizó en la realización de acciones orientadas a la búsqueda y reconocimiento de experiencias que sirvan como marco comparativo, junto con fortalecer compromisos y reforzar conceptos técnicos que permitan ir mejorando en el desarrollo de ideas

de negocios tanto individuales como asociativas.



En torno a la ejecución del estudio FIC Implementación de un piloto de uso directo de geotermia con enfoque productivo para la zona cordillerana de la región, se realiza gira técnica con el fin de conocer la experiencia de la región de Aysén. La comitiva fue encabezada por representantes del Consejo Regional de Los Ríos, representantes de la Corporación Regional de Desarrollo Productivo, SEREMI de Energía y SEREMI de Minería, y el equipo técnico del CEGA de la Universidad de Chile. El objetivo de esta gira fue conocer el trabajo que ha estado desarrollando el GORE de Aysén fomentado e impulsado la aplicación la energía geotérmica en torno al proyecto de Calefacción con geotermia en el Liceo Técnico Altos del Mackay en Coyhaique, y en la implementación de un Invernadero Geotérmico para la reinserción social en Aysén, proyecto desarrollado por el CEGA en conjunto con Gendarmería de Chile en el CET Valle Verde en Puerto Aysén.



Se realiza lanzamiento del estudio FIC Estrategia de desarrollo territorial para Mehuín y

sus alrededores, a través del desarrollo del Turismo de Intereses Especiales, cuyo objetivo es generar una estrategia de desarrollo territorial que sustentada en el turismo, defina los requerimientos de infraestructura habilitante, equipamiento e instalaciones, productos, servicios y competencias del capital humano y social para el desarrollo turístico de la localidad. Junto a la actividad de lanzamiento, se realiza el primer taller de validación de diagnóstico territorial y taller de habilidades y herramientas para el emprendimiento turístico, participando diversos actores públicos y privados relacionados con el objetivo del estudio. El estudio es ejecutado por R&A Consultores, cuenta con un financiamiento de \$ 30.000.000 y una ejecución de doce meses.



En dependencias de la empresa Lemon Apple, sector de Tralcao, comuna de Mariquina, se realiza ceremonia de lanzamiento del estudio FIC Plan de mejoramiento de la productividad y competitividad de los productos regionales derivados de la manzana, a cargo del Consorcio Tecnológico Apícola, el cual tiene como objetivo general mejorar la competitividad, estándares y protocolos de producción de los principales productores de sidra, vinagre y jugos de manzana de la región. En la ocasión, se contó con la participación de productores y autoridades regionales. El estudio cuenta con un financiamiento de \$ 35.000.000 y una ejecución de dieciocho meses.



## Mayo

La Corporación Regional de Desarrollo Productivo materializó la compra de un coche de ferrocarril como medida de protección y conservación del patrimonio ferroviario, y que será parte del futuro Museo del Vapor. La compra de este coche tuvo un costo de \$ 4.379.200 y fue realizada con el patrimonio de la Corporación, cuyo directorio por votación unánime en diciembre del año 2018, aprobó la adquisición de este con cargo a las cuotas sociales de la institución.



En sesión del Consejo Regional de Los Ríos se aprobaron los recursos para la ejecución de la Estrategia de electromovilidad para el transporte público, por un monto de \$ 80.000.000 y una ejecución de doce meses, cuyo objetivo es desarrollar un plan estratégico para la implementación de la electromovilidad en el transporte público urbano de Valdivia. Como parte del estudio, se espera incluir la caracterización de las tecnologías disponibles, la identificación y diseño de los recorridos con mayor potencial de éxito para el despliegue de la tecnología, la definición y gestión de



soluciones que permitan resolver los problemas de financiamiento, infraestructura y capital humano en la operación de la electromovilidad en el transporte público.

Actualidad

## Core aprobó \$80 millones para iniciar estrategia de electromovilidad en la región

**HARÁN UN ESTUDIO.** La Corporación Regional de Desarrollo Productivo presentó proyecto para incorporar vehículos eléctricos en el transporte público de Valdivia

El Consejo Regional de Los Ríos aprobó un proyecto que busca incorporar la electromovilidad en el transporte público mayor de Valdivia, como una forma de estimular el uso de energías limpias. Esto es, incorporar vehículos eléctricos en los 30 recorridos que hoy existen en la ciudad.

El primer paso en esta dirección será la realización de un estudio, que se realizará con financiamiento FIC por un monto de \$80 millones y que durará 12 meses.

La idea fue presentada por la Corporación Regional de Desarrollo Productivo (CRDP) a la Comisión de Infraestructura del Consejo Regional para su recomendación.

Durante la presentación al Consejo Regional, se consensó la necesidad de definir una metodología para incorporar dentro del estudio algunas recorridos comunales, así como también que para la ejecución de la iniciativa se generarán instancias de trabajo público privado, donde se invitará a los operadores regionales de transporte, institucionalidad pública y los proveedores eléctricos.

La iniciativa fue aprobada por la unanimidad de los Consejeros y Consejeras Regionales en sesión plenaria.

En esa instancia fue destacado que el objetivo de esta iniciativa es desarrollar una Estrategia Regional para el despliegue de la Electromovilidad en el transporte público mayor.

En ese contexto, se espera que el estudio incluya la caracterización de las tecnologías disponibles, la identificación y diseño de los recorridos con mayor potencial de éxito para el despliegue de la tecnología y de soluciones para el financiamiento a mediano plazo.

### CORPORACIÓN

El gerente de la Corporación Regional de Desarrollo Productivo, Ángel Beroiza, precisó que la electromovilidad representa una transformación a nivel mundial liderada por China y Estados Unidos y añadido que en Latinoamérica, Chile ostenta una posición de liderazgo en torno a la implementación de esta tecnología.

"No obstante, este esfuerzo se focaliza principalmente en Santiago. La idea ahora es realizar esta iniciativa en la región", dijo, pensando en que se puede incorporar a espacios públicos y privados en un plan de largo plazo.

Asimismo, manifestó que



EL CORE VOTO A FAVOR DE LA INICIATIVA, QUE BUSCA INCENTIVAR EL USO DE VEHÍCULOS ELÉCTRICOS.

### Un objetivo nacional

La electromovilidad en Chile es parte de una política de Estado y se encuentra contemplada en la Ruta Energética 2018-2022. En relación al transporte eficiente, índices que se quiere fortalecer la incorporación de buses con tecnologías de alta eficiencia como eléctricos, de hidrógenos, o gas natural u otro al transporte público.

Varias medidas se están aplicando en el país para potenciar la electromovilidad: exención de la restricción vehicular en la región Metropolitana; subsidio de \$6,7 millones para el reemplazo de taxis colectivos por vehículos eléctricos en regiones; incorporación al Sistema de Transporte "Red" (Ex-Transantiago) de 200 buses eléctricos, traídos desde China y un consorcio tecnológico para la movilidad eléctrica.

"El énfasis del estudio estará puesto en el transporte público mayor, dado el gran avance que el Ministerio de Transportes y el Ministerio de Energía han propiciado en relación a la introducción de taxis y colectivos eléctricos en el sistema".

Beroiza indicó que este proyecto es parte del Plan Regional de Gobierno 2018-2022, "y contribuirá sin duda alguna al fortalecimiento de la imagen que proyecta nuestra región, que va de la mano con atributos como la generación de conocimiento, el desarrollo sustentable y la innovación".

### UN PASO IMPORTANTE

Al respecto el consejero Juan Taladrá, dijo que, "este estudio es muy importante porque va a caracterizar el consumo energético del transporte público mayor en Valdivia, va a evaluar el sistema de transporte e identificar los recorridos con mayor potencial de electrificación y estimación de costos".

Añadió que un punto importante es que "posteriormente se va hacer una difusión de los resultados para que la gente conozca los beneficios de la electromovilidad y final-

mente se realizará una mesa de trabajo para ver la modalidad de ejecución".

En tanto, el consejero regional, Marcos Cortez, manifestó que, "estamos viendo cómo insertamos en el ámbito de la locomoción pública, la electromovilidad, queremos ver que es lo que podemos hacer y cuánto nos va a costar hacer este cambio".

Como región, aseguró que "podríamos ser un piloto en este ámbito, por lo tanto, esperamos que los estudios nos den la señal para saber hacia dónde tenemos que caminar".

### MESA REGIONAL

La aplicación de los objetivos plantados estará a cargo de la Mesa Regional de Electromovilidad, conformada por representantes del Gobierno Regional, del Consejo Regional, del Ministerio de Energía, seremi de Transportes y Telecomunicaciones, seremi de Medio Ambiente y la Corporación Regional de Desarrollo Productivo de Los Ríos.

En ese sentido, el seremi de Energía de la región de Los Ríos, Felipe Forrell, precisó que "hemos estado trabajando de una manera coordinada con

varios servicios públicos a través de la mesa regional de electromovilidad, con la idea de levantar información que nos permita definir una ruta clara en la implementación de esta iniciativa".

En ese sentido, busca poder desarrollar una estrategia acorde a la realidad de nuestra región, para el despliegue de esta tecnología en el transporte público mayor".

Asimismo, la seremi de Transportes y Telecomunicaciones, Marcela Vilken, dijo que "desde el año pasado iniciamos una mesa de trabajo de electromovilidad para incorporar en nuestra región".

Es importante destacar, que Valdivia será una ciudad pionera en este avance tecnológico y que hoy ya está en la región Metropolitana a través del transporte Red con 200 buses, lo que nos deja a la vanguardia de muchos países, por lo que esperamos también se pueda incorporar en las regiones".

Respecto del estudio, la seremi dijo que permitirá identificar las mejores rutas energéticas para implementar este servicio, cuáles serán las necesidades de infraestructura y por supuesto implementar a la brevedad un sistema de recorrido eléctrico en la ciudad de Valdivia".

### EN VALDIVIA

Hoy Valdivia cuenta con aproximadamente 30 servicios con recorridos relativamente cortos y planos, existe además un alto uso de colectivos que permite el diseño de red de carga rápida múltiples, y en cuanto al financiamiento existe el "Fondo espejo" para "Renovar tu Micro/Colectivo".

de alta productividad y valor de bosque nativo, iniciativa ejecutada por la UACH por un monto de \$ 55.000.000, en cuyo contexto se destaca la importancia que la producción de esta variedad puede generar en el desarrollo forestal nacional.



De acuerdo al trabajo comprometido por parte de La Corporación Regional de Desarrollo Productivo y el convenio de colaboración entre el Municipio de Lago Ranco, UACH, se presenta al Alcalde de la comuna de Lago Ranco el avance de propuesta de proyecto Estrategia de desarrollo territorial para el Cerro Illi y sus zonas aledañas sustentada en el turismo de intereses especiales.

Se realiza segunda comisión técnica estudio FIC Desarrollo apícola regional: Potencial melífero y su vinculación con el incremento productivo frutícola, ocasión en la cual se presentaron los resultados correspondientes a la determinación de los periodos de floración del recurso vegetacional melífero y su producción de néctar de acuerdo a condiciones climáticas. En la actividad participaron representantes del GORE, INDAP, MINAGRI, y La Corporación Regional de Desarrollo Productivo. El estudio es ejecutado por Consorcio Apícola por un monto de \$ 40.000.000 y cuenta con un plazo de ejecución de veinticuatro meses.



Se consolida la nueva estructura organizacional de la Corporación Regional de Desarrollo Productivo, la cual incorpora dentro de su equipo de profesionales a ejecutivos que representan a cada uno de los sectores productivos.

En sesión del Consejo Regional de Los Ríos se presentan los avances del estudio Desarrollo de una base genética híbrida de Roble x Raulí para el establecimiento de plantaciones comerciales

En la comuna de La Unión, en el marco de la ejecución del estudio programa piloto de creación de un protocolo y modelo de control de Paratuberculosis bovina, se realiza el seminario: Paratuberculosis en Chile y en el mundo, contando con la presencia del destacado investigador PhD Cord Heuer, de Massey University quien expuso su experiencia en el control de la enfermedad en Nueva Zelanda, contando con la participación de autoridades, profesionales del área de asistencia técnica y productores asociados. El estudio es ejecutado por COLUN, cuenta con un financiamiento de \$ 40.000.000 y una ejecución de 12 meses.



Se realiza segunda comisión técnica del estudio FIC Modelo de gestión innovadora, administración y vinculación Río San Pedro, instancia que reunió a profesionales de INDAP, Municipalidad de Los Lagos, SEREMI de Agricultura y La Corporación Regional de Desarrollo Productivo, en la cual se presentaron los resultados asociados a la propuesta de procesamiento asociativo de productos priorizados para los productores del Paisaje de conservación Valle Río San Pedro, así como también el desarrollo del plan de marketing y negocios para productos priorizados.

Se realiza una visita técnica a microempresas asociadas al Estudio del valor funcional y nutricional de productos regionales, el cual fue ejecutado por el Laboratorio de Fitoquímica de la UACH durante los años 2016 y 2017, y que contó con un presupuesto de alrededor de \$ 60.000.000. Las empresas visitadas fueron Cecinas Grau, Lagar de Lobos y Panadería Lehmann, siendo esta última en la cual se hizo el encuentro con las empresas beneficiarias del estudio. La actividad tuvo por finalidad conocer

los impactos generados a través de este tipo de iniciativas en la que se incorporaron ingredientes beneficiosos para la salud de las personas en sus productos, así como también manifestar la importancia de dar continuidad al proyecto de manera que los prototipos desarrollados sean validados y se transformen en productos que puedan salir al mercado como oportunidad para que otras empresas puedan generar nuevos prototipos de alimentos saludables. La actividad contó con la participación de representantes del Consejo Regional de Los Ríos, División de Fomento e Industria del Gobierno Regional y La Corporación Regional de Desarrollo Productivo.



Conforme a las actividades contempladas en el estudio FIC Generación de estadísticas económicas territoriales de nivel comunal ejecutado por la Universidad de Los Lagos, se realizan visitas a terreno a los seis municipios que forman parte del estudio: Panguipulli, La Unión, Mariquina, Río Bueno, Valdivia y Paillaco, con el fin de dar a conocer el alcance y beneficios del estudio a funcionarios municipales, y conocer respecto a la forma en que cada municipio registra estadística de interés económico.

En el marco de la ejecución del estudio FIC Diseño estratégico de un modelo de aceleración para la innovación regional, se realiza jornada de taller con actores públicos y privados con el propósito de levantar información de interés en materia del reconocimiento de los roles de instituciones en temas de innovación empresarial. El estudio cuyo objetivo es desarrollar e implementar un modelo estratégico que promueva la cultura innovadora y la adopción de la innovación regional, mediante el

incentivo de las relaciones y cooperación entre los elementos del ecosistema regional de innovación, es ejecutado por el Instituto Técnico Santo Tomás y cuenta con un financiamiento de \$ 30.000.000 y una ejecución de doce meses.



## Junio

Se realiza primera sesión de comisión técnica correspondiente al estudio FIC Aplicación de nuevas estrategias metodológicas para la actualización territorial de los parques nacionales Villarrica y Puyehue, oportunidad en la cual el equipo consultor Satori Gestión Territorial expone ante representantes de CONAF Los Ríos, La Araucanía y Los Lagos, SEREMI de Medioambiente, Gobierno Regional, SERNATUR y la Corporación Regional de Desarrollo Productivo, los resultados de la definición y mapeo de actores territoriales, definición y descripción cada área protegida análisis territorial.

Se realiza primera presentación de avance del estudio FIC Estrategia de desarrollo territorial para Mehuín y sus alrededores a través del desarrollo del turismo de intereses especiales, etapa que consideró el diagnóstico y caracterización territorial del área de estudio, diagnóstico competitivo del potencial turístico del territorio y definición del mapa de actores.

Se presenta ante la Comisión de Fomento Productivo del Consejo Regional de Los Ríos la iniciativa Potencial de desarrollo de la industria de cruceros en la región de Los Ríos, instancia en la cual se dieron a conocer las verdaderas oportunidades de desarrollo de esta actividad en

la región y se plantean los desafíos para introducir al territorio en dicho mercado.

Como parte de las acciones del estudio FIC Plan Maestro de Desarrollo del Borde Lacustre en Sector Puerto Las Rosas, Comuna de Futrono, se realiza reunión de coordinación para transferir los resultados de la iniciativa a la Municipalidad de Futrono, DOP y MOP, de manera que estos antecedentes sean referencias para las diferentes acciones que consideren pertinentes realizar en el área de influencia que abarcó el estudio.



En el marco del Seminario Oportunidades y desafíos del rubro apícola en Los Ríos, una mirada desde la responsabilidad productiva, organizado por INDAP, la Corporación Regional de Desarrollo Productivo presenta los resultados preliminares del estudio FIC Desarrollo Apícola Regional: Potencial Melífero y su vinculación con el incremento productivo frutícola, para lo cual se presentó el calendario floral 2017-19 desarrollado durante la segunda etapa del estudio.



La Corporación Regional de Desarrollo Productivo participa en el II Encuentro Binacional de Turismo organizado por ASEET Ranco, dicho evento generó una línea de trabajo

para levantar una Agenda Pactada que permita acercar acuerdos binacionales en favor de la actividad turística de ambos países.



En asamblea ordinaria de socios de La Corporación Regional de Desarrollo Productivo, se presentó y aprobó el balance, inventario y memoria de la ejecución presupuestaria 2018 de acuerdo al artículo decimoquinto de los estatutos y se aprobaron las cuotas sociales de 0,5 UF y 10 UF de ingreso.



Con la participaron de representantes del Gobierno Regional, INDAP y La Corporación Regional de Desarrollo Productivo, finaliza el estudio FIC Modelo de gestión innovadora, administración y vinculación Río San Pedro, actividad en la cual se expusieron los resultados del modelo de gestión y de negocio, además del plan de transferencia de competencias producto de la visita a la Feria Walüing por parte de los productores locales.

En el marco del estudio Aplicación de nuevas estrategias metodológicas para la actualización territorial del PN Villarrica y PN Puyehue, se realizaron los talleres de definición de los objetos de conservación de ambos parques, instancia que contó con la participación de

actores claves, principalmente de CONAF de las Regiones de Los Ríos y de La Araucanía

En el marco del estudio Estrategia de desarrollo territorial para Mehuín y sus alrededores, a través del desarrollo del turismo de intereses especiales, se realizó el Taller de identificación de atributos diferenciadores y desarrollo de productos turísticos en la localidad de Mehuín. En dicha instancia la comunidad local aportó su visión respecto a los elementos que los identifican y en base a ellos se construyeron propuestas de productos para el destino.



## Julio

Se realiza el lanzamiento de la Estrategia regional de electromovilidad para el transporte público en la Región de Los Ríos, actividad dividida en tres partes. La primera consistió en un seminario de carácter expositivo y contó con las presentaciones del Director del Centro Mario Molina Sr. Gianni López, especialista en la tecnología del transporte, y el Gerente de Electromovilidad de Kaufmann Chile Sr. Cristian Contreras, empresa que dispuso de un bus eléctrico demostrativo como parte de su "RoadShow". Durante la misma jornada, se llevó a cabo un panel técnico denominado "Electromovilidad el camino hacia la movilidad urbana", el cual se desarrolló en el Centro de Estudios Continuos de la UACH, quienes son parte del acuerdo nacional público-privado que fomenta la aplicación de esta nueva tecnología. Las actividades finalizaron con un recorrido demostrativo en el Bus Eléctrico con el fin de

familiarizar a futuros usuarios con estas tecnologías.



Se realiza la primera comisión técnica del estudio FIC Valorización de residuos, identificando alternativas de uso para nuevas líneas de negocios en la industria cervecera, iniciativa que cuenta con un presupuesto de \$ 25.000.000, un plazo de ejecución de doce meses y que es desarrollado por la Universidad Santo Tomás. En la actividad participaron representantes del Gobierno Regional, INDAP, CORFO y La Corporación Regional de Desarrollo Productivo, ocasión que permitió al equipo consultor exponer los resultados del primer informe de avance, el cual consideró el diagnóstico de productores de cerveza y actores claves de la región, además del análisis de la industria cervecera.



En el marco del acuerdo de colaboración entre la Corporación Regional de Desarrollo Productivo y la Corporación Consejo Privado Cuenca del Lago Ranco, se realiza en la comuna de La Unión, encuentro de trabajo con artesanos de madera de la cuenca quienes han estado desarrollando un trabajo orientado al posicionamiento de productos en madera con alta identidad territorial. El objetivo es generar

proyecto que otorgue continuidad a las acciones hasta ahora ejecutadas.

En cuanto a las actividades de seguimiento de las iniciativas que se encuentran finalizadas, el Gerente General de la Corporación Regional de Desarrollo Productivo, visita a productores y beneficiarios del estudio FIC Modelo de Gestión Innovadora, Administración y Vinculación Río San Pedro, de manera de conocer las expectativas de cada uno de ellos en cuanto a los resultados del proyecto, como también informarles respecto al apoyo que se brindará para poder concretar las acciones que fueron propuestas a través de la iniciativa.



En el marco de la construcción de un plan de trabajo en torno al humedal de Trumao, se realiza actividad con vecinos de las comunidades aledañas al humedal, instancia en la cual se definieron los sueños, expectativas y miedos de los vecinos en torno a la conservación y desarrollo del sector.



En el marco del Programa de desarrollo del Cerro Illi y sus comunidades aledañas, se realiza reunión con vecinos del sector del Arenal, en la

comuna de Lago Ranco, a fin de construir en conjunto una serie de propuestas para ejecutar durante el año con el objetivo de generar una estrategia de desarrollo basada en la conservación. En dicha instancia los vecinos participaron activamente proponiendo iniciativas autogestionadas para promover la conciencia ambiental y asociatividad del sector.



Se conforma la comisión técnica del estudio FIC Agregación de valor y encadenamiento productivo en base a un producto termal especializado para el destino Sietelagos, instancia en la cual participaron funcionarios de la Municipalidad de Panguipulli, SERNATUR Los Ríos, SEREMI de Minería y del Gobierno Regional, ocasión en la cual el equipo consultor presentó la definición de la línea base de la oferta termal y la caracterización de la demanda actual.

En dependencias de la Corporación Regional de Desarrollo Productivo, se realiza sesión de trabajo en la cual se presentaron los resultados del estudio Definición y diseño conceptual de un puerto seco, ejecutado el año 2016 y que involucró un monto de \$ 30.000.000. Los alcances de dicho estudio, involucraron un análisis y evaluación conceptual para la implementación de un Puerto Seco o Plataforma Logística en la ciudad de Valdivia, considerando el desarrollo de una oferta concentrada de infraestructura y de servicios especializados, para atender una amplia gama de necesidades inherentes a las operaciones de transporte de mercaderías por carretera. En la instancia participaron representantes de La Corporación, Consejo Regional de Los Ríos, SEREMI de Transporte y Telecomunicaciones, y el representante de SECTRA para la zona sur.



En el marco del estudio Estrategia de desarrollo territorial para Mehuín y sus alrededores, a través del desarrollo del turismo de intereses especiales, se realiza el Taller de validación de atributos diferenciadores y desarrollo de Productos Turísticos.



En conjunto con la División de Planificación de Desarrollo Regional, se consolidó cartera anual de iniciativas para apoyo a las comunas, proyectos que tanto los Municipios como el Gobierno Regional, consideraron prioritarios para el desarrollo de su comuna. La cartera está conformada por 25 iniciativas, de las cuales 12 se postularán a etapa de ejecución, 12 a etapa de Diseño y 1 a etapa de prefactibilidad. La inversión estimada de estas iniciativas asciende a \$ 18.000.000.000, las cuales se postularán básicamente a financiamiento del FNDR. En este contexto, el trabajo desarrollado por la unidad, tiene relación con la generación de productos para la formulación y evaluación del proyecto, los cuales son necesarios para postular la iniciativa al Sistema Nacional de Inversiones. Entre los productos, se puede destacar la preparación de, perfil y evaluación social del proyecto, términos de referencias de la etapa, presupuestos estimativos, modelos de gestión, análisis de cabida, entre otros. Durante

el año 2019, se priorizó trabajar en 12 iniciativas, en las comunas de Futrono, Valdivia, La Unión, Río Bueno, Corral, Lanco, Máfil y Lago Ranco.

## Agosto

Como parte de los resultados de la operación de la Comisión de Disciplina de la Corporación, con la expulsión de tres socios de la Corporación, por morosidad en el pago de las cuotas sociales, se materializa la reducción y limpieza del padrón de socios de la institución.

Se realiza comisión técnica de la iniciativa Implementación de un piloto de uso directo de geotermia con enfoque productivo para la zona cordillerana, ocasión en la que participaron representantes de SERNAGEOMIN, Gobierno Regional, SEREMI de Minería y SEREMI de Energía. Durante la exposición realizada por el CEGA de la Universidad de Chile se presentaron los resultados que definen y caracterizan a la localidad de Liquiñe, con el mayor potencial para el uso directo de energía geotermia en base a los antecedentes geológicos, geotérmicos, sociales y económicos recabados, así como también se presentó una serie de escenarios, señalando su modelo de gestión, análisis costo-beneficio, disposición del agua caliente y terreno para ejecutar el piloto.



En el marco del estudio Estrategia de desarrollo territorial para Mehuín y sus alrededores, a través del desarrollo del turismo de intereses especiales, se realiza jornada de socialización de iniciativas estratégicas vinculadas al territorio, actividad en la cual se presentó a la comunidad el plan de desarrollo estratégico Mari Kunga, financiado por el Gobierno Regional de

Los Ríos; la Ruta Lafkenche, liderado por el municipio de Mariquina, con apoyo de CONADI; y el Plan de Conservación para el sitio Alianza Cero Extinción, Cordillera de la Costa de Mariquina, coordinado por la SEREMI de Medio Ambiente.

Como hito Corporativo, se realiza la primera sesión de la comisión de proyectos sectoriales, instancia de La Corporación Regional de Desarrollo Productivo, integrada por representantes públicos y privados, en la cual se aprueba cartera por \$ 708.000.000, y que aborda proyectos del sector pesca artesanal, turismo, agroalimentario y forestal.



Se realiza sesión de carácter técnico para definir los pasos a seguir en relación a una futura Plataforma Logística en la ciudad de Valdivia, la cual fue encabezada por el Intendente Regional Sr. Cesar Asenjo, representantes del Consejo Regional de Los Ríos, y los SEREMI de Transporte y Telecomunicaciones, de Obras Públicas y de Vivienda y Urbanismo. En la ocasión la Secretaria de Transporte para la zona macro sur presentó la necesidad de realizar un estudio de prefactibilidad que resuelva las interrogantes sobre la viabilidad de una plataforma logística para la ciudad.



En el marco del acuerdo de colaboración entre la Corporación Regional de Desarrollo Productivo y la Corporación Consejo Privado Cuenca del Lago Ranco, se participa en sesión de directorio celebrado en la comuna de La Unión con el propósito de exponer el alcance del apoyo técnico realizado hasta la fecha.

En el marco de la Estrategia de Desarrollo Territorial para Mehuín y sus alrededores, a través del desarrollo del Turismo de Intereses Especiales, se realiza el taller Estrategia territorial y modelo de gobernanza.



La Corporación Regional de Desarrollo Productivo participa en el cierre del proyecto de fortalecimiento gremial de la Cámara de Turismo de La Unión, oportunidad en la cual los integrantes de la Cámara presentaron los resultados del proyecto que fue acompañado durante todo el proceso por los profesionales de la Corporación.

Una comitiva conformada por representantes de La Corporación Regional de Desarrollo Productivo, SEREMI de Energía y Consejeros Regionales, participó en la primera feria de electromovilidad FIDELMOV 2019 desarrollada en Estación Mapocho en la región Metropolitana, cuyo objetivo era acercar la electromovilidad al público empresarial mediante actividades de charlas, seminarios, reuniones de altos ejecutivos, exposiciones, test drive de autos eléctricos, exposición de fotografías y la difusión de una guía de electromovilidad. En el marco de dichas actividades, el SEREMI de Energía regional formó parte del panel de conversación Desarrollo de la Electromovilidad en Chile,

donde destacó la relevancia que ha tomado esta tecnología y los desafíos para su implementación en la Región. En el mismo contexto, se realizaron una serie de reuniones bilaterales, entre la comitiva participante y empresas ligadas directamente a la inserción de la electromovilidad en el transporte público mayor. La primera de ellas fue con la gerencia de ENEL X, empresa generadora de energía eléctrica quien jugó un rol primordial en la traída de los primeros doscientos buses eléctricos que se encuentran circulando en la región metropolitana. Durante la misma jornada se llevó a cabo el encuentro con el Director de la Agencia de Sostenibilidad, encargada de promover, fortalecer y consolidar el uso eficiente y sostenible de la energía articulando a los actores relevantes, así como fondos a nivel nacional e internacional. Por último, se realizó la visita técnica a sistema de transporte de pasajeros gratuito que gestiona la municipalidad de Las Condes, por medio de buses eléctricos marca Yutong que fueron traídos por la empresa Gildemeister y que son operados por un modelo de concesión a través de la operadora Tandem.



En el marco de la ejecución del estudio técnico sobre capacidades e infraestructuras tecnológicas de apoyo a la innovación en la Región de Los Ríos, estudio que se desarrolla con el apoyo de la Corporación Valdivia Ciudad Universitaria, se realiza encuentro con el gerente del Centro Tecnológico para la Innovación Alimentaria (CETA), Jean Paul Veas, para conocer la experiencia de esta red de cooperación tecnológica que conforman la Universidad de Chile, Universidad Católica, Universidad de Talca, Universidad de la

Frontera, Fraunhofer Chile y Fundación Chile, en torno al fortalecimiento de la transferencia tecnológica entre centros generadores de conocimiento y la empresa, con el propósito de conocer experiencias exitosas que su basan en la relación empresa-academia-sector público.

Finaliza estudio FIC Programa piloto de creación de un protocolo y modelo de control de Paratuberculosis bovina en la Región de Los Ríos, a cargo de la empresa COLUN y cuyos principales resultados giraron en torno al desarrollo e implementación de un protocolo de control de la infección por Mycobacterium paratuberculosis en bovinos lecheros de la Región de Los Ríos, enfocado principalmente en medidas de manejo intra - predial.

## Septiembre

Se conformó la segunda comisión técnica del estudio Agregación de valor y encadenamiento productivo en base a un producto termal especializado para el destino Sietelagos, ocasión en la que participaron funcionarios de la Municipalidad de Panguipulli, SERNATUR Los Ríos y del Gobierno Regional, en dicha instancia el equipo consultor presentó avances respecto al análisis de competitividad del territorio en estudio.

Se realiza ceremonia de cierre del estudio FIC Modelo de Gestión Innovadora, Administración y Vinculación Río San Pedro, en dependencias del Auditorio de la Ilustre Municipalidad de Los Lagos, oportunidad en la cual se realizó la difusión de los resultados finales de la iniciativa. La actividad contó con la participación de Consejeros Regionales, representantes del Gobierno Regional, municipios de Máfil y Los Lagos, e INDAP, teniendo por finalidad presentar los resultados generados a partir de la iniciativa y principalmente el plan de trabajo desarrollado a partir de éste. Como hito de esta instancia, se efectuó la firma de Convenio de Colaboración entre la Corporación Regional de Desarrollo Productivo y la Asociación de Productores Certificados del Paisaje de Conservación Valle Río San Pedro. Por último,

se realizó una muestra de los productos desarrollados por los productores.



Con el objetivo de fortalecer la asociatividad de los vecinos de las comunidades aledañas al Cerro Illi, y generar acciones de conciencia ambiental, se realiza taller de Compostaje y reciclaje en la comuna de Lago Ranco.



En el marco del estudio Aplicación de nuevas estrategias metodológicas para la actualización territorial de los Parques Nacionales Villarrica y Puyehue, se realizan los Talleres de Amenazas y Cambio Climático para el Parque Nacional Villarrica y Parque Nacional Puyehue. El objetivo de los talleres fue definir y priorizar atributos biológicos y culturales claves, amenazas a los objetos de conservación biológicos y culturales y la definición de rangos de indicadores que permitirán el análisis de viabilidad de los objetos de conservación de ambos parques.

En la ciudad de Puerto Varas se realiza jornada de trabajo con el equipo de la Corporación Amigos de Los Parques, cuyo objetivo es generar alianzas estratégicas para las iniciativas que realiza la Corporación con los Parques Nacionales de nuestra región, ocasión en la cual

se presentaron las iniciativas que están desarrollando en los parques de la Patagonia chilena relacionadas con educación, conservación, agenda pública y mejoramiento de la experiencia turística.



Con la instalación del primer patio demostrativo de lúpulo, en dependencias del Centro de Innovación Colaborativa ubicado en la comuna de Máfil, se realiza taller de lanzamiento del estudio FIC Plan de zonificación edafoclimática para el cultivo del lúpulo en la Región de Los Ríos, estudio ejecutado por la Universidad Austral de Chile, cuyo objetivo es desarrollar un plan para la identificación y puesta en valor de zonas de la Región de Los Ríos con aptitud productiva para el cultivo y producción del Lúpulo.



## Octubre

Como parte de las actividades contempladas en la iniciativa FIC Estudio para el repoblamiento y/o cultivo de especies nativas en áreas de manejo y extracción de recursos bentónicos (AMERB) de la Región de Los Ríos, se realiza actividad de siembra de choritos en el piloto de acuicultura experimental desarrollado en el área de manejo de Bonifacio Sector B. En la oportunidad se contó con la participación de FIPASUR, miembros del Sindicato de Trabajadores Independientes y Pescadores Artesanales de Bonifacio y La Corporación Regional de Desarrollo Productivo.



En el marco del trabajo conjunto realizado con la Municipalidad de Lago Ranco, el Instituto de Turismo de la UACH y la Corporación, en conjunto con las comunidades aledañas al Cerro Illi, en el sector El Arenal, comuna de Lago Ranco, se realizó plantación de más de 100 árboles nativos. En el mismo contexto se construyó en conjunto con la comunidad una compostera comunitaria en la sede de la junta de vecinos del Arenal.



Se realiza el primer taller de avistamiento de aves de humedal en la localidad de Trumao, comuna de La Unión, oportunidad que contó con la participación de Carolina Yáñez, experta en birdwatching y colaboradora de Birds Chile, importante empresa de turismo que vende este servicio a turistas extranjeros a lo largo de todo el territorio nacional. En la actividad participaron vecinos de las localidades aledañas al humedal.



En sesión plenaria del Consejo Regional de Los Ríos, realizada en la comuna de Lanco, se expone Plan Tecnológico Regional dando a conocer el funcionamiento del Hub como infraestructura de apoyo a la innovación más idónea para comenzar a articular a los actores del ecosistema regional de innovación. La presentación fue realizada por el jefe de proyecto de INFYDE.

Se efectúa reunión de comisión técnica correspondiente a la entrega de resultados del segundo informe de avance del estudio FIC Valorización de residuos identificando alternativas de uso para nuevas líneas de negocios en la industria cervecera, actividad en la cual participaron representantes de INDAP, CORFO, MINAGRI y la Corporación Regional de Desarrollo Productivo, y que dio cuenta de la identificación, caracterización y valorización de los residuos.

## Noviembre

En conjunto con la directiva de la Asociación de productores certificados del paisaje de conservación del valle Río San Pedro, la

Corporación Regional de Desarrollo Productivo presenta ante la Comisión de Fomento del Consejo Regional de Los Ríos los resultados del estudio FIC Modelo de Gestión Innovadora, Administración y Vinculación Río San Pedro, con el fin de financiar un plan de trabajo que aborde las principales brechas de este grupo de productores.



Se realiza la segunda comisión técnica correspondiente al segundo informe de avance del estudio FIC para el repoblamiento y/o cultivo de especies nativas en áreas de manejo y extracción de recursos bentónicos (AMERB), instancia en la cual se presentaron los resultados correspondientes a los expedientes de acuicultura y el desarrollo de las experiencias pilotos en tres áreas de manejo seleccionadas correspondientes a Chaihuín Sector B, Río Colún Sector B y Bonifacio Sector B. En la ocasión se contó con la participación de actores de SUBPESCA, el Gobierno Regional y la Corporación Regional de Desarrollo Productivo.

Se da inicio a la ejecución del estudio seguimiento planes de manejo en AMERB, por un monto de \$ 86.800.000 a cargo de la consultora BITECMA LTDA, el cual tiene como objetivo general desarrollar treinta y un estudios de seguimiento de áreas de manejo en conformidad con requisitos establecidos en el D.S. N° 355 de 1995 y sus modificaciones, actualizando la información del estado de la población de las especies principales del plan de manejo en cada sector.

En el contexto de la ejecución del estudio Estrategia de Desarrollo Territorial para Mehuín y sus alrededores, a través del desarrollo del Turismo de Intereses Especiales, se realiza una

jornada de validación con actores claves de la región para presentar resultados de dicho estudio y comprometer esfuerzos de los servicios públicos regionales a fin de avanzar en las propuestas creadas en conjunto con los emprendedores de la localidad.

## Diciembre

Dentro de las actividades contempladas en el desarrollo de la iniciativa FIC Estudio para el repoblamiento y/o cultivo de especies nativas en áreas de manejo y extracción de recursos bentónicos (AMERB), se realiza actividad en terreno correspondiente a la revisión y monitoreo de piloto de acuicultura implementado en el área de manejo de Bonifacio Sector B. La instancia contó con la asistencia de representantes de la Corporación Regional de Desarrollo Productivo, SEREMI de Economía, Fomento y Turismo, SUBPESCA, FIPASUR, y miembros del Sindicato de Trabajadores Independientes y Pescadores Artesanales de Bonifacio.



En el marco del estudio Estrategia de Desarrollo Territorial para Mehuín y sus alrededores, a través del desarrollo del Turismo de Intereses Especiales, se realiza la gira técnica de finalización, donde participaron más de 30 emprendedores de la comuna de Mariquina, quienes por casi un año participaron en talleres y capacitaciones para construir de manera participativa un plan que beneficie a todos los habitantes de la localidad, jornada en la cual se visitaron diferentes emprendimientos ubicados en la costa de la comuna como Mehuín, Maiquillahue y Chan Chan.



En el sector de Trumao, comuna de La Unión, se presenta el plan de trabajo 2020 que realizará la Corporación en la localidad en torno al humedal de Trumao y zonas aledañas, de manera de fortalecer el capital social de las comunidades, y contribuir a la generación de productos turísticos sustentables en el turismo de intereses especiales.



Se inicia licitación del estudio Diagnóstico y Caracterización de la extracción ilegal en áreas de manejo (AMERB) de la Región de Los Ríos por un monto de \$ 13.200.000, cuyo objetivo es caracterizar cualitativamente el proceso extractivo ilegal y cuantificar los niveles de sustracción de recursos en las AMERB de la región, sus efectos negativos en la sustentabilidad del recurso, productividad y aumento de costos en vigilancia, y definiendo un plan de acción para mitigar su impacto en la actividad.

Se realiza Primer Encuentro de Innovación, Territorio y Empresas: El futuro para la región de Los Ríos, en sede Club de La Unión, actividad que se realiza en el marco de la ejecución del estudio técnico, capacidades e infraestructuras tecnológicas de apoyo a la innovación en la región de Los Ríos, evento abierto a empresas

regionales, universidades y sector público. En esta ocasión, se contó con la participación de destacados invitados quienes aportaron, desde su experiencia, para reflexionar en torno a la importancia de la colaboración entre actores, la innovación y la transferencia, todos elementos claves para la mejora competitiva empresarial, la que se introduce en procesos productivos más sofisticados y gatilla la generación de mejores y mayores empleos.



Se realiza jornada de formación para la Red de Gestores Tecnológicos con la participación y conducción de expertos nacionales, reflexionando en torno a capacidades requeridas para apoyar la innovación en la región, analizando los aspectos críticos en el diseño y funcionamiento del HUB, con la finalidad de reducir riesgos por desconocimiento, facilitando la puesta en marcha del Plan Tecnológico Regional.



Se realiza presentación del estudio Estrategia de desarrollo territorial para Mehuín y sus alrededores, a través del desarrollo del Turismo de Intereses Especiales, ocasión en la cual participaron representantes del Gobierno Regional, Municipalidad de Mariquina, SERNATUR Los Ríos y la Corporación Regional de Desarrollo Productivo, ocasión en la cual se expusieron los resultados de la estrategia

construida en conjunto con los residentes de Mehuín y actores claves, además de la propuesta de gobernanza para el territorio, el plan de transferencias de competencias para el capital y las conclusiones levantadas durante todas las actividades realizadas durante la ejecución de la iniciativa que tuvo una duración de 12 meses. Dado lo anterior, se da por terminado la consultoría del estudio.

Se reúne la comisión técnica del estudio Aplicación de nuevas estrategias metodológicas para la actualización territorial de los Parques Nacionales Villarrica y Puyehue. En la oportunidad, el equipo consultor de Satori Gestión Territorial expone los resultados del análisis de las amenazas de los objetos de conservación de ambos parques. En la oportunidad participan representantes de CONAF Los Ríos, La Araucanía y Los Lagos, además de SEREMI de Medio Ambiente, Bienes Nacionales, Gobierno Regional, SERNATUR y la Corporación Regional de Desarrollo Productivo.

La Corporación Regional de Desarrollo Productivo, organiza curso introductorio sobre Avistamiento de Aves en Humedales, con Carolina Yáñez, experta en esta materia y Lorenzo Aillapán, conocido en la comunidad mapuche como el "Hombre Pájaro" y valorado por la UNESCO como uno de los tesoros humanos vivo. Este curso contó de cuatro módulos donde los participantes recibieron las herramientas básicas para la interpretación de las formas de vida de las aves y las estrategias para conservación de su hábitat y de esta forma los emprendedores desarrollen productos basados en el turismo de intereses especiales.



## Identificación

Corporación Regional de Desarrollo Productivo de Los Ríos

## Domicilio legal

Provincia de Valdivia, Región de Los Ríos

## Rol único tributario

65.035.343-9

## Tipo de entidad

Corporación de Derecho Privado, sin fines de lucro, regida por las normas del Título XXXIII del Libro I del Código Civil; por el Reglamento sobre Concesión de Personalidad Jurídica de Corporaciones y Fundaciones, establecido en el Decreto Supremo N° 110, del Ministerio de Justicia; por las disposiciones contenidas en el Capítulo VII de la ley N° 19.175 Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional; y por sus Estatutos y reglamentos.

## Dirección

Esmeralda 643, Valdivia

Manuel Montt 530, La Unión

## website

[www.corporacionlosrios.cl](http://www.corporacionlosrios.cl)

## Directorio<sup>1</sup>

---

	Titular	Suplente
Presidente	César Asenjo Jerez	Alejandro Paredes Zieballé
1° Vicepresidente	Víctor Valentín García	
2° Vicepresidente	Vianca Muñoz Vera	Ernesto Espinoza
Secretaria	Moira Henzi Becker	
Tesorero	Marco Ide Mayorga	Nilo Zúñiga Castillo
Director	Juan Eduardo Henríquez	Roxana Sandoval Navarro
Director	Sandra Ili Raimilla	Roberto Hacin Pizarro
Director	Alexia Camino Bucarey	José Luis Delgado
Director	Laura Bertolotto Navarrete	Julio Carvajal Rivera
Director	Miguel Mesa Schwenke	Claudio Sepúlveda Miranda

---

<sup>1</sup> Vigente al 31 de mayo de 2020

## Asamblea General de Socios

---

Gobierno Regional de Los Ríos

Servicio de Cooperación Técnica (SERCOTEC)

Corporación de Fomento de la Producción (CORFO)

Cámara de Comercio Detallista y Turismo

Cámara de Turismo A.G.

Comité Provincia de Valdivia Nueva Región

Corporación Consejo Privado Cuenca del Lago Ranco

Corporación de Desarrollo de la Provincia de Valdivia (CODEPROVAL)

Federación Provincial de Pescadores Artesanales del Sur (FIPASUR)

Sociedad Agrícola y Ganadera de la Región de Los Ríos (SAVAL F.G.)

Universidad Austral de Chile (UACH)

Universidad San Sebastián (USS)

Universidad Santo Tomás (UST)

Asociación Gremial de Productores de Leche de la Región de Los Ríos (APROVAL)

Cooperativa Campesina Apícola Ltda (APICOOP)

## Comisión de compras y contrataciones

---

### **Sector Privado**

Juan Eduardo Henríquez

Alexia Camino Bucarey

Marco Ide Mayorga

Laura Bertolotto Navarrete

### **Sector Público**

Miguel Ángel Muñoz

Carlos Riquelme Caro

Roberto Hacin Pizarro

Ernesto Espinoza Navarrete

## Gerente General

---

Sr. Ángel Andrés Beroiza Irureta

## Objetivos de la Corporación

---

1. Promover el desarrollo productivo regional.
2. Contribuir al mejoramiento de la competitividad regional.
3. Promover la generación y desarrollo de proyectos de investigación, innovación y transferencia tecnológica en la región.
4. Promover el desarrollo y la actividad turística regional y su promoción en el extranjero.
5. En general, las destinadas a propiciar actividades o iniciativas sin fines de lucro y que contribuyan al desarrollo económico regional.
6. Promover la generación y desarrollo de proyectos de infraestructura e inversión productiva o social, apoyando el desarrollo y la equidad territorial de las comunas de la Región de Los Ríos

## Equipo de Trabajo <sup>2</sup>

---

### GERENCIA DE OPERACIONES

Daniel Saldívar Guerrero

### ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

#### Valdivia

Braulio Poveda Coronado

Marco Lagos Iribarra

Teresa Lagos Escalona

Miguel Barrandeguy Haro

#### La Unión

Patricia Vera Márquez

Luis Barrientos Reyes

### JURÍDICA

Lily Valenzuela Risco

### COMUNICACIONES

María José Villegas Osorio

### INFORMÁTICA

Claudio Gómez Almendras

### EJECUTIVOS

Bruno Burgos Vásquez

Loreto Lagos Alvarado

Carlos Torres Silva

Leonardo Aguilera Orellano

Rocío Zuloaga Rodríguez

Alejandro Vásquez Muñoz

Blas Gallardo Vidal

Henry Chaura Briones

### HUB LOS RÍOS

Marcela Osorio Venegas

Ronald Miranda Bahamondes

Pamela Lorca Vidal

### Unidad de Inversiones en comunas

Valeska Barría Salas

Yamil Hacín Seitz

Christopher Pichaud Araya

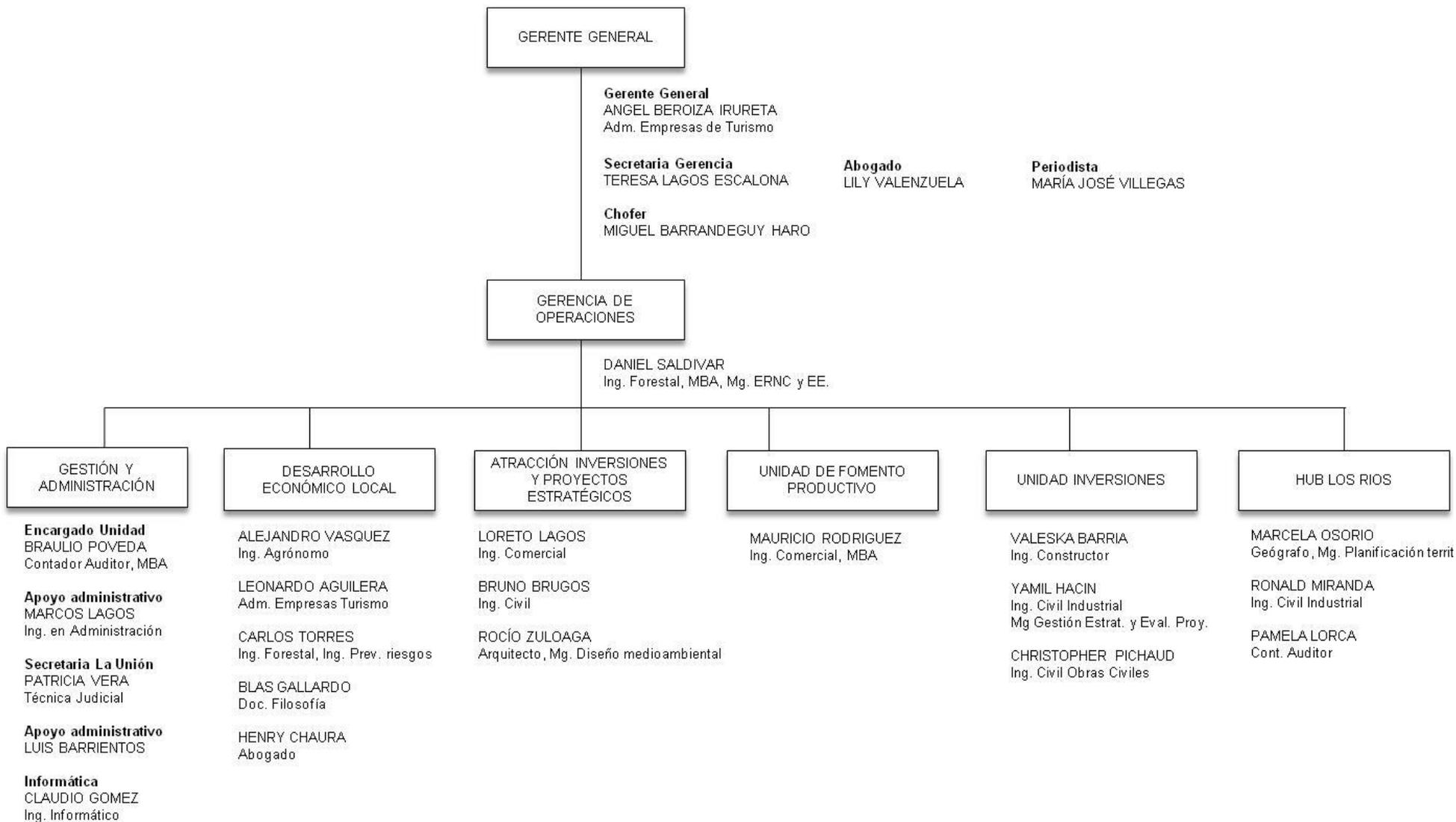
### CENTRO DE INNOVACIÓN Y EMPENDIMIENTO

Mauricio Rodríguez Ahumada

---

<sup>2</sup> Vigente al 31 de mayo de 2020

# Organigrama



## Dirección de La Corporación

---

### Directorio

La Corporación Regional de Desarrollo Productivo de Los Ríos inició sus actividades del año 2019 con un Directorio integrado por diez (10) miembros.

Durante el año, se realizaron tres sesiones de Directorio, una asamblea de socios y una sesión del comité de proyectos sectoriales.

Durante la primera sesión de Directorio, celebrada en el mes de marzo, se presentó el presupuesto de Operación y Gobernanza 2019, en el cual se destaca el ser superior en un 13% en comparación al presupuesto operatorio del año precedente, y el cual sin duda alguna permitirá consolidar el compromiso de instalación de las distintas unidades operativas de La Corporación. En este contexto, se presenta el estado de avance y gestión de estudios, programas y proyectos vigentes de la Corporación, finalizando con la presentación de la resolución final respecto a las negociaciones sostenidas por juicios laborales como consecuencias de las desvinculaciones del año 2018.

Como parte de las nuevas estructuras operacionales de la institución, se eligen los representantes del comité de macroproyectos y comité de proyectos sectoriales, quienes serán los encargados de conformar la cartera de inversiones de la Corporación. Del mismo modo, se conforma el comité de trabajo para la revisión de bases Bien Club 2019 con el fin de actualizar los procedimientos e hitos técnico administrativos del señalado programa. Ambos hitos fundamentales, permitirán fortalecer el vínculo y empoderamiento del Directorio en la operatividad de la institución.

Como parte del cumplimiento de los acuerdos del año 2018, se conformó la comisión de disciplina y se estableció el procedimiento de operación de dicha unidad, cuyo rol fue revisar los antecedentes de los socios morosos con la finalidad de plantear al Directorio y Asamblea de socios las alternativas para zanjar dicha situación.

En la segunda sesión de Directorio efectuada en el mes de junio es presentada y aprobada por unanimidad tanto la memoria y ejecución presupuestaria del ejercicio 2018, así como el informe de la comisión revisora de cuentas. En la misma sesión, la Comisión de disciplina presentó su informe en relación a la morosidad en el pago de las cuotas sociales, en virtud de lo cual, tras la exposición de los antecedentes, el Directorio aprobó recomendar la expulsión de tres de los socios que permanecen morosos, situación que para todos los efectos quedó supeditada a su ratificación en la próxima asamblea de socios.

En términos administrativos internos, el directorio aprobó la recomendación para la contratación directa de estudio de títulos para delimitación del área norte del Panque Nacional Puyehue, producto que está pendiente de desarrollar como parte del convenio con el Gobierno Regional.

Para finalizar la sesión, se presenta la estructura operacional de la Corporación, con la contratación de los nuevos profesionales.

En la tercera y última sesión de Directorio, se presentó el estado de los procesos judiciales, dentro de los cuales destaca el término del juicio con la empresa Torres Consultores, en donde tras la sentencia de primera instancia que rechaza la demanda de TORRES CONSULTORES, se rechazó el recurso de apelación y recurso de casación deducido por el demandante. A partir de esto se procederá a realizar el trámite de alzamiento de la medida precautoria sobre boleta de garantía por un monto de \$ 6.000.000 la cual se hará efectiva a favor de la Corporación.

Por último, se presentó la cartera de inversiones aprobada por el comité de proyectos sectoriales, la cual bordea los \$ 758.000.000 y que aborda transversalmente los diversos sectores productivos de la economía regional, con proyectos de corto, mediano y largo plazo. Del mismo modo presentó el estado de transferencia de recursos 2018-19, en donde se destaca que durante este año no se recibieron recursos FIC, ni tampoco recursos que estaban asociados a la cartera de inversiones del programa de zonas rezagadas. De esta forma durante el año presupuestario, la ejecución corresponde en su totalidad a la cartera FIC 2017 y la tramitación de los recursos FNDR 2019 los cuales se encuentran en proceso de tramitación.

Dentro del plano administrativo, se presentó y aprobó el reglamento de orden higiene y seguridad el cual se hace cargo de diversas solicitudes del personal y de situaciones de orden interno necesarias de regular, y el cual por normativa se debe implementar.

## Asamblea General de socios

En asamblea ordinaria de socios y de acuerdo a lo establecido en el artículo decimoquinto de los estatutos, se presentó y aprobó el balance, inventario y memoria de la ejecución presupuestaria 2018, y se aprobaron las cuotas sociales ordinarias de 0,5 UF y 10 UF de ingreso. En la misma sesión la asamblea ratifica la recomendación del Directorio en cuanto a la expulsión de los tres socios morosos.

## Unidad de Comunicaciones

La unidad de comunicaciones de la Corporación, participa activamente en cada una de las actividades o hitos que realizan las consultoras de los proyectos o los ejecutivos a cargo, revisando logos, videos, textos, pendones y todo el material gráfico donde incluya la imagen de la Corporación, trabajando en conjunto para que la imagen de la institución y del Gobierno Regional esté presente en cada uno de los soportes comunicacionales.

De la misma forma, participa en la organización de los eventos, ceremonias, seminarios o hitos comunicacionales que se realizan a raíz de un proyecto. Vale decir, fotografías, guiones, amplificación de ser necesario, puntos de prensa y todo lo necesario en términos de organización, para que las actividades resulten con un buen nivel.

Asimismo, la unidad mantiene estrecha relación laboral con los periodistas de otros servicios, ya que al ser una institución cuyos proyectos incorporan a diversos estamentos públicos, se requiere unificar las comunicaciones de cada iniciativa.

Además, todas las actividades son subidas a las redes sociales que posee la Corporación Facebook, Twitter y durante el 2019 se incorporó la plataforma Instagram, como una forma de abarcar otro público. En total, las tres redes sociales, suman más de 6 mil seguidores.

Durante el año 2019, también se implementó el envío de un Newsletter, editado y diseñado por la unidad de comunicaciones. Su contenido es básicamente todas las noticias generadas en base a los proyectos y participación de la institución en actividades. Este boletín es enviado vía correo electrónico a una base de datos de más de 6 mil personas del mundo público, privado y de la academia.



Por último, se realizan diversas publicaciones entre notas y reportajes en los distintos medios de comunicación de la Región de Los Ríos, ya sean escrito, radial y electrónicos, de las diferentes actividades realizadas de los proyectos llevados a cabo por esta



institución. A continuación, una muestra de algunas publicaciones en medios de comunicación.

## Proyecto piloto de energía geotérmica en Liquiñe toma forma con gira técnica

**VIAJARON A AYSÉN.** Delegación de consejeros y seremis conoció experiencias similares desarrolladas en la zona austral, como parte de una invitación conjunta de la CRDP y la seremía de Energía.

Consciente del potencial geotérmico que existe en Chile y en particular en la región, el cual quedó de manifiesto en el estudio realizado por el Serenazgo "Evaluación de los Recursos Geotérmicos de la Región de Los Ríos", se plantea desarrollar una experiencia piloto innovadora para dar uso directo a la energía geotérmica centrándose en la zona cordillerana de la región y con un enfoque en el desarrollo económico local.

Fue así como nació el estudio FIC "Implementación de un piloto de uso directo de geotermia, con enfoque productivo para la zona cordillerana de la región de Los Ríos", específicamente en Liquiñe, comuna de Futrono, la cual debe ser implementada por la Corporación Regional de Desarrollo Productivo y ejecutada por el Centro de Excelencia en Geotermia de Los Andes de la Universidad de Chile (CEGAS). La duración del estudio se contempla por 18 meses, con un monto asignado de 60 millones de pesos.

En ese contexto, una delegación de Los Ríos compuesta por ocho consejeros regionales, los seremis de Energía y Minería y el gerente de la CRDP, viajó hasta la región de Aysén, para conocer experiencias exitosas donde ya se ha implementado la utilización de esta energía limpia y renovable en el colegio municipal y en un invernadero de un Centro de Educación y Trabajo de Gendarmería.



EN EL CET DE GENDARMERÍA DE AYSÉN LA ENERGÍA GEOTÉRMICA ESTÁ INSTALADA EN UNO DE LOS INVERNADEROS QUE PRODUCE TODO EL AÑO.



ESTE FUE EL ENCUENTRO CON CONGRESY PROFESIONALES DEL GORE DE AYSÉN.

rente de la Corporación Regional de Desarrollo Productivo, Ángel Beroiza, quien precisó que "esta gira tuvo como objetivo fue conocer el trabajo que por años viene realizando el Gobierno Regional de Aysén, en coordinación con las seremías de Energía, Minería, Educación y Gendarmería, en torno al aprovechamiento de la geotermia como medio de calefacción. El desafío ahora es consensar junto a nuestros socios estratégicos, una cartera de iniciativas que nos permita seguir aumentando la participación de Energías Renovables no Convencionales (ERNCC) en nuestro sistema productivo regional, aspecto fundamental dado el contexto de cambio climático que vivimos".

En ese mismo línea, el seremi

Trabajo de Gendarmería de Valle Verde (CET), cuyo foco es la reinserción social, además de asegurar cultivos de hortalizas en el periodo invernal, época en que los agricultores de la región no pueden producir debido a las bajas temperaturas.

Así también se pudo conocer la experiencia del proyecto de Calefacción con geotermia para el Liceo Técnico Altos del Mackay de Coyhaique, donde se buscó dar solución a la contaminación de leña de una de las ciudades con peor calidad de aire del país. El proyecto consiste en calefaccionar el 80% del liceo lo que suma cerca de 600m<sup>2</sup>. En este momento se encuentran en la etapa de la instalación para en el invierno contar con la energía limpia de la geotermia

### Corporación de Desarrollo es un modelo a imitar

Otra de las posibilidades que surgió en este viaje fue la reunión sostenida por las autoridades de Los Ríos con consejeros regionales de Aysén y algunos profesionales del Gobierno Regional, para conocer su funcionamiento y traspasar experiencias. Uno de los temas abordados fue el modelo de gestión de la Corporación Regional de Desarrollo Productivo, una propuesta que busca ponerse en marcha allí. En esa línea, el presidente del Consejo de Aysén, Julio Uribe, manifestó que "para el Gobierno Regional y el Consejo Regional, estas visitas son muy importantes, porque intercambiamos conocimientos y formas de trabajar, que si bien la ley es única para todos, pero la bajada a la comunidad es la que cambia, porque nos ayuda al desarrollo y potenciamos con las diferentes experiencias".

do Hülck manifestó que es "importante que la región vaya mirando otras alternativas de generación de energía, que cuáles pueden ser más caras en instalación, pero que su funcionamiento es muy económico. Nosotros que financiamos grandes construcciones de edificios públicos, pudiéramos también incorporar esta tecnología, ya que el costo inicial, que es el más caro, lo financiará el Estado y luego la mantención es muy económica para quien

## Actualidad



Este trabajo nos convierte en pioneros en el esfuerzo de definir una estrategia que fortalezca nuestro sistema regional de innovación".

ÁNGEL BEROIZA, gerente Corporación de Desarrollo Productivo

## Proponen crear un "hub" que reúna a universidades regionales y empresas

**CONSULTORA REALIZÓ ESTUDIO.** Espacio dedicado a la investigación e innovación podría funcionar en Máfíl y sería el primer paso hacia la creación de un Plan Tecnológico para Los Ríos.

Instalar un "hub" o núcleo de innovación en el cual participen todas las universidades con sus investigaciones y se vinculen con empresas locales, es la primera propuesta generada para el Plan Tecnológico de la región de Los Ríos, que a largo plazo busca la instalación de un parque científico en la zona.

La idea de crear ese espacio "centro de operaciones" fue presentada ante el Consejo Regional hace pocos días por la empresa consultora española Infyde, como conclusión inicial del estudio "Capacidades e infraestructuras tecnológicas de apoyo a la innovación en la región de Los Ríos", que esta entidad lleva adelante con fondos FIC (Fondo de Innovación para la Competitividad) bajo la responsabilidad de la Corporación Regional de Desarrollo Productivo y en coordinación con la Innovación Valdivia.



EXECUTIVOS DE LA CONSULTORA INFYDE ENTREGARON LOS PRIMEROS RESULTADOS DE SU ESTUDIO ANTE EL CONSEJO REGIONAL DE LOS RÍOS.

**2018**

comenzó el estudio "Capacidades e infraestructuras tecnológicas de apoyo a la innovación en Los Ríos".

**2015**

fue el año en que el gobierno regional adquirió las dependencias del Liceo Municipal de Máfíl.



"Estamos muy satisfechos, pues vemos que se hizo un trabajo detallado y presencial con las empresas y universidades..."

Alcalde Omar Sabat  
Pé: Valdivia Ciudad Universitaria

gación de la región, aspecto fundamental para la viabilidad de esta iniciativa".

En tanto el presidente del Consejo Regional, Elías Sabat, precisó que "conocer el estado de avance de este estudio para nuestro cuerpo colegiado es muy importante, ya que nos permite estar en conocimiento de los distintos procesos que se están llevando a cabo. Hemos invertido importantes recursos, a través del Fondo de Innovación para la Competitividad (FIC), sobre todo para lograr



## Estado de ejecución presupuestaria de estudios, programas y proyectos al 31 de diciembre de 2019

### ESTADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS.

Valores en pesos, al 31 de marzo de 2020.

	Aprobado	Transferido	Rendido	Comprometido
Operación y Gobernanza 2019	650.000.000	650.000.000	622.408.581	
Operación y Gobernanza 2020	620.000.000	620.000.000	35.330.602	
<b>FNDR</b>				
Diagnóstico, fortalecimiento apoyo a comunas en iniciativas etapa III	150.000.000	150.000.000	64.222.984	85.777.016
Seguimiento planes de manejo en áreas de manejo explotación de recursos bentónicos (AMERB).	100.000.000	100.000.000		100.000.000
Estrategia de electromovilidad para el transporte público en la región de Los Ríos.	80.000.000	80.000.000		80.000.000
Manejo y gestión del espacio marino costero de la región de Los Ríos.	175.000.000	175.000.000		170.239.984
Diagnóstico unidad piloto para la administración regional de áreas silvestres.	100.000.000	100.000.000		100.000.000
Diagnóstico humedal Trumao, Provincia del Ranco, Región de Los Ríos	100.000.000	100.000.000		100.000.000
Cofinanciamiento para la denominación productiva en la región de Los Ríos	80.000.000	80.000.000		80.000.000
<b>FIC 2014</b>				
Investigación para Repoblamiento y Cultivo de Especies Nativas en AMERB	30.000.000	30.000.000	22.562.500	7.437.500
<b>FIC 2015</b>				
Plan maestro de gestión del parque nacional Puyehue y su área de influencia	60.000.000	60.000.000	45.000.000	15.000.000
<b>FIC 2016</b>				
Investigación creación de un protocolo y modelo de control de paratuberculosis	40.000.000	40.000.000	40.000.000	
Investigación actualización de la potencialidad melífera de la Región	40.000.000	40.000.000	40.000.000	
Investigación modelo de gestión innovadora para áreas preferenciales	40.000.000	40.000.000	10.000.000	30.000.000
Diagnóstico estudio de prefactibilidad de parque tecnológico de Los Ríos	80.000.000	80.000.000	27.355.966	52.644.034
<b>FIC 2017</b>				
Generación de estadísticas económicas territoriales de nivel comunal.	65.000.000	65.000.000	51.894.400	13.105.600
Plan y protocolo de transferencia para el manejo productivo y comercial del Maqui (Aristotelia Chilensis) en la Región de Los Ríos.	60.000.000	60.000.000	48.000.000	12.000.000
Modelo de gestión comunitario y piloto de transferencia para comunidades costeras de Corral en torno al manejo de bosques de la Reserva Costera Valdiviana.	30.000.000	30.000.000	30.000.000	
Plan de mejoramiento de la productividad y competitividad de los productos regionales derivados de la manzana.	35.000.000	35.000.000	24.500.000	10.500.000
Agregación de valor y encadenamiento productivo en base a un producto termal especializado.	25.000.000	25.000.000	18.750.000	6.250.000
Desarrollo de una base genética híbrida de Roble x Raulí para establecimiento de plantaciones comerciales de alta productividad y valor de bosque nativo.	55.000.000	55.000.000	46.750.000	8.250.000
Propuesta y manejo de bosque nativo para diferentes alternativas de comercialización de la madera.	30.000.000	30.000.000	30.000.000	
Plan Maestro de infraestructura área de amortiguación, sector Cerdón Caulle, Parque Nacional Puyehue.	30.000.000	30.000.000	30.000.000	
Aplicación de nuevas estrategias metodológicas para la actualización de la zonificación territorial sustentable del PN Villarrica y PN Puyehue.	30.000.000	30.000.000	30.000.000	
Plan de gestión innovadora para la administración y seguimiento de actividad de pesca recreativa en la Región de Los Ríos.	30.000.000	30.000.000	29.666.000	334.000
Valorización de residuos, identificando alternativas de uso para nuevas líneas de negocio en la Industria Cervecera.	25.000.000	25.000.000	5.000.000	20.000.000
Implementación de un piloto de uso directo de geotermia con enfoque productivo para la zona cordillerana de la Región de Los Ríos.	60.000.000	60.000.000	21.000.000	39.000.000
Desarrollo de ingredientes apícolas Premium para la generación de productos con valor agregado en la industria de alimentos, cosmética y farmacéutica.	65.000.000	65.000.000	9.750.000	55.250.000
Plan de zonificación edafoclimática para el cultivo del lúpulo en la región de Los Ríos.	55.000.000	55.000.000	16.500.000	38.500.000
Diseño estratégico de un modelo de aceleración para la innovación en empresas regionales.	30.000.000	30.000.000	9.000.000	21.000.000
Plan de mejora turística de Mehuin, en circuito turístico costero de la región de Los Ríos.	30.000.000	30.000.000	30.000.000	
<b>TOTAL</b>	<b>3.000.000.000</b>	<b>3.000.000.000</b>	<b>1.337.691.033</b>	<b>1.045.288.134</b>

# Instancia de Control

---

## 1. Control interno

### 1.1. Ley 20.285 sobre acceso a la información pública

Con el fin de dar cumplimiento a la Ley 20.285, sobre transparencia y acceso a la información pública, y entregar el máximo de información pública a las personas, aplicando el espíritu de los principios de facilitación y máxima difusión de la Ley de Transparencia, se mantiene en el sitio web corporativo toda la información concerniente a los actos y documentos del organismo que hayan sido objeto de publicación en el Diario Oficial; potestades, competencias, responsabilidades, funciones, atribuciones y/o tareas del organismo respectivo, y el marco normativo que le sea aplicable, el que comprenderá las leyes, reglamentos, instrucciones y resoluciones que las establezcan, incluidas las referidas a su organización; estructura orgánica del organismo y las facultades, funciones y atribuciones de cada una de sus unidades u órganos internos; personal de planta, a contrata y el que se desempeñe en virtud de un contrato de trabajo, y las personas naturales contratadas a honorarios, con las correspondientes remuneraciones; contrataciones para el suministro de bienes muebles, para la prestación de servicios, para la ejecución de acciones de apoyo y para la ejecución de obras, y las contrataciones de estudios, asesorías y consultorías relacionadas con proyectos de inversión, con indicación de los contratistas e identificación de los socios y accionistas principales de las sociedades o empresas prestadoras, en su caso; transferencias de fondos públicos que efectúen, incluyendo todo aporte económico entregado a personas jurídicas o naturales, directamente o mediante procedimientos concursales, sin que éstas o aquellas realicen una contraprestación recíproca en bienes o servicios; trámites y requisitos que debe cumplir el interesado para tener acceso a los servicios que preste el respectivo órgano; información sobre el presupuesto asignado, así como los informes sobre su ejecución, en los términos previstos en la respectiva Ley de Presupuestos de cada año; y resultados de las auditorías al ejercicio presupuestario y, en su caso, las aclaraciones que procedan.

### 1.2. Procedimiento de Compras y Contrataciones

Durante el 2019 se mantuvo vigente el procedimiento de compras, adquisición de bienes y servicios, desde la determinación de su necesidad, la debida autorización presupuestaria hasta la entrega o recibido conforme. Así mismo, se veló para que las compras y adquisiciones se realizaran en la forma más ventajosa para la Corporación, tomando en cuenta factores tales como: precio, calidad, cantidad, especificaciones técnicas, plazos de entrega, garantías y cualquiera otro que se considere pertinente, de acuerdo a lo establecido en el acuerdo de Directorio respecto a la materia, velando para que los procesos de contrataciones, compras y adquisiciones, se ajusten a las leyes y reglamentos vigentes.

El proceso incorporó la realización de los estudios técnicos indispensables para lograr una adecuada racionalización de la adquisición, almacenaje y suministros de bienes y servicios a corto y largo plazo, así como también mediante la mantención adecuada del Sistema de Control Interno en todas las actividades de la Corporación.

En este mismo sentido, el trabajo de evaluación de propuestas se realizó en conjunto con servicios públicos con competencia en el área, con un formato anónimo de los oferentes, de acuerdo a criterios preestablecidos y de conocimiento previo según las bases técnico administrativas de licitación. Del mismo modo, y en caso de ser solicitado, se respondió a los motivos que determinaron su no adjudicación.

### 1.3. Informe anual de compras y adquisiciones

Se incluye en la memoria el informe de las principales compras y adquisiciones desarrolladas por la Gerencia General.

### 1.4. Rendiciones de uso de recursos a Gobierno Regional

En virtud de la Resolución N° 759 del año 2003, de la Contraloría General de la República, se rindió mensualmente dentro de los cinco días hábiles siguientes al mes que correspondió, una cuenta documentada a la División de análisis y control de gestión del Gobierno Regional, acerca de las actividades y uso de los recursos, respecto a su operación, adjuntando los comprobantes de ingreso, egreso o traspaso que correspondan, más toda la documentación original (factura, boleta u otra) que sirve de base y sustenta el registro de los hechos económicos informados, igual procedimiento se aplica a cada proyecto, estudio o programa financiado a la Corporación.

A la fecha de cierre del ejercicio, la Corporación no mantiene rendiciones pendientes, gastos observados o rechazados.

### 1.5. Declaraciones a Servicio de Impuestos Internos

Conforme al marco regulatorio, la Corporación cumple con las mismas exigencias tributarias de empresas que tributan en base a Primera Categoría, con el fin de resguardar el interés fiscal.

- a. Contabilidad completa: La Corporación, de conformidad al artículo 16 y siguientes del Código Tributario, y al artículo 68 de la Ley de la Renta, lleva sus registros en contabilidad, para ello, se solicitó autorización para llevar contabilidad computación e implementó el software Softland PYME para esta actividad.
- b. Declaración de Impuestos Mensuales: De acuerdo al artículo N° 3 del DL 825/74 señala que cualquier persona natural o jurídica que realice actividades gravadas con los impuestos establecidos, o que sea sujeto pasivos del impuesto deberá enterarlo en las arcas fiscales. Conforme a lo anterior, la Corporación declara y paga mensualmente sus impuestos determinados a través del Formulario 29.
- c. Declaraciones Juradas Anuales: Según lo exigido por el SII, la Corporación presenta anualmente sus declaraciones juradas DJ1879 y DJ1887.
- d. Declaración Anual de Impuesto a la Renta: La Corporación presenta anualmente su declaración de impuesto vía presentación Formulario 22, conforme lo exige el SII, aun cuando no haya desarrollado actividades gravadas con dicho impuesto.

- e. Otras obligaciones: Al igual que las empresas, la Corporación cumple con estar inscrita en el registro RUT, y de presentar iniciación de actividades, conforme lo exigido por los artículos 66 y 68 del DL 830 (Código Tributario).

#### 1.6. Envío de Memoria y Balance al Ministerio de Justicia

De acuerdo a lo señalado en el libro XXXIII del Código Civil y lo dispuesto en el artículo 36 del reglamento sobre concesión de personalidad jurídica de Corporaciones y Fundaciones establecido en el Decreto Supremo N°110 del Ministerio de Justicia, con fecha 26 de diciembre de 2012, La Corporación remitió la Memoria y Balance al Ministerio de Justicia aprobados en asamblea ordinaria de socios.

#### 1.7. Informe trimestral Gobierno Regional DPIR

En virtud de la solicitud de información realizada mediante ORD GR N°1739, trimestralmente es enviado a la División de Presupuesto e Inversión del Gobierno Regional un informe respecto a la planificación anual de la institución, requerimientos de personal y perfiles, cargos, concursos de contratación de personal y sus resultados, número de profesionales contratados con descripción de funciones y remuneraciones asociadas, transferencias y ejecución presupuestaria; licitaciones e indicadores de gestión.

#### 1.8. Informe trimestral Gobierno Regional DIPLADE

En virtud de la solicitud de información realizada mediante ORD N°225-2020, trimestralmente es enviado al Gobierno Regional un informe respecto al seguimiento técnico mensual de las iniciativas en ejecución, tanto FNDR como FIC.

#### 1.9. Tramitación de convenios y transferencias con Gobierno Regional

La unidad tramitó todo lo relativo a la ejecución de convenios de transferencia de recursos con el Gobierno Regional. Sin embargo, cabe señalar que, pese a las gestiones realizadas desde la Corporación, existen desfases entre las necesidades de recursos y su transferencia, así como también descoordinaciones para la tramitación de recursos.

## Estados Financieros – Preliminar

### Estado de Situación Financiera Clasificado 2019

Valores en pesos al 31 de diciembre de 2019

Descripción	31.dic.2019	31.dic.2018	Descripción	31.dic.2019	31.dic.2018
<b>Activos Corrientes</b>	<b>1.358.255.592</b>	<b>1.127.461.807</b>	<b>Pasivos Corrientes</b>	<b>1.345.700.374</b>	<b>1.113.281.120</b>
Efectivo y equivalentes al efectivo	1.355.059.768	1.123.901.752	Fondos Recibidos en Administración (neto)	1.335.850.510	1.107.421.995
Deudores Sociales (neto)	3.195.824	3.560.055	Remuneraciones por Pagar	0	0
Deudores Varios	0	0	Acreedores Varios	7.421.705	4.551.527
Estudios y Proyectos	0	0	Retenciones	1.423.136	554.174
			Impuestos	1.005.023	753.424
			Ingresos percibidos por adelantado	0	0
<b>Activos No Corrientes</b>	<b>4.379.201</b>	<b>1</b>	<b>Pasivos No Corrientes</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Muebles y otros	4.379.200	0			
Vehiculos de uso restringido	1	1			
Equipo Computacional de uso restringido	27.804.261	27.804.261			
Muebles y Otros de uso restringido	22.170.716	22.170.716			
Fondos invertidos en Activos No Financieros	(49.974.977)	(49.974.977)	<b>Patrimonio Neto</b>	<b>16.934.419</b>	<b>14.180.688</b>
Garantías otorgadas	7.307.660	7.183.915	Patrimonio sin restricciones	14.180.687	11.413.088
Fondos entregados en garantía (menos)	(7.307.660)	(7.183.915)	Patrimonio con restricciones	1	1
Garantías recibidas	128.721.640	95.296.140	Superávit / (Déficit) del Ejercicio	2.753.731	2.767.599
Responsabilidad por garantías recibidas (menos)	(128.721.640)	(95.296.140)			
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>1.362.634.793</b>	<b>1.127.461.808</b>	<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>	<b>1.362.634.793</b>	<b>1.127.461.808</b>

(\*) Valores históricos, sin ajustes por Corrección Monetaria.

## Estado de Resultados 2019

Valores en pesos, del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019

Descripción	31.dic.2019	31.dic.2018
Ingresos Operacionales por Cuotas Sociales	2.753.731	2.767.599
Gastos Operacionales	0	0
<b>Resultado Operacional</b>	<b>2.753.731</b>	<b>2.767.599</b>
Otros egresos por cierre de programas	0	0
<b>Resultado No Operacional</b>	<b>2.753.731</b>	<b>2.767.599</b>
<b>Superávit/(Déficit) del Ejercicio</b>	<b>2.753.731</b>	<b>2.767.599</b>

## Estado de Cambios en el Patrimonio 2019

Valores en pesos al 31 de diciembre de 2019

Detalle	Patrimonio sin restricciones	Patrimonio con restricciones	Superávit / (Déficit) del Ejercicio	Patrimonio Total
Saldo inicial periodo actual 01.ene.2019	11.413.088	1		11.413.089
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables				
Incremento (disminución) por corrección de errores				
<b>Saldo Inicial reexpresado</b>	<b>11.413.088</b>	<b>1</b>		<b>11.413.089</b>
Superávit ejercicio anterior	2.767.599			2.767.599
Superávit ejercicio actual			2.753.731	2.753.731
Otros resultados				0
<b>Cambios en el patrimonio</b>	<b>2.767.599</b>		<b>2.753.731</b>	<b>5.521.330</b>
<b>Saldo Final Período Actual 31.dic.2019</b>	<b>14.180.687</b>	<b>1</b>	<b>2.753.731</b>	<b>16.934.419</b>

## Notas a los Estados Financieros

---

### Orígenes

La Corporación se ubica en calle Esmeralda N°643, de la ciudad de Valdivia y le corresponde como identificación tributaria el número 65.035.343-9

La Corporación Regional de Desarrollo Productivo de la Región de Los Ríos, se crea según consta en Acuerdo Consejo Regional N° 23-05 adoptado en la sesión ordinaria N° 23 del 10 de diciembre de 2008, en que se aprobó la constitución de una Corporación de derecho privado sin fines de lucro que continúe con las tareas que estaba desarrollando la Agencia Regional de Desarrollo Productivo de la Región de Los Ríos.

Posteriormente, mediante Decreto Supremo N° 821 de fecha 19 de octubre de 2010 del Ministerio de Justicia, publicado en el Diario Oficial de fecha 07 de diciembre de 2010, se creó la Corporación Regional de Desarrollo Productivo de la Región de Los Ríos.

### Periodo Contable

Los Estados Financieros aquí presentados, corresponden al período de 12 meses, comprendido entre el 01 de enero de 2019 y el 31 de diciembre de 2019.

### Administración de los Recursos

Conforme lo faculta la Ley n°20.557 de Presupuestos del Sector Público, los recursos que se traspasen a la Corporación, no serán incorporados a su presupuesto, por tanto, ellos serán administrados por la Corporación como entidad receptora en las cuentas complementarias correspondientes, tal como se refleja en los Estados Financieros de la Corporación, todo ello, sin perjuicio de la obligación establecida en la Resolución N° 30, de 2015, de Contraloría General de la República, que fija normas sobre Procedimiento de Rendición de Cuentas.

### Bases de Preparación

Los Estados Financieros han sido preparados en base al costo histórico, y son presentados en pesos chilenos (\$) siendo esta la moneda funcional de la Corporación, de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), y a la normativa legal vigente en Chile.

### Factores de Actualización

Los Estados Financieros acá presentados, no han sido reajustados por corrección monetaria o por algún otro método de indexación o actualización del valor, producto que ello generaría distorsiones en los montos autorizados por el Consejo Regional de Los Ríos y mensualmente rendidos al Gobierno Regional de Los Ríos, en base al gasto efectivamente realizado, conforme lo señala la Res. N°30/2015 de la Contraloría General de la República.

## Efectivo y equivalente al efectivo

El saldo de la cuenta al 31 de diciembre de 2019, está compuesto por:

Detalle	Monto en pesos	
	31.dic.2019	31.dic.2018
EFFECTIVO	0	27.500
BANCO		
<b>Cuotas Sociales</b>	<b>9.319.394</b>	<b>10.593.132</b>
<i>FNDR</i>		
Operación y Gubernanza 2019	163.544.170	
Operación y Gubernanza 2018	0	91.719.098
Fondo de Cofinanciamiento Bienes Club 2017		61.142.388
Actualización seguimiento AMERB en la región de Los Ríos		49.200.000
Diagnóstico, fortalecimiento y apoyo a comunas en iniciativas, etapa III	100.307.570	150.000.000
Seguimiento planes de manejo en áreas de manejo explotación de recursos bentónicos (AMERB).	100.000.000	
Estrategia de electromovilidad para el transporte público en la región de Los Ríos.	80.000.000	
Manejo y gestión del espacio marino costero de la región de Los Ríos.	175.000.000	
Diagnóstico unidad piloto para la administración regional de áreas silvestres.	100.000.000	
Diagnóstico humedal Trumao, Provincia del Ranco, Región de Los Ríos.	100.000.000	
Cofinanciamiento para la denominación productiva en la Región de Los Ríos	80.000.000	
<i>FIC 2014</i>		
Investigación para repoblamiento y cultivo de especies nativas en AMERB.	7.437.500	20.825.000
<i>FIC 2015</i>		
Plan maestro de gestión del parque nacional Puyehue y su área de influencia	15.000.000	15.000.000
<i>FIC 2016</i>		
Diagnóstico estudio de prefactibilidad de parque tecnológico de Los Ríos	52.644.034	73.590.634
Investigación modelo de gestión innovadora para áreas preferenciales	30.000.000	40.000.000
Investigación creación de un protocolo y modelo de control de paratuberculosis	0	30.000.000
Investigación actualización de la potencialidad melífera de la Región	16.000.000	28.000.000
Investigación potencial de producción y comercialización de productos en base a algas	0	24.000.000
Diagnóstico plan maestro de ordenación y desarrollo del borde lacustre	0	20.000.000
<i>FIC 2017</i>		
Generación de estadísticas económicas territoriales de nivel comunal.	13.105.600	45.000.000
Plan y protocolo de transferencia para el manejo productivo y comercial del Maqui ( <i>Aristotelia Chilensis</i> ) en la Región de Los Ríos.	36.000.000	40.000.000
Modelo de gestión comunitario y piloto de transferencia para comunidades costeras de Corral en torno al manejo de bosques de la Reserva Costera Valdiviana.	9.000.000	30.000.000
Plan de mejoramiento de la productividad y competitividad de los productos regionales derivados de la manzana.	19.250.000	35.000.000
Modelo de Gestión innovadora, administración y vinculación Río San Pedro (Los Lagos – Máfil)	0	25.000.000
Agregación de valor y encadenamiento productivo en base a un producto termal especializado.	6.250.000	25.000.000
Desarrollo de una base genética híbrida de Roble x Rauli para establecimiento de plantaciones comerciales de alta productividad y valor de bosque nativo.	24.750.000	40.000.000
Propuesta y manejo de bosque nativo para diferentes alternativas de comercialización de la madera.	6.000.000	20.000.000
Plan Maestro de infraestructura área de amortiguación, sector Cordón Caulle, Parque Nacional Puyehue.	0	30.000.000
Aplicación de nuevas estrategias metodológicas para la actualización de la zonificación territorial sustentable del PN Villarica y PN Puyehue.	9.000.000	20.000.000
Plan de gestión innovadora para la administración y seguimiento de actividad de pesca recreativa en la Región de Los Ríos.	7.701.500	29.804.000
Valorización de residuos, identificando alternativas de uso para nuevas líneas de negocio en la Industria Cervecera.	20.000.000	25.000.000
Implementación de un piloto de uso directo de geotermia con enfoque productivo para la zona cordillerana de la Región de Los Ríos.	39.000.000	35.000.000
Desarrollo de ingredientes apícolas Premium para la generación de productos con valor agregado en la industria de alimentos, cosmética y farmacéutica.	55.250.000	40.000.000
Plan de zonificación edafoclimática para el cultivo del lúpulo en la región de Los Ríos.	38.500.000	35.000.000
Diseño estratégico de un modelo de aceleración para la innovación en empresas regionales.	21.000.000	20.000.000
Plan de mejora turística de Mehuin, en circuito turístico costero de la región de Los Ríos.	21.000.000	15.000.000
<b>TOTAL DISPONIBLE</b>	<b>1.355.059.768</b>	<b>1.123.901.752</b>

## Deudores Sociales (neto)

La cuota mensual de los asociados equivale a UF 0,5. Por su parte, la cuota de incorporación para los socios adheridos fue fijada en UF 10. El saldo de la cuenta, al 31 de diciembre de 2019, rebajado cualquier anticipo o pago en exceso, está compuesto por las siguientes cuentas por cobrar.

	Nombre Socio	RUT	Monto en pesos	
			31.dic.2019	31.dic.2018
1	Agrupación de Artesanas y Artesanos Valdivia	65.896.460-7	1.235.428	1.110.666
2	Sindicato Trabajadores Independientes Artesanos de Los Ríos	65.016.395-8	988.218	863.456
3	Comité Provincia Nueva Región	73.422.500-2	368.605	381.669
4	Asoc. Gremial Cámara de Comercio Detallista	71.010.700-9	97.984	81.994
5	Coop. Campesina Apícola Ltda (*)	74.317.600-6	97.984	81.994
6	Corporación Consejo Privado de la Cuenca del Lago Ranco	65.032.497-8	97.646	27.485
7	CORFO	60.706.000-2	71.714	403.447
8	Universidad Austral de Chile	81.380.500-6	70.147	81.994
9	CODEPROVAL	71.629.000-k	69.990	27.485
10	Federación Interregional de Pescadores Artesanales del Sur - Valdivia	71.800.600-7	42.173	81.994
11	Saval Valdivia Federación Gremial	70.949.300-0	28.078	81.994
12	Sercotec	82.174.900-K	27.857	-
13	Asoc. Gremial Cámara de Turismo Valdivia	65.650.190-1	-	322.109
14	APROVAL Leche AG.	75.482.400-k	-	13.768
15	Universidad Santo Tomás	71.551.500-8	-	-
16	Gobierno Regional de Los Ríos	61.978.900-8	-	-
17	Universidad San Sebastián	71.631.900-8	-	-
	<b>TOTAL</b>		<b>3.195.824</b>	<b>3.560.055</b>

## Muebles y otros

En sesión ordinaria de directorio de la Corporación, de fecha 06 de diciembre de 2018 según consta en acuerdo número 1, tomado por la unanimidad de su directorio, quienes acordaron la adquisición de un carro excluido IS-301 ubicado en Valdivia (app 10.000 kg) código DUM14-9300170 y un carro excluido PCC-XXX, ubicado en Valdivia (app 12.500 kg) código DUM14-9300170, por un valor total de \$4.379.200.

El propósito de dicha adquisición es que los carros ya individualizados formen parte del futuro Museo ferroviario que se pretende instalar en la Región de Los Ríos.

Los fondos utilizados para ello, correspondieron al monto acumulado por cuotas sociales y de incorporación de socios de la Corporación.

## Vehículos de uso restringido

Corresponde a un vehículo Station Wagon, marca Kia Motors, modelo Sorento EX VGT DSL 2.5 MEC A/C 4X4, año 2008, color gris púrpura marengo, número de motor DSCB7216675, combustible diésel, placa patente BFVB -82, donado por el Gobierno Regional de Los Ríos, según consta en escritura pública de fecha 04 de junio de 2015.

El vehículo fue registrado en la contabilidad al valor de \$1.- (un peso), y no a su valor de mercado u otro valor como el económico, producto de:

- La donación efectuada por el Gobierno Regional de Los Ríos, fue con arreglo a la Ley N°19.175.- y se estableció como requisito en la Escritura Pública de Donación, que solo podrá ser destinado para los fines únicos, exclusivos y sin fines de lucro de la Corporación, en caso contrario, se revertirá el dominio al Gobierno Regional.
- El vehículo se encontraba totalmente depreciado por el Gobierno Regional de Los Ríos.

## Equipo computacional de uso restringido

A continuación, se presenta el detalle de los equipos computacionales de uso restringido al 31 de diciembre de 2019:

Descripción	31.dic.2019		31.dic.2018	
	Unidades	Monto (\$)	Unidades	Monto (\$)
Equipo Computacional de escritorio	30	16.201.965	30	16.201.965
Equipo computacional portátil	8	3.070.450	8	3.070.450
Equipo fotografico y de video	11	1.955.204	11	1.955.204
Impresoras	12	1.826.932	12	1.826.932
Equipo conexión web	7	1.517.945	7	1.517.945
Proyectores	4	1.192.971	4	1.192.971
Equipo Servidor	1	883.551	1	883.551
Estabilizador de energía (UPS)	13	775.148	13	775.148
Disco Duro	5	320.105	5	320.105
Lector de código Barra	1	59.990	1	59.990
<b>Equipo Computacional de uso Restringido</b>	<b>92</b>	<b>27.804.261</b>	<b>92</b>	<b>27.804.261</b>

## Muebles y otros de uso restringido

El detalle de los muebles y otros de uso restringido al 31 de diciembre de 2019, es el siguiente:

Descripción	31.dic.2019		31.dic.2018	
	Unidades	Monto (\$)	Unidades	Monto (\$)
Escritorios	50	6.195.698	50	6.195.698
Sillas y sillones	110	4.925.661	110	4.925.661
Panel	3	2.676.905	3	2.676.905
Estantes	29	2.642.321	29	2.642.321
Cajoneras	15	1.144.996	15	1.144.996
Calefactores	4	1.067.779	4	1.067.779
Maquinaria menor de oficina	2	1.003.651	2	1.003.651
Mesa de reuniones	3	726.950	3	726.950
Electrodomésticos	6	658.850	6	658.850
Televisores	2	449.980	2	449.980
Caja de seguridad	1	436.135	1	436.135
Telón	1	104.900	1	104.900
Muebles de cocina	1	88.000	1	88.000
Escalera	1	48.890	1	48.890
<b>Equipo Computacional de uso Restringido</b>	<b>228</b>	<b>22.170.716</b>	<b>228</b>	<b>22.170.716</b>

## Garantías Otorgadas

Con fecha 25 de agosto de 2011, una vez perfeccionado administrativamente el contrato de arriendo del inmueble ubicado en calle Esmeralda 643 de la ciudad de Valdivia, correspondió cancelar la garantía de arriendo exigida por el dueño del inmueble y determinada según contrato de arrendamiento, suscrito por la Gerencia General de la Corporación. De este monto correspondió el pago de UF 166,29 el cual fue clasificado en este ítem y ha sido actualizado mensualmente, conforme la variación que haya experimentado la unidad de fomento.

Posteriormente, con fecha 4 de enero de 2016, una vez suscrito el contrato de arriendo del inmueble ubicado en Manuel Montt 530, de la ciudad de La Unión, se cancela el monto consignado como garantía, el que correspondió a \$ 2.600.000.-

## Garantías Recibidas

Corresponde a las garantías solicitadas por la Corporación para resguardar el fiel cumplimiento de los contratos suscritos, y que se encuentran vigentes a la fecha de cierre de los Estados Financieros.

La tabla siguiente resume por tomador los montos garantizados.

Nombre tomador de la garantía	Monto en pesos	
	31.dic.2019	31.dic.2018
Universidad Austral de Chile	43.750.000	5.500.000
Asesoría en Biología y Tecnologías Marinas Ltda.	11.655.000	9.400.000
Consorcio de Desarrollo Tecnológico Apícola S.A.	7.500.000	7.500.000
Consultora de Servicios Profesionales Ltda.	7.367.500	2.947.000
Información y Desarrollo S.L. (Infyde)	6.962.340	6.962.340
Universidad de Los Lagos	6.486.800	6.486.800
Torres Consultores Limitada	6.000.000	6.000.000
Consultora Global Berries Limitada	6.000.000	6.000.000
Universidad de Chile	6.000.000	6.000.000
Universidad de Concepción	4.000.000	4.000.000
Instituto Forestal (INFOR)	3.000.000	3.000.000
Ingeniería y Negocios Cárdenas y Durán Ltda.	3.000.000	3.000.000
Satori Gestión Territorial	3.000.000	3.000.000
Instituto Profesional Santo Tomás Ltda.	3.000.000	3.000.000
R y A Consultores Limitada	3.000.000	-
GINGKO Consultores Limitada	3.000.000	-
Servicios de Consultoría Aporto Limitada	2.500.000	5.500.000
Universidad Santo Tomás	2.500.000	2.500.000
Universidad del Bio Bio	-	4.000.000
Sociedad Palma y Vergara Ltda.	-	4.000.000
Cooperativa Agrícola y Lechera de la Unión Ltda.	-	4.000.000
Asesorías Ferrada, Gonzalez, Ramirez y Rojas Ltda.	-	2.500.000
<b>TOTAL</b>	<b>128.721.640</b>	<b>95.296.140</b>

## Fondos Recibidos en Administración

La tabla siguiente, resume el saldo por las transferencias efectuadas por el Gobierno Regional, para el desarrollo de estudios y/o proyectos.

Detalle	Monto en pesos	
	31.dic.2019	31.dic.2018
<i>FNDR</i>		
Manejo y gestión del espacio marino costero de la región de Los Ríos.	175.000.000	
Operación y Gobemanza 2019	154.163.806	
Seguimiento planes de manejo en áreas de manejo explotación de recursos bentónicos (AMERB).	100.000.000	
Diagnóstico unidad piloto para la administración regional de áreas silvestres.	100.000.000	
Diagnóstico humedal Trumao, Provincia del Ranco, Región de Los Ríos.	100.000.000	
Diagnóstico, fortalecimiento y apoyo a comunas en iniciativas, etapa III	99.798.070	150.000.000
Cofinanciamiento para la denominación productiva en la Región de Los Ríos	80.000.000	
Estrategia de electromovilidad para el transporte público en la región de Los Ríos.	80.000.000	
Fondo de Cofinanciamiento Bienes Club 2017	0	61.142.388
Operación y Gobemanza 2018	0	86.059.973
Actualización seguimiento AMERB en la región de Los Ríos	0	49.000.000
<i>FIC 2014</i>		
Investigación para repoblamiento y cultivo de especies nativas en AMERB.	7.437.500	20.825.000
<i>FIC 2015</i>		
Plan maestro de gestión del parque nacional Puyehue y su area de influencia	15.000.000	15.000.000
<i>FIC 2016</i>		
Diagnóstico estudio de pre factibilidad de parque tecnológico de Los Ríos.	52.644.034	73.590.634
Investigación modelo de gestión innovadora para áreas preferenciales de pesca recreativa.	30.000.000	40.000.000
Investigación actualización de la potencialidad melífera de la Región de Los Ríos	16.000.000	28.000.000
Investigación creación de un protocolo y modelo de control de paratuberculosis bovina en la Región de los Ríos.	0	30.000.000
Investigación potencial de producción y comercialización de productos en base a algas	0	24.000.000
Diagnóstico plan maestro de ordenación y desarrollo del borde lacustre comuna de Futrono, Región de Los Ríos	0	20.000.000
<i>FIC 2017</i>		
Desarrollo de ingredientes apícolas Premium para la generación de productos con valor agregado en la industria de alimentos, cosmética y farmacéutica.	55.250.000	40.000.000
Implementación de un piloto de uso directo de geotermia con enfoque productivo para la zona cordillerana de la Región de Los Ríos.	39.000.000	35.000.000
Plan de zonificación edafoclimática para el cultivo del lúpulo en la región de Los Ríos.	38.500.000	35.000.000
Plan y protocolo de transferencia para el manejo productivo y comercial del Maqui (Aristotelia Chilensis) en la Región de Los Ríos.	36.000.000	40.000.000
Desarrollo de una base genética híbrida de Roble x Raulí para establecimiento de plantaciones comerciales de alta productividad y valor de bosque nativo.	24.750.000	40.000.000
Diseño estratégico de un modelo de aceleración para la innovación en empresas regionales.	21.000.000	20.000.000
Plan de mejora turística de Mehuin, en circuito turístico costero de la región de Los Ríos.	21.000.000	15.000.000
Valorización de residuos, identificando alternativas de uso para nuevas líneas de negocio en la Industria Cervecera.	20.000.000	25.000.000
Plan de mejoramiento de la productividad y competitividad de los productos regionales derivados de la manzana.	19.250.000	35.000.000
Generación de estadísticas económicas territoriales de nivel comunal.	13.105.600	45.000.000
Modelo de gestión comunitario y piloto de transferencia para comunidades costeras de Corral en tomo al manejo de bosques de la Reserva Costera Valdiviana.	9.000.000	30.000.000
Aplicación de nuevas estrategias metodológicas para la actualización de la zonificación territorial sustentable del PN Villarica y PN Puyehue.	9.000.000	20.000.000
Plan de gestión innovadora para la administración y seguimiento de actividad de pesca recreativa en la Región de Los Ríos.	7.701.500	29.804.000
Agregación de valor y encadenamiento productivo en base a un producto termal especializado.	6.250.000	25.000.000
Propuesta y manejo de bosque nativo para diferentes alternativas de comercialización de la madera.	6.000.000	20.000.000
Plan Maestro de infraestructura área de amortiguación, sector Cordón Caulle, Parque Nacional Puyehue.	0	30.000.000
Modelo de Gestión innovadora, administración y vinculación Río San Pedro (Los Lagos – Máfil)	0	25.000.000
<b>TOTAL</b>	<b>1.335.850.510</b>	<b>1.107.421.995</b>

## Acreeedores Varios

Corresponde a las obligaciones que al cierre de los Estados Financieros mantiene la Corporación, compuesto fundamentalmente por las Leyes Sociales, que son cargo tanto de los trabajadores como de la misma Corporación.

La composición de los Acreeedores Varios es la siguiente:

Nombre	RUT	Monto en pesos	
		31.dic.2019	31.dic.2018
AFP Habitat S.A.	98.000.100-8	1.969.443	1.229.263
AFP Capital S.A.	98.000.000-1	948.747	814.390
AFP Modelo	76.762.250-3	797.323	205.205
Colmena Golden Cross S.A.	94.954.000-6	610.419	229.623
Mutual de seguridad CCHC	70.285.100-9	439.934	267.759
Isapre Cruz Blanca S.A.	96.501.450-0	435.430	275.751
AFP Planvital S.A.	98.001.200-k	394.504	114.060
Isapre Nueva Mas Vida S.A.	96.522.500-5	391.781	357.252
Fonasa	61.603.000-0	383.131	201.658
AFP Cuprum S.A.	98.001.000-7	324.773	314.410
Isapre Banmédica S.A.	96.572.800-7	312.896	167.876
CCAF de Los Andes	81.826.800-9	291.593	265.889
AFP Provida S.A.	98.000.400-7	121.731	108.391
<b>TOTAL</b>		<b>7.421.705</b>	<b>4.551.527</b>

## Retenciones e Impuestos

Corresponde a los montos por cancelar en el mes de enero del año 2020, producto de las retenciones profesionales según tasa del 10% efectuadas en el mes de diciembre de 2019 y del impuesto único a los trabajadores de la Corporación, efectuado en el mismo mes.

## Patrimonio sin Restricciones

Corresponde exclusivamente a la capitalización de las cuotas sociales, pagadas por los socios de la Corporación al 31 de diciembre de 2019.

## Patrimonio con Restricciones

Corresponde al registro del vehículo recibido en calidad de donación por parte del Gobierno Regional de Los Ríos, el cual, por su condición especial y restricciones establecidas en la misma Escritura Pública de Donación, no permite su consideración como patrimonio sin restricciones.

## Hechos posteriores

En sesión de directorio de fecha 15 de octubre de 2019, según consta en su acuerdo N° 4, el directorio facultó al Gerente General, atendida la acumulación de fallas mecánicas y al costo que implicaban su reparación, la venta del vehículo Station Wagon, marca Kia Motors, modelo Sorento EX VGT DSL 2.5 MEC A/C 4X4, año 2008, color gris púrpura marengo, número de motor DSCB7216675, combustible diésel, placa patente BFVB -82, donado por el Gobierno Regional de Los Ríos, según consta en escritura pública de fecha 04 de junio de 2015.

Con fecha 30 de marzo de 2020, el Gerente General; vende, cede y transfiere a don Andrés Reyes Águila, cédula nacional de identidad número 16.782.335-1, con domicilio en la ciudad de Osorno, el vehículo antes indicado.

En cumplimiento al acuerdo indicado en el párrafo primero, el monto aceptado correspondió a \$ 2.000.000 (dos millones de pesos), según consta en contrato de compraventa de vehículo REP. N° 89/AÑO 2020, suscrito ante el notario público de la Tercera Notaria de Valdivia don Luis Gonzalo Navarrete Villegas.

## **Cartera de estudios, programas y proyectos vigentes ejecución 2019-20**

**Estudio para el repoblamiento y/o cultivo de especies nativas en áreas de manejo y extracción de recursos bentónicos (AMERB) de la Región de Los Ríos**

Las actividades de cultivo de pequeña escala, particularmente aquellas de carácter extensivo surgen como la acción de mayores potencialidades puesto que, por una parte cuentan con un gran interés de los pescadores en la región (según información levantada en Estudio de Caracterización de las Áreas de Manejo y Extracción de Recursos Bentónicos (AMERB) de la Región de Los Ríos), así como también que dichas actividades cuentan con una normativa y tecnología completa para su instalación, su impacto ecológico es acotado debido a la no adición de alimentos al sistema, lo cual está en línea con los objetivos de conservación de las AMERB, y finalmente el impacto económico de las inversiones realizadas es relativamente fácil de cuantificar. Considerando todo lo anteriormente expuesto, se propone el desarrollo de un proyecto de cultivo extensivo de pequeña escala a nivel piloto en AMERB de la Región de Los Ríos, el cual permitiría, por una parte, incrementar la productividad de las áreas de manejo y por otra, generara un modelo que otorgue sustentabilidad a la pesca artesanal.

El objetivo general de esta iniciativa es desarrollar un estudio piloto para el cultivo extensivo de especies nativas a pequeña escala, en áreas de manejo y extracción de recursos bentónicos (AMERB) de la Región de Los Ríos. Para ello el estudio cuenta con un presupuesto de \$ 29.750.000, el cual es ejecutado por BITECMA Ltda., quienes cuentan con un plazo de 16 meses para el desarrollo de la consultoría.

A continuación, se detallan las acciones que contempla el presente estudio:

- 1) Determinar y priorizar las AMERB regionales que cuentan con las condiciones y requisitos para el desarrollo de acuicultura a pequeña escala.
- 2) Selección y/o diseño de tecnologías el cultivo de especies nativas, que posibiliten una producción de bajo costo para las AMERB priorizadas.
- 3) Generar expedientes de acuicultura experimental para aquellas AMERB seleccionadas.
- 4) Desarrollar experiencia piloto para acuicultura extensiva de pequeña escala en la Región de Los Ríos.

- 5) Evaluar el retorno de las inversiones realizadas en las experiencias pilotos ejecutadas.

--- o --- o --- o ---

**Estudio seguimiento planes de manejo en áreas de manejo explotación de recursos bentónicos (AMERB).**

Las áreas de Manejo y Explotación de Recursos Bentónicos (AMERB), es un régimen de acceso que asigna derechos de explotación exclusiva a organizaciones de pescadores artesanales, mediante un plan de manejo y explotación basado en la conservación de los recursos bentónicos presentes en sectores geográficos previamente delimitados.

Los recursos extraídos por la pesquería artesanal ayudan financieramente a los hogares de los pescadores artesanales, siendo uno de los principales recursos extraídos el Loco, el cual se explota en áreas de manejo entregadas en administración a organizaciones de pescadores artesanales. De esta forma, prácticamente la totalidad de explotación de los recursos y en especial del Loco es realizada por las organizaciones desde sus áreas de manejo autorizadas, demostrando que los Planes AMERB son necesarios y cumplen con la función de otorgar sustentabilidad al recurso hidrobiológico necesario para la economía y desarrollo del sector pesquero artesanal. Una de las brechas de las organizaciones de pescadores artesanales es el desconocimiento en sus AMERB del estado de recursos bentónicos, en cuanto a su población y tamaño para su extracción, afectando asegurar derechos de uso o explotación exclusiva y sustentabilidad de los recursos hidrobiológicos de sus áreas, convirtiéndose esto en un problema desde la perspectiva pública de desarrollo socioeconómico en la región.

Considerando todo lo anteriormente expuesto, se propone el desarrollo de un estudio que busque incentivar el manejo y aprovechamiento sustentable de los recursos hidrobiológicos, a través de la contratación de consultorías especializadas para la elaboración de Informes de Seguimiento de las AMERB, como forma de que las Organizaciones de la Pesca Artesanal cuenten con información estratégica indispensable para evaluar el desempeño de los planes de manejo y solicitar las cuotas de cosecha ante la autoridad pesquera, si así se estima pertinente, entre otras acciones factibles de desarrollar en cada sector establecido bajo este régimen de administración pesquera.

El objetivo general de esta iniciativa es contribuir al mejoramiento de la competitividad y manejo sustentable del sector pesquero artesanal de la Región de Los Ríos, mediante la asistencia técnica a las organizaciones de pescadores artesanales titulares de AMERB en la Región de Los Ríos, en el desarrollo del estudio de seguimiento al plan de manejo y explotación, con el fin de incentivar un manejo y aprovechamiento sustentable de los recursos bentónicos objeto del plan, basada en información pertinente y actualizada.

A continuación, se detallan las acciones que contempla el presente estudio:

- 1) Desarrollar treinta y un (31) estudios de seguimiento de áreas de manejo de conformidad con requisitos establecidos en el D.S. N° 355 de 1995 y sus modificaciones, actualizando la información del estado de la población de las especies principales del plan de manejo en cada sector.
- 2) Realizar el monitoreo de la tramitación de los informes de seguimientos de las AMERB de las organizaciones de la pesca artesanal de la Región de Los Ríos, hasta la dictación favorable de la Resolución de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura respecto al trámite, adscribiendo al sistema bienal a todos aquellos sectores, que cumplan con los requisitos específicos al efecto.
- 3) Evaluar los indicadores de ámbito socio económico de la organización y las áreas de manejo, analizando las brechas que obstaculizan la competitividad de sus recursos en el mercado.

--- o --- o --- o ---

### **Estrategia regional de electromovilidad para el transporte público en la Región de los Ríos**

La Región de Los Ríos, en particular su capital Valdivia busca ser una ciudad pionera en materia de movilidad urbana, con el objeto principal de mejorar la calidad de vida de sus habitantes y avanzar hacia un transporte más sustentable y armónico con el medioambiente. Es así como se plantea elaborar una “Estrategia de Electromovilidad para el Transporte Público”, que busque evaluar la inclusión de la electromovilidad en el transporte público mayor de Valdivia, identificando recorridos con mayor potencial de electrificación y los costos asociados de operación, entregando así los antecedentes suficientes para la toma de decisión de las autoridades regionales. Esta estrategia se enfocará en la definición de alternativas de financiamiento para desarrollo alternativas de

inversión, estableciendo los beneficios medioambientales y de reducción energética, así como beneficios para los pasajeros e innovación en los servicios de transporte público. Lo anterior asociado a una transferencia de conocimiento y generación de capital humano, generando así nuevas oportunidades y ecosistemas de negocios.

El objetivo principal es desarrollar un plan estratégico para el despliegue de la “Electromovilidad en el Transporte Público Mayor de Valdivia”. Como parte de este, se espera incluir la caracterización de las tecnologías disponibles, la identificación y diseño de los recorridos con mayor potencial de éxito para el despliegue de la tecnología, la definición y gestión de soluciones que permitan resolver los problemas de financiamiento a mediano plazo para el despliegue comercial de la electromovilidad en el transporte público de la Región de los Ríos. Esta iniciativa cuenta para su desarrollo con un monto de \$ 80.000.000 y un plazo de ejecución de 12 meses.

A continuación, se detallan las principales acciones que contempla el presente estudio;

- 1) Caracterizar el consumo energético del transporte público en Valdivia.
- 2) Evaluación técnica y económica del sistema de transporte público mayor de Valdivia e identificación de recorridos con mayor potencial de electrificación y estimación de costos.
- 3) Elaborar una estrategia pública-privada que permita viabilizar la movilidad eléctrica en el transporte público de la ciudad de Valdivia.
- 4) Difundir los resultados obtenidos del presente proyecto en una serie de seminarios y/o talleres resaltando las mejores prácticas a seguir para el despliegue de la movilidad eléctrica en el transporte público en regiones.

--- o --- o --- o ---

### **Diagnostico Humedal de Trumao, Provincia del Ranco, región de Los Ríos**

La necesidad de conservar el humedal de Trumao bajo alguna figura legal que lo proteja, se sustenta en que actualmente no existe alguna herramienta de planificación territorial vigente que norme el uso de sus espacios y de sus zonas aledañas, considerando que este tipo de ecosistemas no solo cumplen una función de refugio y hábitat para especies amenazadas dando soporte para la nidificación y continuidad como corredor biológico, sino que aún más importante es que entregan servicios

ecosistémicos que van en directo beneficio de las personas y comunidades que viven en su entorno

El objetivo general es desarrollar estudio técnico que justifique e inicie la tramitación para la creación de un Área Protegida para la conservación del Humedal de Trumao, identificando las figuras de protección más viables y los mecanismos para su administración y gestión con un enfoque intercultural.

Las acciones que contempla el estudio son:

- 4) Diagnóstico del régimen de propiedad y levantamiento cartográfico del humedal de Trumao y su área de influencia.
- 5) Determinar el estado ambiental del humedal.
- 6) Conocer el estado de las aguas del humedal, en sus características químicas y físicas.
- 7) Identificación de las variables de gestión del humedal de Trumao considerando potencialidades y vocación de uso.
- 8) Creación de un diseño de propuesta de administración y manejo efectivo del humedal con un enfoque intercultural.

--- o --- o --- o ---

#### **Análisis manejo y gestión del espacio marino costero de la región de Los Ríos**

La posibilidad de establecer un estatus de protección en el sector el Morro Gonzalo a la Barra, creando un Área Marina Costero Protegida bajo un enfoque de desarrollo local sostenible, surge como una necesidad para establecer medidas compatibles con los diferentes actividades productivas, adoptando buenas prácticas, e incorporando otros rubros como es el caso del turismo, de manera de desarrollar un proceso tendiente a elaborar un esquema de manejo y gestión del área y hacer frente a amenazas como la contaminación, a sobreexplotación de los recursos marinos, cambio climático, entre otros.

El objetivo general es establecer los alcances para la creación de un área Marina Protegida, favoreciendo la protección del espacio costero marino de la Región de Los Ríos, compatible con un desarrollo económico sustentable que beneficie a la comunidad local.

En el marco de sus acciones específicas se destacan:

- 1) Identificar, diagnosticar y caracterizar el conjunto de características ecológicas, sociales, culturales y económicas del área de estudio.
- 2) Identificar y delimitar el territorio sujeto de ser declarado AMCP.

3) Determinar la estrategia de protección para el área marina costera.

4) Desarrollar un modelo de manejo sustentable de los recursos marinos y de trabajo colaborativo de una comunidad a favor de la protección de la biodiversidad marina.

--- o --- o --- o ---

#### **Diagnóstico Unidad Piloto para la administración regional de Áreas silvestres**

Un alto porcentaje de la superficie de la Región de Los Ríos corresponde a bosque nativo, en donde el bosque templado lluvioso de tipo Valdiviano destaca por su singularidad e importancia para la conservación de la biodiversidad a nivel global.

Por la particularidad y fragilidad de este tipo de naturaleza y el potencial que presenta para la conservación, educación y turismo, se requiere disponer de un modelo de gestión, que permita reducir las actuales brechas y amenazas, incorporando la participación de actores públicos y privados claves.

De este modo, se busca contribuir al desarrollo regional en torno a las ASPEs y ASPs, mediante la articulación de un sistema regional de gestión de las áreas protegidas con el fin de crear las condiciones para el fortalecimiento de la conservación y la generación de mejores oportunidades para las comunidades aledañas.

En este sentido, el establecimiento de esta unidad piloto permitirá planificar una agenda de inversión de largo plazo en torno a las ASPs y construir un modelo de gestión local que involucre a todos los actores en una instancia común, que pueda ser probado y presentado como una oportunidad instalar las competencias regionales en torno a un modelo de coordinación integral.

El objetivo general es fortalecer la gestión y administración de las unidades de conservación que forman parte del Sistema Regional de Áreas Silvestres Protegidas, en base a la instalación de un equipo de profesionales que articule, genere y provea de los insumos necesarios para tal fin a los actores clave vinculados a la gestión de las ASPs, respetando la normativa vigente en relación a la administración del SNASPE.

Dentro de los objetivos específicos están:

- 1) Fortalecer el modelo de gobernanza de ASP en la región a través de la asociatividad e innovación.
- 2) Promover la realización de estudios y utilización de indicadores que faciliten la toma de decisiones con respecto al desarrollo de las ASPs.
- 3) Definir un plan de acción con medidas e iniciativas de inversión a realizar para la implementación de programas y proyectos concretos que conduzcan a alcanzar los objetivos y metas definidos.
- 4) Desarrollar un programa Piloto que permita medir y evaluar las iniciativas que se generen en el marco de la presente iniciativa.
- 5) Proponer un modelo de administración regional de ASP que articule a los socios estratégicos asociados a las ASPs en base a los resultados del piloto.

--- o --- o --- o ---

#### **Modelo de gestión innovadora, administración y vinculación plan maestro turismo accesible Playa Chaihuín**

El territorio compuesto por el borde costero de la comuna de Corral y La Unión se caracteriza por su alto valor ecosistémico, lo que ha motivado la generación del Parque Nacional Alerce Costero (PNAC) y del área protegida privada Reserva Costera Valdiviana (RCV), para posibilitar la conservación de su biodiversidad y su puesta en valor con fines educativos, culturales y turísticos. Al interior de la RCV se localiza el sector de playa de Chaihuín, el cual es reconocido por el Plan de Manejo de la RCV como una Zona de Uso Intensivo. El fuerte y reciente desarrollo de la localidad de Chaihuín ha incrementado el uso turístico del sector de playa, con problemáticas asociadas que es necesario prever, ordenar y orientar con un enfoque de turismo accesible y sustentable. Para ello se dispone recientemente de un Plan Maestro de Infraestructura Turística para el territorio, el cual debe ser complementado con un Modelo de Gestión innovadora, Administración y Vinculación que permita ordenar y planificar de manera estratégica tanto a los actores como la materialización del Plan Maestro.

El objetivo general de esta iniciativa es Definir un modelo de gestión que permita planificar integralmente e implementar estratégicamente la posterior materialización de la infraestructura de apoyo a las actividades de turismo sustentable y

accesible, puesta en valor del territorio, potenciando la conectividad, calidad de vida y el fortalecimiento del desarrollo económico local en distintos sectores productivos (principalmente agricultura, turismo y pesca artesanal). Para ello el estudio contó con un presupuesto de \$ 30.000.000, el cual fue ejecutado por Servicios de Consultorías Aporto SPA., teniendo un plazo de 8 meses para el desarrollo de la consultoría.

A continuación, se detallan las acciones que contemplaron el presente estudio:

- 1) Realizar para el territorio en estudio, un marco de gestión en el que se desarrolle la idea previa del modelo de gestión y del plan de infraestructura del MOP.
- 2) Desarrollar un plan de gestión, como marco de acción, que permita determinar las actividades que se llevarán a cabo en el territorio con enfoque en sustentabilidad, accesibilidad universal y desarrollo local.
- 3) Elaborar y socializar diseño organizacional y compromiso operacional, donde se establezca la estructura, función y proyección del modelo de gestión desarrollado, así como también los deberes y derechos de los actores involucrados.

--- o --- o --- o ---

#### **Modelo de gestión innovadora, administración y vinculación Río San Pedro, Los Lagos – Máfil**

En el año 2016 se crea el “Sello Territorio Sustentable Valle del Río San Pedro”, el cual garantiza la utilización de buenas prácticas productivas a nivel predial, el cual es otorgado a productores pertenecientes al Paisaje de Conservación Valle Río San Pedro. Actualmente, muchos de ellos se encuentran agrupados a través de la Asociación de Productores Certificados del Paisaje de Conservación Valle Río San Pedro, los cuales cuentan con punto de venta asociativo denominado La Tiendita, sin embargo, se ven enfrentados a una serie de brechas que dificultan que sus productos puedan ingresar a mercados más competitivos. Es por ello que la idea de este estudio nace a partir de la necesidad de generar las condiciones óptimas para dar una mayor visibilidad y reconocimiento de los productos, además de entregar herramientas a los productores que permitan mejorar sus actuales condiciones de ventas de los productos del Sello Territorio Sustentable, potenciando este sello como valor agregado y diferenciador.

El objetivo general de esta iniciativa es desarrollar una propuesta que permita a los productores certificados del Paisaje de Conservación Valle río San Pedro acceder a nuevos mercados con base en los atributos diferenciadores que les otorga el Sello Territorio Sustentable de manera que puedan mejorar la comercialización y posicionamiento de sus productos. Para ello el estudio cuenta con un presupuesto de \$ 25.000.000, el cual es ejecutado por ProyectAustral Ltda., quienes cuentan con un plazo de 8 meses para el desarrollo de la consultoría.

A continuación, se detallan las acciones que contempla el presente estudio:

- 1) Levantar una línea base general y análisis de mercado de la situación actual y proyectada del área de estudio.
- 2) Elaborar propuesta de procesamiento asociativo de productos priorizados.
- 3) Desarrollar plan de marketing y negocio para productos priorizados.
- 4) Desarrollar modelo de gestión y de negocio para productores certificados del Paisaje de Conservación Valle del Río San Pedro.
- 5) Generar plan de transferencia de experiencias exitosas.

--- o --- o --- o ---

#### **Aplicación de nuevas estrategias metodológicas para la actualización territorial del PN Villarrica y PN Puyehue”**

La planificación para la formulación de un Plan de Manejo es un proceso que permite estructurar el cómo se van a ejecutar distintas actividades de una manera concertada, con el fin de alcanzar los objetivos planteados por una determinada unidad del SNASPE, basado en lineamientos o directrices institucionales como políticas de acción y normativas. El conjunto de áreas protegidas forma un sistema integrado que presenta objetivos y metas que escalan a un territorio más amplio, como es la totalidad de Chile. Por este motivo, la unidad desde lo local y el sistema como un todo, necesitan una adecuada coordinación para el cumplimiento de sus respectivos fines. Este estudio tiene como propósito obtener los antecedentes previos necesarios que servirán para el desarrollo de la actualización del Plan de Manejo de cada unidad basado en la metodología de Planificación del SNASPE (CONAF 2017) para confección de los planes de manejo, único instrumento facultado para planificar las áreas silvestres protegidas, cuya tuición se encuentra radicada dentro de la CONAF.

El objetivo general de esta iniciativa es Preparar y facilitar los insumos técnicos básicos necesarios (Etapa 1) para que en un proceso posterior el equipo núcleo responsable, elabore birregionalmente la actualización de los planes de manejo de PN Villarrica y PN Puyehue, en el marco de la implementación de la Metodología de Planificación del SNASPE. Para ello el estudio cuenta con un presupuesto de \$ 30.000.000, el cual es ejecutado por Satori Gestión Territorial, quienes cuentan con un plazo de 10 meses para el desarrollo de la consultoría.

A continuación, se detallan las acciones que contempla el presente estudio:

- 1) Definición y mapeo de actores territoriales internos y externos.
- 2) Definir y describir cada Área Protegida.
- 3) Análisis territorial.
- 4) Establecer la Visión.
- 5) Seleccionar objetos de conservación biológica y cultural.
- 6) Consolidar y validar propuesta de objetos de conservación.
- 7) Análisis de viabilidad de los objetos de conservación.
- 8) Analizar las amenazas.
- 9) Completar análisis de situación.

--- o --- o --- o ---

#### **Desarrollo apícola regional: potencial melífero y su vinculación con el incremento productivo frutícola**

La Región de los Ríos posee un enorme potencial productivo tanto por parte de la industria apícola como frutícola, dado por las 2.100 ha de superficie sembrada con frutales, lo que se suma a que la Región posee una superficie equivalente a un 32% de la ecorregión valdiviana, constituida por una flora nativa enriquecida en oferta vegetal melífera. Además, nuestra región cuenta con una actividad apícola que aporta con aproximadamente 11.000 colmenas con potencial polinizador, la que puede contribuir con un incremento productivo al sector frutícola. A pesar de esto, en la actualidad no se cuenta con información fidedigna que permita determinar efectivamente a cuánto asciende el potencial productivo si se combina la oferta vegetal nativa con el potencial de polinización que provee la actividad apícola, en beneficio de ambas industrias. Esta brecha de información imposibilita realizar proyecciones certeras para el crecimiento de las industrias apícola y frutícola en la región. En el contexto de este proyecto, se propone

realizar un estudio prospectivo de los recursos naturales, específicamente de flora melífera nativa y cultivos del sector frutícola, para determinar la capacidad productiva de acuerdo a locación geográfica. Dado lo anterior, esta iniciativa tiene como propósito constituir una línea base de conocimiento de gran valor para la planificación del desarrollo de la industria apícola y frutícola regional.

El objetivo general de esta iniciativa Es estudiar y validar las capacidades melíferas y de polinización regionales para determinar el potencial productivo de la Región de Los Ríos. Para ello el estudio cuenta con un presupuesto de \$ 40.000.000, el cual es ejecutado por Consorcio de Desarrollo Tecnológico Apícola., quienes cuentan con un plazo de 24 meses para el desarrollo de la consultoría.

A continuación, se detallan las acciones que contempla el presente estudio:

- 1) Generación de cartografía de la Región de Los Ríos con información de las áreas geográficas enriquecidas en recursos botánicos melíferos nativos.
- 2) Determinación de los periodos de floración del recurso vegetacional melífero de la Región de Los Ríos y su producción de néctar de acuerdo a condiciones climáticas.
- 3) Cuantificar en cultivos de frutales de interés la brecha de calidad en términos de calidad del fruto producido entre hectáreas que fueron asistidas por polinización y las que no, considerando los manejos agronómicos de los distintos cultivos

--- o --- o --- o ---

#### **Plan maestro de infraestructura área de amortiguación, sector Cordón Cauile, Parque Nacional Puyehue**

En la Región de Los Ríos, el total de Áreas Silvestres Protegidas del Estado (SNASPE) alcanza las 126.570 hectáreas, correspondiente al 6,87% de la superficie regional (INE, 2010), lo cual constituye una importante oportunidad si se generan las condiciones necesarias para su conservación y gestión adecuada; más aun considerando los lineamientos de la Política Regional de Turismo 2011-2014 de Los Ríos, la cual se enfoca en fortalecer y potenciar los productos turísticos regionales de intereses especiales, asociados a atractivos turísticos naturales y culturales, atribuyéndole a los Parques Nacionales un rol estratégico como polo de desarrollo.

Pese a lo anterior, en la actualidad no se cuenta con el equipamiento e infraestructura adecuada para el acceso y uso público a algunos territorios estratégicos de interés natural dentro de la región.

Conforme a lo señalado, el Gobierno Regional de Los Ríos, a través de la Corporación Regional de Desarrollo Productivo, y en conjunto con el Fondo de Innovación para la Competitividad 2017, han destinado recursos para la ejecución del presente proyecto de interés regional.

El objetivo general de esta iniciativa es desarrollar una línea base para el diseño de infraestructura habilitante y diseño arquitectónico e ingeniería de infraestructura administrativa y de uso público para el territorio colindante al Parque Nacional Puyehue en la Región de Los Ríos, en pos del desarrollo sustentable del turismo en las Áreas Protegidas, convergiendo la conservación de los recursos naturales y culturales con un desarrollo sustentable. Para ello el estudio cuenta con un presupuesto de \$ 30.000.000, el cual es ejecutado por la Consultora Voltari Ingeniería y negocios, quienes cuentan con un plazo de 12 meses para el desarrollo de la consultoría.

A continuación, se detallan las acciones que contempla el presente estudio:

- 1) Generar una línea de base del territorio en estudio y su área de influencia.
- 2) Desarrollo y ejecución matriz de evaluación para detectar áreas preferentes para el desarrollo de actividades e infraestructura habilitante de apoyo al turismo, enfoque en la experiencia del visitante y la seguridad de este.
- 3) Plan maestro, diseño arquitectónico e Ingeniería de infraestructura habilitante de uso público administrativo.
- 4) Anteproyecto de arquitectura, programa arquitectónico y especificaciones técnicas del proyecto.
- 5) Planimetría, especificaciones técnicas, topografía, proyecto de estructuras, memoria de cálculo, especialidades, cubicación.

--- o --- o --- o ---

#### **Construcción teatro de las artes de Panguipulli**

La construcción del "Teatro de La Artes de Panguipulli" pretende la habilitación de aproximadamente 1.200 metros cuadrados consistente en la creación de una sala de conciertos,

cine digital y auditorio multiuso para más de 200 personas que permitirá entre otras cosas dar valor a la identidad patrimonial del pueblo, generando además un espacio de desarrollo cultural para los jóvenes y la población de Panguipulli, reforzando así la promoción del turismo y la cultura en la comuna y la región con más y mejores espectáculos, permitiendo que la Casona Cultural sea parte de un circuito cultural con Valdivia, Frutillar, Temuco y Villarrica.

El teatro se emplazará al borde del Lago Panguipulli en un terreno de propiedad de la Corporación de Amigos de Panguipulli que fue entregado en donación por el “Club de Boga 21 de Mayo”. Este teatro supone para la comuna un espacio de atracción arquitectónico y con un valor cultural y turístico en sí mismo. Cuenta con un interior, donde el teatro se entiende como un único espacio, multifacético, tomando distancia de las subdivisiones y compartimentaciones clásicas, para albergar un interior de dimensiones contemporáneas que mediante mecánicas básicas albergan calidades técnicas óptimas que otorgan polivalencia al lugar. Este interior se refugia tras un tejido de madera, un nido que alberga un cuerpo vivo que irriga sus espacios aledaños, extendiendo hacia estas áreas la cafetería, la sala de exposiciones y el foyer. Espacios nobles y traseros se integran como una sola jerarquía que integra la ciudad y al lago que lo acoge de manera polivalente.

Esta iniciativa cuenta con un presupuesto de \$ 1.388.612.772, de los cuales el 50% es aportado por el Gobierno Regional de Los Ríos a través del Fondo Nacional de Desarrollo Regional y el otro 50% es aporte privado generado por medio de la Corporación de Adelanto Amigos de Panguipulli, se espera que la ejecución de esta obra tenga una duración de 18 meses.

--- o --- o --- o ---

### **Valorización de residuos, identificando alternativas de uso para nuevas líneas de negocio en la industria cervecera**

La Región de Los Ríos plantea en su propuesta estratégica lineamientos para el desarrollo de la economía regional basado en capital humano, asociatividad e innovación, buscando promover entornos favorables para el emprendimiento, la asociatividad y el encadenamiento de sus empresas, logrando mayores grados de competitividad, diversificación, agregación de valor, calidad y excelencia reconocida de sus productos, servicios y

procesos, lo que permite generar más y mejores fuentes laborales. Esta estrategia, constituye una orientación clave para el desarrollo de la industria alimentaria en Los Ríos y representa un permanente desafío para contribuir al logro de alcanzar las metas que se ha planteado la región. Adicionalmente, existe el Programa Estratégico Regional Alimentos con Valor Agregado, (AVA Los Ríos)” de CORFO que se ha vinculado fuertemente, desde la etapa de diseño, con la Política Regional de Desarrollo Silvoagropecuario 2014 – 2018, que entrega los lineamientos y las prioridades para apoyar a los empresarios que elaboran alimentos. De acuerdo a lo que indica el programa AVA Los Ríos, en la región el universo de empresas comercialmente activas asciende a 19.167, donde el 81,4% de empresas corresponde a microempresas, un 16,4% a pequeñas, un 1,7% a medianas y un 0,5% a grandes. Estas empresas regionales representan el 2,1% del total de empresas del país, que inciden en 0,3% del total de ventas y el 1,0% de la generación de empleo. En particular la producción de alimentos representa una de sus principales actividades económicas y tiene fortalezas que la distinguen de otras zonas del país, como son la diversidad y calidad de sus materias primas, cuenta con 414 empresas productivas que facturan en conjunto 1.076 millones de dólares en el año 2014, lo que representan un gran potencial donde algunas tienen reconocimiento a nivel nacional con una historia industrial ligada al rubro de los alimentos. La distribución de estas empresas por tamaño corresponde a 3% para las grandes, 15% de medianas y pequeñas, y un 82% de microempresas. Del total de las empresas elaboradoras de alimentos, se estima que la producción de Alimentos con Valor Agregado alcanza a US\$ 269 millones (25%).

En conocimiento de lo anterior el Gobierno Regional mandata a la Corporación Regional de Desarrollo Productivo de Los Ríos, para ejecutar las acciones necesarias para la licitación y elaboración de la iniciativa “Valorización de residuos, identificando alternativas de uso para nuevas líneas de negocio en la Industria Cervecera”.

El objetivo general de esta iniciativa es aprovechar el potencial de los residuos generados en la elaboración de la cerveza para reutilizarlos y valorizarlos energéticamente, identificando nuevas líneas de negocios en la industria cervecera que permitan un proceso productivo más limpio y sustentable. Para ello el estudio cuenta con un presupuesto de \$ 25.000.000, el cual será ejecutado por la Universidad Santo Tomás, quienes cuentan con un plazo de 12 meses para el desarrollo de la consultoría.

A continuación, se detallan las acciones que contempla el presente estudio:

- 1) Realizar un diagnóstico de la situación actual, valorizando y cuantificando la generación de residuos dentro del proceso productivo.
- 2) Elaborar planes de manejo de residuos para los diferentes niveles producción enfocada en los conceptos de producción limpia de prevención y reutilización.
- 3) Desarrollar y entregar a los cerveceros las líneas de negocios en base a la valorización de residuos identificada.
- 4) Generar un modelo de negocio asociativo que permita a los productores de menor volumen gestionar y reutilizar los residuos en conjunto.
- 5) Mejora la imagen corporativa de la industria cervecera asociándola a la sustentabilidad.
- 6) Reducción de costos mejorando la eficiencia asociada a la producción en la industria cervecera.

--- o --- o --- o ---

**Implementación de un piloto de uso directo de geotermia con enfoque productivo para la zona cordillerana de la Región de Los Ríos.”**

Chile es una de las regiones con mayor actividad volcánica del planeta, dada su privilegiada posición en el denominado “Cinturón de Fuego del Pacífico”, contando con cerca de un 20% de los volcanes activos continentales. Esta singular configuración geológica supone las condiciones idóneas para presentar un alto potencial en el territorio, tanto para la generación de energía geotérmica, como para su uso directo. Por lo tanto, y teniendo en cuenta esta ventaja comparativa que Chile tiene como país con elevado potencial geotérmico, se propone implementar un piloto de uso directo de geotermia con un enfoque productivo para la zona cordillerana de la región de Los Ríos, basado principalmente en que las cifras sobre el potencial geotérmico que se manejan hoy en Chile van desde los 1.300 MW a 3.800 MW (Mesa de Geotermia) para la generación de electricidad, lo que podría representar un porcentaje significativo de la capacidad instalada actual de la matriz energética del país.

De esta forma, el Gobierno Regional mandata a la Corporación Regional de Desarrollo Productivo de Los Ríos, para ejecutar las acciones necesarias para

la licitación y elaboración de la iniciativa “Implementación de un Piloto de Uso Directo de Geotermia con enfoque Productivo para la Zona Cordillerana de la Región de Los Ríos”.

El objetivo general de esta iniciativa es desarrollar una experiencia piloto innovadora para dar uso directo a la energía geotérmica centrándose en la zona cordillerana de la Región de Los Ríos, con un enfoque en el desarrollo económico local y que va en beneficio de las comunidades que habitan la zona andina de la región, específicamente en la comuna de Panguipulli. Para ello el estudio cuenta con un presupuesto de \$ 60.000.000, el cual es ejecutado por el Centro de Excelencia de Los Andes CEGA de la U. de Chile, quienes cuentan con un plazo de 18 meses para la ejecución.

A continuación, se detallan las acciones que contempla el presente estudio:

- 1) Definir el área más idónea del sector cordillerano de la región con el mayor potencial para el uso directo de geotermia.
- 2) Levantamiento de información desde actores claves (INDAP, SERNATUR, CONAF, Municipalidad de Panguipulli, Asociaciones Gremiales, entre otros), sobre las actividades productivas que se desarrollan en el área seleccionada.
- 3) Optimizar en una iniciativa la mayor cantidad de usos directo de energía geotérmica e implementar y ejecutar un piloto innovador incorporando un modelo de gestión para este.
- 4) Desarrollar un plan de difusión y transferencia tecnológica del manejo y uso directo de la energía geotérmica involucrando a todos los actores claves, tanto públicos como privados.

--- o --- o --- o ---

**Desarrollo de ingredientes apícolas premium para la generación de productos con valor agregado en la industria de alimentos, cosmética y farmacéutica**

Entre las materias primas naturales reconocidas desde tiempos ancestrales por sus propiedades medicinales se encuentran los productos generados por la abeja melífera (*Apis mellifera*), dentro de los cuales se encuentran la miel y propóleos. En la Región de Los Ríos, *Apis mellifera*, asociada al excepcional patrimonio botánico con que cuenta, fabrica productos apícolas de singular actividad

biológica, la cual ha sido demostrada en numerosas experiencias. A pesar de que en la actualidad el Consorcio de Desarrollo Tecnológico Apícola trabaja en la identificación de los compuestos presentes en estas materias primas, no se han desarrollado procesos que permitan obtener sus compuestos bioactivos de forma estable (lenta degradación y pérdida de su actividad) y con alta biodisponibilidad, para su uso en la formulación de alimentos con valor agregado, productos cosméticos y farmacéuticos.

En consideración a lo anterior es que el Gobierno Regional mandata a la Corporación Regional de Desarrollo Productivo de Los Ríos, para ejecutar las acciones necesarias para la licitación y elaboración de la iniciativa “Desarrollo de Ingredientes Apícolas Premium para la Generación de Productos con Valor Agregado en la Industria de Alimentos, Cosmética y Farmacéutica”.

El objetivo general de esta iniciativa es desarrollar “Ingredientes Apícolas Premium” para la generación de productos con valor agregado en la industria de alimentos, cosmética y farmacéutica. Para ello el estudio cuenta con un presupuesto de \$ 65.000.000, el cual será ejecutado por la Universidad Austral de Chile, quienes tienen un plazo de 24 meses para el desarrollo de este proyecto.

A continuación, se detallan las acciones que contempla el presente estudio:

- 1) Identificar materias primas apícolas de la Región de los Ríos enriquecidas en compuestos bioactivos de interés para las industrias de alimentos, cosmética natural y farmacéutica.
- 2) Desarrollar la tecnología para obtener y caracterizar los compuestos activos provenientes de las matrices de productos apícolas.
- 3) Desarrollo de prototipos de ingredientes de origen apícola para uso en la industria de alimentos, cosmética natural y/o farmacéutica.
- 4) Crear e implementar transferencia tecnológica de prototipos de ingredientes desarrollados por el proyecto.
- 5) Crear e implementar la de adopción y sustentabilidad de las tecnologías desarrolladas.

--- o --- o --- o ---

### **Seguimiento planes de manejo en áreas de manejo y explotación de recursos bentónicos (AMERB)**

En la Región de Los Ríos, la actividad pesquera se asienta en las cuatro comunas costeras (Mariquina, Valdivia, Corral y La Unión) que conforman una línea de costa de 184 km. Tradicionalmente, el sector se ha subdividido en tres grupos: artesanal, industrial y acuícola. La producción regional alcanzó un volumen de 83.530 toneladas durante el año 2013, de las cuales 68.832 toneladas provienen de la pesca artesanal representando un 82,40% del desembarque regional, seguido de la pesca industrial con un 14,88%, y en menor medida la producción acuícola con un 2,72%.

La Región cuenta con 41 Áreas de Manejo y Explotación de Recursos Bentónicos (AMERB), en actual operación, con una superficie total de 3.400 hectáreas. En general, éstas han demostrado ser una herramienta idónea para la administración y asignación de los recursos bentónicos. Dentro de las cuatro comunas costeras de la región, la que posee el mayor número de AMERB es la comuna de Corral y en segundo lugar la comuna de Mariquina, las otras dos comunas (Valdivia y La Unión) tienen un menor número de AMERB asignadas. En términos territoriales la mayor cantidad de superficie asignada está en la comuna de Mariquina y en segundo lugar la comuna de Corral. Existen diferencias entre el tipo de organización, sus objetivos y el grado de desarrollo de las organizaciones que actualmente administran las AMERB de la región. Los usuarios de las AMERB operativas, se asocian en Sindicatos de Trabajadores Independientes de Pescadores o Buzos Artesanales y en Asociaciones Indígenas, siendo los primeros, los que tienen en total la mayor cantidad de AMERB asignadas y el mayor número de hectáreas dentro de la región.

El objetivo general de este estudio, es contribuir al mejoramiento de la competitividad y manejo sustentable de los recursos del sector pesquero artesanal de la Región de Los Ríos, mediante el apoyo técnico al subsector productivo asociado a los recursos bentónicos provenientes de áreas de manejo, para lo cual se cuenta con un presupuesto de \$ 100.000.000 a ejecutar por la empresa BITECMA, para lo cual los productos solicitados son:

- a. Desarrollar treinta y tres (33) estudios de seguimiento de áreas de manejo de conformidad con requisitos establecidos en el D.S. N° 355 de 1995 y sus modificaciones, actualizando la información biopesquera y

ecológica de las especies principales evaluadas en cada sector.

- b. Realizar el monitoreo de la tramitación de los informes de seguimientos de las AMERB de las organizaciones de la pesca artesanal de la Región de Los Ríos, hasta la dictación favorable de la Resolución de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura respecto al trámite, adscribiendo al sistema bienal a todos aquellos sectores, que cumplan con los requisitos específicos al efecto.
- c. Evaluar los indicadores de ámbito socio económico de la organización y las áreas de manejo, analizando las brechas que obstaculizan la competitividad de sus recursos en el mercado.

--- o --- o --- o ---

#### **Propuesta y manejo de bosque nativo para diferentes alternativas de comercialización de la madera.**

El sector forestal y maderero de la Región de Los Ríos constituye un eje prioritario y estratégico para el desarrollo de la zona, en donde aproximadamente un millón de hectáreas (60% de la superficie regional) corresponde a bosques nativo y plantaciones forestales. La opinión generalizada sobre el uso actual de los bosques nativos en la región es que dista mucho del potencial, con un bajo stock, de baja calidad, degradados y siempre susceptibles a la sustitución por otros usos.

Siendo la madera aserrada el producto más importante de la actividad comercial del bosque nativo y tal vez la con mayor proyección económica, resulta imprescindible disponer de un instrumento como son las normas de clasificación de calidad de madera, en orden a facilitar su comercio, donde la estandarización de productos es la clave. Por esto, desde hace décadas se hacen grandes esfuerzos por normar este producto natural tan heterogéneo, donde los criterios básicos a considerar son aspecto, resistencia, rendimiento y durabilidad.

Esta rigidez de clasificación que define estándares de diámetro y largo, provoca pérdidas importantes de trozos de buena calidad que deben ser abandonados en el bosque por no alcanzar esta longitud fija, de tal forma que si la demanda por productos madereros fuera más flexible, se aprovecharía bastante más madera.

El objetivo general de este estudio, es caracterizar la oferta y demanda de maderas de roble, raulí y coihue de menores diámetros y longitudes, analizando las alternativas de usos competitivos de nuevos productos, definir los nuevos procesos para producirlo y gestionar con la PYME forestal acciones de implementación de negocios, para lo cual se cuenta con un presupuesto de \$ 30.000.000 a ejecutar por INFOR, para lo cual los productos solicitados son:

- a. Caracterizar la oferta de trozas de diámetros y largos menores de roble, raulí y coihue.
- b. Identificar el(los) producto(s), mercado(s) y tecnología(s) asociadas.
- c. Desarrollar una propuesta de clasificación de trozas de diámetros y largos menores de roble, raulí y coihue que permita adecuar la oferta v/s demanda.
- d. Desarrollar un modelo de transferencia, innovación y negocio, así como fomentar la instalación de capacidades en los estudiantes, empresarios y docentes que participen de la iniciativa.
- e. Elaborar una propuesta técnico-económica y de inversión para el desarrollo de nuevos productos.

--- o --- o --- o ---

#### **Agregación de valor y encadenamiento productivo en base a un producto termal especializado para el destino Sietelagos**

El destino Sietelagos es un recorrido que aprovecha el escenario del bosque valdiviano de la Región de Los Ríos. El circuito comienza en el lago Calafquén por el norte y se extiende hasta la cuenca del Ranco, por el sur, con una oferta turística en la que los centros termales son la principal atracción, se encuentra ubicado al noreste de la provincia de Panguipulli; como límite norte se encuentra la comuna de Villarrica, al oeste las comunas de Lanco y Máfil, al este y sureste la república Argentina, y al sur las comunas de Los Lagos y Futrono.

Existe el consenso de que el destino Sietelagos de Panguipulli tiene un potencial turístico fuertemente ligado a la naturaleza, donde destacan su relación con la región de La Araucanía a través de los recursos termales que puede continuar consolidándose, situación similar puede materializarse con el vínculo hacia Argentina a través del paso Huahum, sin embargo, lo más relevante dice relación con la consolidación del turismo de naturaleza. Por su parte, el desarrollo del recurso nieve a partir de la puesta en

valor del Volcán Mocho Choshuenco se constituye en un recurso estratégico al cual la región está concentrando sus esfuerzos y que posibilitaría un mayor desarrollo a partir de la diversidad de sus productos turísticos.

Este estudio busca generar una estrategia de desarrollo e inversión público privada en torno al desarrollo territorial asociado al destino termal, a partir de sus oportunidades, potencialidades y ventajas comparativas y competitivas que tiene el destino con su entorno territorial desde el punto de vista geográfico y estratégico, con miras al establecimiento y/o fortalecimiento de un producto regional integral, mediante el desarrollo de un estudio de mercado, y un plan estratégico de inversiones y marketing para el desarrollo turístico del producto termal especializado para el destino Sietelagos, basado en los resultados del análisis de la cadena de valor del destino, con el fin de proponer e implementar una visión a largo plazo sobre su desarrollo y posicionamiento turístico, para lo cual se cuenta con un presupuesto de \$ 30.000.000 a ejecutar por APORTO Consultores, para lo cual los productos solicitados son:

- a. Levantar una línea base de la oferta termal y turística en el destino Panguipulli.
- b. Caracterización y análisis hidrogeoquímico actualizado de las fuentes termales del destino Panguipulli.
- c. Definir los factores para la competitividad del destino termal Panguipulli,
- d. Elaborar una propuesta técnico-económica y de inversión para el desarrollo de nuevos productos.

--- o --- o --- o ---

**Plan y protocolo de transferencia para el manejo productivo y comercial de Maqui (Aristotelia chilensis) en la Región de Los Ríos**

El Ministerio de Agricultura destaca a la Región de Los Ríos como la zona que concentra la mayor producción de berries en el país, tanto introducidos (frambuesas, arándanos y cranberries), como nativos (maqui, murta, murtila, sauco y calafate), estos últimos, de mayor valor comercial, son internacionalmente reconocidos por presentar los niveles de antioxidantes más altos del mundo. Asimismo, se han realizado esfuerzos por atraer inversiones en la región, en donde uno de los productos que presenta mayores oportunidades

corresponde al maqui, identificándose como líneas de mayor potencial la expansión de la frontera productiva de los berries endémicos; jugos y néctares de fruta orgánica, funcionales y de origen; insumos agroindustriales para la producción de alimentos funcionales; y principios activos de berries endémicos para suplementos alimenticios y nutraceuticos.

El presente estudio, busca establecer e implementar un programa de transferencia tecnológica para la producción regional sustentable de maqui (*Aristotelia chilensis*), orientado a recolectores, productores y transferencistas, para lo cual se cuenta con un presupuesto de \$ 60.000.000 a ejecutar por GLOBALBERRIES, para lo cual los productos solicitados son:

- a. Levantar antecedentes de carácter sectorial, basado en el levantamiento de nueva información y análisis de información de estudios previos y en desarrollo, de carácter local y nacional asociados a maqui.
- b. Implementar y desarrollar experiencias piloto en comunas y zonas representativas edafoclimáticas para maqui en la región de Los Ríos, considerando el manejo reproductivo y cuidado de la especie como sistema productivo sustentable.
- c. Desarrollar e implementar un plan y modelo de transferencia tecnológica de las experiencias pilotos para maqui, dirigido a pequeños y medianos productores, recolectores y transferencistas, que permita implementar, adaptar y/o adoptar innovaciones y técnicas de manejo de la especie.
- d. Proponer modelos de negocios de acuerdo a los eslabones identificados en la cadena de valor del producto maqui.
- e. Generar un programa de inversión público privado, que permita mejorar las condiciones productivas y comerciales en torno a la cadena de valor de maqui.
- f. Generar una propuesta de trabajo y organización intersectorial (público/privado) que permita periódica y sistemáticamente gestionar carteras de iniciativas y transferencia con los distintos actores involucrados en la cadena de valor del maqui.

--- o --- o --- o ---

### **Plan de Gestión Innovadora para la Administración y Seguimiento de Actividad de Pesca Recreativa en la Región de Los Ríos**

Actualmente la forma de capturar datos frescos desde los usuarios para poder hacer unos manejos eficientes de los recursos hidrobiológicos que se encuentran en cuerpos de agua continentales, proviene de las cartillas de pesca entregadas al público a través de los guías y clubes de pesca, de las municipalidades y de las Direcciones Zonales de Pesca. Estas cartillas son impresas en papel y de muy bajo costo. Si bien la entrega de estos datos es de mucha utilidad, lamentablemente, esta forma de recuperar datos es ineficiente, debido principalmente a que dichas cartillas raramente se devuelven a quienes las entregaron o simplemente no son usadas por los pescadores.

El presente estudio busca orientar las decisiones de manejo eficiente, sustentable y económicamente atractivas a través de la complementación el actual modelo de gestión territorial de la pesca recreativa, dotándolo de información de campo completa del estado de las poblaciones del recurso que sustentan la pesca recreativa por cuerpo y curso de agua específico en las comunas que representen mayor madurez en el desarrollo de la pesca recreativa, para lo cual se cuenta con un presupuesto de \$ 30.000.000 a ejecutar por SPConsultores para lo cual los productos solicitados son:

- a. Diseñar e implementar plan piloto de una aplicación multi IO para teléfonos inteligentes que capture datos.
- b. Diseñar página Web que interactúe con los datos recibidos desde la aplicación móvil.
- c. Generar una base de datos interactiva que permita tanto al usuario como a las autoridades competentes obtener información útil desde la plataforma, discriminada según sea el caso.
- d. Ejecutar un plan piloto en terreno, que involucre la puesta a prueba del sistema completo, mediante un período de marcha blanca equivalente a la duración de toda una temporada de pesca para la Región de Los Ríos.

--- o --- o --- o ---

### **Desarrollo de base genética híbrida de Roble x Raulí para establecimiento de plantaciones comerciales de alta productividad y valor en bosque nativo.**

Durante los últimos 20 años, en todos los países forestalmente emergentes, ha venido generándose un tremendo impacto producto del desarrollo de híbridos gracias a que en ellos se ha logrado combinar crecimiento, adaptabilidad y propiedades de la madera, lo que habría demorado mucho tiempo en tratar de hacerse con las especies puras. En el caso chileno, Raulí y Roble hibridizan de forma natural en las áreas en que ambas especies se encuentran asociadas, existiendo el potencial para generar genotipos muy interesantes por las propiedades de la madera y su adaptabilidad a una amplia variedad de sitios y condiciones ambientales futuras. El desarrollo de híbridos Roble x Raulí generará una oportunidad para asegurar el abastecimiento de material híbrido a los forestadores, pequeños y medianos propietarios de la Región de Los Ríos, que no tienen posibilidad de acceder a este tipo de material por restricciones económicas y técnicas.

En este contexto la Región de Los Ríos, es probablemente la que presenta la mayor posibilidad de aplicar un plan de diversificación forestal productivo efectivo, ello debido al estado de conservación de sus suelos y a las especies que presentan potencial productivo para la puesta en valor de bosques degradados y para la generación de nuevas plantaciones comerciales con especies nativas.

El presente estudio busca desarrollar híbridos potenciando sus atributos parentales para generar una alternativa de producción y adoptar una nueva tecnología para ofertar un nuevo producto inexistente en el mercado de las plantas forestales, para lo cual se cuenta con un presupuesto de \$ 55.000.000 a ejecutar por la UACH, para lo cual los productos solicitados son:

- a. Generación de semillas híbridas a partir de cruza controlada de Roble x Raulí;
- b. Generación de una base de propagación de plantas madres híbridas capaces de producir plantas a escala piloto;
- c. Ensayos demostrativos instalados en terreno;
- d. Generación de un programa de difusión y fomento de la tecnología desarrollada para su masificación operacional con especial énfasis hacia los pequeños y medianos

productores atendidos por la CONAF y otras agencias de apoyo gubernamental.

--- o --- o --- o ---

### **Investigación modelo de gestión innovadora para áreas preferenciales de pesca recreativa**

La Pesca Recreativa es uno de los usos recreacionales más populares y expandidos en los lagos y ríos del sur de Chile. Para el manejo de esta actividad es esencial mantener la abundancia de las especies ícticas aptas y de calidad, como también el cuidado de los hábitats y el ambiente en que esta se desarrolla, moderando las actividades antrópicas que comparten los diferentes usos de los cuerpos de agua.

En la región de los Ríos se han identificado seis (6) potenciales Áreas Preferenciales de Pesca Recreativa (APPR), en las comunas de Panguipulli, Futrono, Los Lagos y Lago Ranco. Según la ley de Pesca Recreativa (20.256), estas APPR deben ser administradas por los municipios, dentro de los cuales se encuentren, o en su defecto licitarlas para que sean administradas por un tercero.

Si bien esta Región es pionera en la implementación de APPR en el país, aún faltan dos brechas importantes que resolver en esta materia: 1) Contextualizar, capacitar y acompañar en el proceso a los municipios para que dimensionen y asimilen tanto las responsabilidades como los beneficios que implica el hacerse cargo de estas áreas y 2) Generar información de base limnológica en dos de las potenciales APPR ya identificadas y susceptibles de ser declaradas como tales por el Gobierno Regional (Río Caunahue, comuna de Futrono y río San Pedro, comuna de Los Lagos).

El presente estudio busca generar instrumentos de planificación, articulación y gestión territorial que aseguran el adecuado manejo de los recursos naturales asociados a la pesca recreativa, promoviendo el bienestar de la ciudadanía y orientar las inversiones públicas y privadas, para lo cual se cuenta con un presupuesto de \$ 40.000.000 en ejecución por la Universidad del BíoBío, para lo cual los productos solicitados son:

- a. Identificar y determinar antecedentes descriptivos la calidad del curso de agua como sujeto de administración pesquera turístico sustentable, económico, de la

gestión y administración pública y también desde el sector privado.

- b. Desarrollar un modelo de gestión que refleje la visión, misión, beneficios esperados, alternativas de administración, diagnóstico organizacional, estudio de normas y reglamentaciones del territorio en estudio.
- c. Determinar un plan de integración innovadora, vinculación, participación y responsabilidad de la comunidad local en torno al desarrollo del proyecto y su proyección en el tiempo.
- d. Facilitar y estructurar el proceso de administración de las APPR a los municipios y privados involucrados.

--- o --- o --- o ---

### **Programa piloto de creación de un protocolo y modelo de control de Paratuberculosis bovina en la Región de Los Ríos:**

La paratuberculosis es una infección bacteriana del tracto intestinal, crónica y contagiosa, que afecta principalmente al ganado bovino, ovino y algunos animales silvestres, que se caracteriza por un adelgazamiento patológico del animal y una diarrea cada vez más grave y se encuentra distribuida mundialmente.

La importancia de esta enfermedad no sólo radica en temas sanitarios, sino también en las grandes pérdidas económicas generadas, principalmente por la reducción en la producción de leche, eliminación de genética invertida en el rebaño, menores tasas de ganancia de peso.

En este escenario, el "Programa piloto de creación de un protocolo y modelo de control de Paratuberculosis bovina en la Región de Los Ríos" tiene como objetivo general realizar un protocolo de control y manejo de la infección por *Mycobacterium paratuberculosis* en diez rebaños bovinos lecheros de la Región de Los Ríos con moderada a alta tasa de infección y, junto con ello, transferir los conocimientos generados bajo el protocolo de control de la infección a distintos grupos de interés de la Región; los que incluyen productores, trabajadores agrícolas, médicos veterinarios, profesionales del SAG, INDAP, profesionales ligados a las asesorías técnicas y estudiantes de liceos agrícolas. Para ello el estudio cuenta con un presupuesto total de \$ 40.000.000, el cual es ejecutado por la Cooperativa Agrícola y Lechera de La Unión Ltda. (COLUN)

A continuación, se detallan las acciones que contempla el estudio:

- a. Desarrollar e implementar un protocolo de control de la infección por Mycobacterium paratuberculosis en bovinos lecheros de la Región de Los Ríos, enfocado principalmente en medidas de manejo intra - predial. i
- b. Establecer y monitorear el manejo de 10 rebaños bovino lecheros de la Región de Los Ríos, bajo control de la infección causada por Mycobacterium paratuberculosis.
- c. Transferir los conocimientos generados bajo el protocolo de control de la infección a distintos grupos de interés de la Región; los que incluyen productores, trabajadores agrícolas, médicos veterinarios, profesionales del SAG, profesionales de INDAP, profesionales ligados a las asesorías técnicas y estudiantes de liceos agrícolas.
- d. Articular el estudio con otras instancias públicas regionales del ámbito bovino, que permita su potencial difusión y/o implementación en términos operativos locales.

--- o --- o --- o ---

#### **Potencialidad de producción y comercialización de productos en base a algas**

El mercado de las “Algas” a nivel mundial ha mostrado un significativo crecimiento y expansión en los últimos años. Chile, contando con más de 80.000 km de costa, se ha transformado en un importante exportador de algas, los que son utilizados para diferentes fines debido a las variadas y reconocidas propiedades con que cuentan estos organismos, sirviendo actualmente para la producción de alimentos, cosméticos, fertilizantes, entre otros. Según los datos del Boletín de exportaciones pesqueras y de acuicultura de Chile (IFOP, 2017), a junio de 2017, se generaron 139,2 millones de dólares por exportaciones de productos elaborados a partir de algas, cifra que aumentó en un 11,4% en relación a la obtenida en igual fecha del año 2016.

Existe una oportunidad para la Región por apostar por la comercialización de algas y de productos con valor agregado en base a este recurso. Las condiciones para la producción de algas en Chile sin duda son favorables, debido a las temperaturas de las aguas y

por la extensa franja marítima con la que se cuenta. Sin embargo, la Región no cuenta con información actualizada respecto de la ubicación de los bancos naturales ni las especies de algas, por tanto esto impide proyectar el potencial productivo con agregación de valor a este recurso, pero si sabe que existe potencial para poder ingresar al mercado formal, que beneficiaría a la región, aportando al crecimiento económico y aumentando la empleabilidad, al ser un mercado con gran potencial y que se puede transformar en un factor relevante en la economía nacional.

Por lo anterior, el presente estudio se propone generar información actualizada que permita sustentar el desarrollo de planes de manejo del recurso alga de interés comercial, reconociendo su potencial y determinando oportunidades viables para la agregación de valor, siendo su objetivo general sustentar las bases para la elaboración de un plan de manejo de macroalgas de importancia económica en base a la agregación de valor, para el desarrollo del sector pesquero artesanal de la región de Los Ríos. Para ello el estudio cuenta con un presupuesto de \$ 40.000.000, el cual es ejecutado por la empresa consultora Palma y Vergara Ltda.

Las acciones que contempla el estudio son:

- a. Caracterizar la actividad productiva desarrollada por el sector pesquero artesanal de la región de Los Ríos en torno al recurso alga.
- b. Describir la comercialización y el mercado, actual y potencial, de los productos en base a algas explotadas en la región de Los Ríos.
- c. Caracterizar praderas algales, ubicadas en el área intermareal y submareal de la región de Los Ríos.
- d. Elaborar propuesta para el desarrollo de Planes de manejo para las principales praderas de algas presentes en la región.

--- o --- o --- o ---

#### **Estudio técnico sobre capacidades e infraestructuras tecnológicas de apoyo a la innovación en la Región de los Ríos.**

En materia de infraestructuras tecnológicas de apoyo a la innovación, existen variados casos y opciones factibles para implementar en los territorios. Los parques, centros y edificios tecnológicos, por ejemplo, son instrumentos idóneos para la dinamización de la innovación regional y competitiva, con especial

utilidad como herramientas de política pública para la conectividad al servicio del desarrollo económico productivo del territorio y de las empresas, facilitando el encuentro entre la ciencia y la empresa.

Los escasos casos nacionales, en materia de infraestructuras tecnológicas de apoyo a la innovación, permiten concluir que, para garantizar su éxito en el tiempo, se ha requerido de un significativo y sostenido financiamiento, capacidades líderes, tecnológicas y organizacionales que permitan construir acuerdos transversales y efectivos. Por tal motivo, el Estudio técnico sobre capacidades e infraestructuras tecnológicas de apoyo a la innovación en la Región de los Ríos deberá establecer los fundamentos técnicos, económicos y financieros para seleccionar el o los tipos de infraestructura tecnológicas, materiales e inmateriales, más recomendables para promover la innovación regional entre el entorno productivo, científico tecnológico y la sociedad regional.

Para alcanzar lo anterior, el estudio se ha trazado como objetivo general estudiar sobre capacidades tecnológicas e infraestructuras tecnológicas existentes y más requeridas para apoyar la innovación regional, enfocado hacia el desarrollo de condiciones habilitantes transversales y a la promoción de la innovación tecnológica en aquellos sectores y actividades emergentes más competitivas de la economía en la región de Los Ríos, en el marco de la implementación de la actual Política Regional de Innovación y Emprendimiento, 2016-2019. Para ello el estudio cuenta con un presupuesto de \$ 70.000.000, el cual es ejecutado por la empresa consultora INFYDE ID., quienes cuentan con un plazo de 14 meses para el desarrollo de la consultoría.

A continuación, se detallan las acciones que contempla el presente estudio:

- a. Establecer un diagnóstico tecnológico regional de apoyo a la innovación tecnológica en cada actividad y sector económico emergente y su posible encadenamiento competitivo regional, meso regional y binacional.
- b. Establecer un plan tecnológico regional para apoyar la innovación tecnológica, con un portafolio de iniciativas requeridas (con diferentes mezclas de servicios, modelos y funciones a integrar), debidamente fundadas, valorizadas, priorizadas, calendarizadas y validadas para ser

presentado al Gobierno Regional de Los Ríos.

- c. Poner en marcha la ejecución de algunas de las iniciativas pilotos identificadas en el portafolio del plan tecnológico regional validado, orientadas a crear capacidades propias en la región para facilitar la formulación y gestión futura de servicios y funciones a integrarse en alguna organización o infraestructura tecnológica de apoyo a la innovación tecnológica regional.

--- o --- o --- o ---

### **Diseño estratégico de un modelo de aceleración para la innovación en empresas regionales**

En la Región de Los Ríos, se han orientado importantes recursos provenientes del Programa Fondo de Innovación para la Competitividad destinados al desarrollo y fortalecimiento de oficinas de transferencias tecnológicas regionales, apoyo a los centros generadores de conocimiento para adecuarse a requerimientos de los sectores estratégicos, fomento al trabajo colaborativo entre instituciones generadoras de conocimiento y fortalecimiento de la vinculación de éstas con las empresas regionales, adopción de la innovación en MIPYMES con potencial de negocio, fomento al desarrollo de iniciativas de innovación social, entre otras, enfocando este primer esfuerzo tecnológico en diferentes sectores de la economía y sociedad regional. Sin embargo, el desafío de potenciar el funcionamiento del Ecosistema Regional de Innovación y Emprendimiento se mantiene, requiriéndose un esfuerzo permanente y metódico que asegure un sostenido desarrollo y crecimiento en la región. Frente a este desafío, el estudio "Diseño estratégico de un modelo de aceleración para la innovación en empresas regionales" quiere apoyar la dinamización de los diferentes entornos del Ecosistema Regional de Innovación a través del diseño de un modelo estratégico que reconozca y fortalezca diversas estructuras de interfaz, actuales y potenciales, en conjunto a la definición de lineamientos estratégicos que orienten las acciones en los próximos años.

El objetivo general de esta iniciativa es desarrollar e implementar un modelo estratégico que promueva la cultura innovadora y la adopción de la innovación regional, mediante el incentivo de las relaciones y cooperación entre los elementos del Ecosistema Regional de Innovación. Para ello el estudio cuenta

con un presupuesto de \$30.000.000, el cual es ejecutado por el Instituto Profesional Santo Tomás, quienes cuentan con un plazo de 12 meses para el desarrollo de la consultoría.

Las acciones que contempla el estudio son:

- a. Diseñar de manera consensuada una estrategia conjunta de vinculación para adoptar la innovación con distinción en bienes públicos o privados, cuya metodología sea acotada para crear y fortalecer dichos vínculos de manera permanente en el tiempo.
- b. Definir y desarrollar un proceso de aplicación a escala piloto, de modelos de gestión que aseguren la articulación de los elementos del Ecosistema Regional de Innovación pertinentes para su aplicabilidad en la Región de Los Ríos.
- c. Desarrollar un empaquetamiento del modelo y definición de mecanismos de cofinanciamiento que aseguren la adopción de la innovación, para la creación e implementación de bienes públicos o privados.

#### **Plan de Zonificación Edafoclimática para el Cultivo del Lúpulo en la Región de Los Ríos**

El lúpulo (*Humulus Lupulus*) es una planta trepadora, de familia de las cannabáceas. En la fabricación de cerveza, es considerado un insumo fundamental, lo que constituye su destino principal, ya que en este uso no existen hasta el momento productos que puedan sustituirlo. Este elemento, le da un sabor especial a esta bebida, y asegura su conservación impidiendo el desarrollo de diversos tipos de bacterias que la afectan. Al mismo tiempo, el lúpulo es ampliamente conocido por sus propiedades conservantes y antibacterianas, siendo utilizado en la industria farmacéutica y cosmética, pero a mínima escala. A nivel mundial, es posible cultivar lúpulo entre los 35° a 55° de latitud Norte y Sur (González, 2017).

Desde el año 2012 a la fecha, el consumo de cerveza per cápita en Chile ha aumentado en un 92%, situando a nuestro país en el primer lugar en la región en cuanto a la evolución de la ingesta de cerveza, lo que sumado al déficit en la oferta de lúpulo, provocado por diversas razones, climáticas principalmente, generan un escenario propicio para el ingreso de nuevos competidores. En este contexto, las oportunidades y desafíos que impone las modificaciones climáticas de escala global y regional, unido a la importancia estratégica de la producción de cerveza en el territorio regional, que avanza hacia la

obtención de reconocimiento basado en su calidad e insumos, es requerido realizar un estudio que permita determinar las zonas más aptas en la Región para el cultivo de lúpulo, conforme a los requerimientos de esta especie y algunas de sus variedades, buscando con ello aumentar el dinamismo económico de la actividad silvoagropecuaria para el desarrollo territorial, alineando los esfuerzos tanto públicos como de los actores privados involucrados en la producción del lúpulo.

El objetivo general de esta iniciativa es desarrollar un plan para la identificación y puesta en valor de zonas de la Región de Los Ríos con aptitud productiva para el cultivo y producción del Lúpulo, sistematizando y recopilando los antecedentes agronómicos que permitan mejorar la toma de decisiones en los productores locales, así como también atraer inversión a la Región de Los Ríos. Para ello el estudio cuenta con un presupuesto de \$55.000.000, el cual es ejecutado por la Universidad Austral de Chile, quienes cuentan con un plazo de 24 meses para el desarrollo de la consultoría.

A continuación, se detallan las acciones que contempla el estudio:

- a. Desarrollar un Plan de Zonificación de aptitud productiva del Lúpulo, aportando las proyecciones de masificación en la Región de Los Ríos.
- b. Desarrollar una experiencia Piloto o Patio Demostrativo en una zona definida para el desarrollo del estudio, que idealmente haya sido identificada a partir de las variables relevantes para tales fines.
- c. Realizar un proceso de transferencia a productores locales de lúpulo de la región de Los Ríos.

--- o --- o --- o ---

#### **Plan de mejoramiento de la productividad y competitividad de los productos regionales derivados de la manzana**

En la Región de Los Ríos, una problemática importante para generar un desarrollo en este rubro, es que actualmente los productos producidos en base a manzana, en su gran mayoría, no presentan niveles de calidad ni estandarización, esto principalmente porque no existe información respecto de la materia prima que utilizan, lo que genera un desconocimiento en los resultados de los procesos de elaboración de los mismos, afectando el producto final, su

agregación de valor e incorporación en mercados formales.

En este sentido, es aún insuficiente la información fidedigna respecto a cuantos productores y procesadores de manzana existen en la región, dado principalmente por la informalidad del rubro. Se desconocen los procesos productivos que actualmente tienen los procesadores de manzana en la Región, generándose el supuesto que un porcentaje importante de ellos utiliza como materia prima mezclas de variedades sin seleccionadas en base a sus calidades sidreras, pues esta información no está disponible, por falta de investigación al respecto. En consecuencia, el producto final es heterogéneo. El producto final acusa esta situación por su sabor pobre en azúcares, su acidez, astringencia, su bajo rendimiento y sabores o aromas atípicos y a veces desagradables.

Dado lo anterior, esta iniciativa tiene como propósito identificar a los productores de sidra, vinagre jugo y otros productos derivados de manzana de la región, analizar cuáles son sus procesos de producción, detectar las brechas que tienen tanto en procesos como en infraestructura, entre otros aspectos de interés, tendiendo como objetivo general mejorar la competitividad de los procesadores de manzana, mediante el fortalecimiento de la calidad y agregación de valor en productos derivados de la manzana en la Región de Los Ríos. Para ello el estudio cuenta con un presupuesto de \$35.000.000, el cual es ejecutado por Consorcio de Desarrollo Tecnológico Apícola., quienes cuentan con un plazo de 12 meses para el desarrollo de la consultoría.

Las acciones que considera el estudio son:

- a. Identificación y caracterización de los productores de sidra, vinagre, jugos y otros productos derivados de la manzana presentes en la Región.
- b. Realizar un estudio de mercado, tanto nacional como internacional, de los productos con mayor potencial de comercialización.
- c. Fortalecer los procesos de elaboración de productos derivados de manzana, mediante el establecimiento de protocolos de producción y acciones de transferencia a productores regionales.

--- ○ --- ○ --- ○ ---

### **Generación de estadísticas económicas territoriales de nivel comunal**

La Región no posee información actualizada que corresponda a una Línea Base de caracterización económica comunal. Si bien se cuenta con información oficial provista por el Instituto Nacional de Estadística (INE), esta es de alcance regional principalmente, sin considerar datos desagregados a nivel comunal, dificultando la correcta evaluación del impacto de la inversión pública en cada uno de los territorios comunales, afectando con ello la asignación y focalización eficiente de la inversión pública, por una parte y, acrecentando el desconocimiento de las vocaciones productivas de las actividades económicas de los territorios locales.

Por lo anterior, el estudio "Generación de estadísticas económicas territoriales de nivel comunal" pretende sentar bases hacia una nivelación de información económica relevante a nivel comunal mediante el levantamiento de información de empresas de cada comuna, realizando un catastro más profundo del que ahora tenemos a disposición por parte del Servicio de Impuestos Internos u otras fuentes oficiales, con una mirada de encadenamientos productivos, como también lograr obtener indicadores o índice de empleabilidad comunal desagregado por tipo de calificación.

El objetivo general de esta iniciativa es generar estadísticas económicas territoriales de interés regional para la toma de decisiones, orientación y evaluación de programas e instrumentos públicos a nivel comunal. Para ello el estudio cuenta con un presupuesto de \$ 65.000.000, el cual es ejecutado por la Universidad de Los Lagos., quienes cuentan con un plazo de 18 meses para el desarrollo de la consultoría.

A continuación, se detallan las acciones que contempla el presente estudio:

- a. Diseño e implementación de indicadores económicos, fundamentalmente en empleo y empresa, en las comunas de: Valdivia, La Unión, Río Bueno, Paillaco, Panguipulli y Mariquina.
- b. Desarrollar una herramienta automatizada que permita la carga y sistematización de los indicadores diseñados la que debe ser compatible con Plataforma IDE del Gobierno Regional ([www.ideregiondelosrios.cl](http://www.ideregiondelosrios.cl)) o del Gobierno Regional ([www.goredelosrios.cl](http://www.goredelosrios.cl)) u otras existentes.

- c. Poblar la batería de indicadores de empleo y empresas comunales aplicados en un periodo t, en las comunas seleccionadas.
- d. Propuesta para la gestión y sustentabilidad de los indicadores económicos creados (uso e interpretación correcta del producto estadístico)

--- o --- o --- o ---

**Modelo de gestión comunitario y piloto de transferencia para comunidades costeras de Corral en torno al manejo de bosques de la Reserva Costera Valdiviana**

Dentro de los lineamientos estratégicos y modelo de gestión que promueve la RCV, existe un Programa de reconversión de plantaciones a bosque nativo en 2.700 ha de plantaciones de Eucaliptus globulus, el cual generará demanda de servicios calificados en actividades y procesos del manejo forestal (cosecha, producción de plantas, plantación, protección entre otros) y que impactará a 140 familias de las localidades de: Huiro; Chaihuin; Cadillal; y Los Liles. Este Programa de reconversión, constituye el mayor punto de referencia de la presente iniciativa, identificándose como una oportunidad la definición e implementación de acciones tendientes a desarrollar capacidades productivas en las comunidades aledañas a la Reserva, de manera que se conviertan en actores activos del desarrollo local y colaboradores de la misión y misión de la RCV.

En este escenario, el presente estudio se orienta a generar una estrategia para el desarrollo de la comunidad local a través la generación de un modelo de vinculación productiva basado en la adopción de conocimientos para el mejoramiento competitivo en conjunto a la propuesta de un modelo que permita dar sostenibilidad a las acciones realizadas por The Nature Conservancy en la Reserva Costera Valdiviana.

Para alcanzar lo anterior, la iniciativa se plantea como objetivo general contribuir al desarrollo productivo e integración de las comunidades aledañas de la Reserva Costera Valdiviana, generando soluciones innovadoras, oportunidades y actividades económicas en torno al recurso forestal existente y compatible con la conservación de los recursos naturales. Para ello el estudio cuenta con un presupuesto de \$30.000.000, el cual es ejecutado por GINgKO Consultores Ltda., quienes cuentan con un plazo de 12 meses para el desarrollo de la consultoría.

Las acciones que considera el estudio son:

- a. Evaluación y análisis de las principales actividades económicas y redes de comercialización de los principales productos y servicios de las comunidades costeras de Corral.
- b. Establecimiento "Piloto para el desarrollo de capacidades productivas para mejorar la competitividad en comunidades costeras de Corral", con énfasis en innovación social.
- c. Establecimiento de modelo de vinculación con el entorno. Con la finalidad que la experiencia del piloto generado, pueda expandir su aplicación al resto de la comunidad, rubros y reservas.
- d. Plan de articulación y coordinación con servicios públicos para impulsar la zona según sus potencialidades.

**Plan de mejora turística de Mehuín, en circuito turístico costero de la región de Los Ríos**

Si bien el territorio de Mehuin forma parte del destino Cuatro Ríos, identificado por la Política Regional de Turismo, éste no posee una vocación turística clara ni mucho menos una oferta de productos que permita abordar su desarrollo y fortalecimiento de manera concreta y con expectativas de posicionamiento y mayor competitividad, a pesar de que esta zona está dotada de condiciones relevantes y particulares para la generación de una oferta de productos turísticos distinta a los demás destinos regionales. Es así que, el diseño de una Estrategia de Desarrollo Territorial, que contemple escenarios de corto, mediano y largo plazo para la localidad de Mehuín y sus alrededores, se transforma en una adecuada herramienta que permitirá la dinamización de la economía local a través del turismo y otras actividades relevantes como la pesca y el comercio.

Para el logro de lo anterior es necesario propiciar las condiciones para fortalecer el capital humano y social, lo cual posibilitara la coordinación y gestión de la estrategia, que tendrá entre otros fines, la agregación de valor al patrimonio natural y cultural del territorio, fomentar la articulación de las actividades productivas de la zona y posibilitar la definición de una cartera de inversiones y productos que faciliten la inserción de este territorio en el mercado, fortaleciendo su competitividad y posicionamiento como destino turístico de intereses especiales.

En este sentido, la iniciativa se propone como objetivo general generar una estrategia de desarrollo territorial que, sustentada en el turismo, defina los requerimientos de infraestructura habilitante,

equipamiento e instalaciones, productos/servicios y competencias del capital humano y social para el desarrollo turístico de la localidad de Mehuín y sus alrededores como un destino de Turismo de Intereses Especiales pertinente, diverso y competitivo. Para ello el estudio cuenta con un presupuesto de \$30.000.000, el cual es ejecutado por R&A Consultores Ltda., quienes cuentan con un plazo de 12 meses para el desarrollo de la consultoría.

A continuación, se detallan las acciones que contempla el estudio:

- a. Dotar al territorio de un Roadmap, que facilite la planificación y gestión de los actores públicos y privados vinculados al desarrollo del territorio.
- b. Desarrollar y fortalecer una cartera de productos turísticos, con énfasis en los

elementos diferenciadores del territorio y basada en los principios valóricos de integración de la comunidad local y respeto por la biodiversidad, en aras de facilitar el desarrollo de un destino de T.I.E.

- c. Generar una cartera de proyectos de inversión pública y privada para un horizonte de corto y mediano plazo, necesaria para alcanzar los objetivos definidos en la Estrategia de Desarrollo territorial.
- d. Fortalecer las capacidades del capital humano y social del territorio, para mejorar la competitividad de las empresas y emprendimientos locales y generar las condiciones necesarias para la gobernanza.